

RESERVA DE BIOSFERA DE LAS **Yungas**



© 2010 , Ediciones del Subtrópico

C. C. 34 (4107)

Yerba Buena

Tucumán, Argentina

ISBN: 978-987-23533-7-7

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

Artes Gráficas Crivelli – Salta



Autores: **Teresita Lomáscolo (Fundación ProYungas) - Alejandro D. Brown (Fundación ProYungas) - Lucio R. Malizia (Fundación ProYungas y Universidad Nacional de Jujuy).**

Colaboradores: **Matilde García Moritán** (Aspectos sociales de la Reserva de Biosfera de las Yungas. Festividades de las Yungas) - **Yaiza Reid Rata** (Información de PP Potrero de Yala y REUM Serranías de Zapla).

Cartografía: **Karina Buzza (SIGA ProYungas)**

Diseño editorial, portada e infografías: **Cecilia Estrella**

**Ediciones del
Subtrópico**

E-mail: edicionesdelsubtropico@proyungas.org.ar
www.proyungas.org.ar/ediciones/ediciones.htm
www.productoyungas.org.ar



Director Ejecutivo

Alejandro D. Brown

Comité de Coordinación

Alejandro D. Brown

Lucio R. Malizia

Teresita Lomáscolo

Sebastián Malizia

Rodrigo Ordóñez

Alejandra Sabella

Beatriz Bleckwedel

**Área de planificación estratégica
y ordenamiento territorial**

Lucio R. Malizia (Coordinador)

Área de desarrollo sostenible

Beatriz Bleckwedel (Coordinadora)

**Área de promoción ambiental
y capacitación**

Teresita Lomáscolo (Coordinadora)

Área de desarrollo institucional

Teresita Lomáscolo (Coordinadora)

Área de administración

Alejandra Sabella (Coordinadora)

Oficina Central Tucumán

Av. Aconquija 2423

Dir. postal: C. C. 34 (4107)

(4107) Yerba Buena

Tucumán, Argentina

Tel/Fax: 54-381-4253728

E-mail: administracion@proyungas.org.ar

Sede Salta

Deán Funes 344-Piso 1, Oficina 7

(4400) Salta, Argentina

Tel: 54-387-4219326

E-mail: proyungassalta@proyungas.org.ar

Sede Jujuy

Alvear 678, of. 23

(4600) San Salvador de Jujuy, Jujuy

Tel: 54-388-4242261

E-mail: proyungasjujuy@arnet.com.ar

www.proyungas.org.ar

RESERVA DE BIOSFERA DE LAS Yungas

AUTORES

Teresita Lomáscolo
Alejandro D. Brown
Lucio R. Malizia

COLABORADORES

Matilde García Moritán
Yaiza Reid Rata

Realizado con el apoyo de:



AGRADECIMIENTOS

Nuestro reconocimiento a las personas que de una forma u otra colaboraron para mejorar el contenido de esta guía. A todos ellos estamos profundamente agradecidos y esperamos que se sientan partícipes de esta publicación.

- > Liliana Bergesio, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy; Grupo Promotor (Jujuy) Reserva de Biosfera de las Yungas.
- > Pedro Blendinger, Instituto de Ecología Regional, Universidad Nacional de Tucumán.
- > Laura Chazarreta, Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas, Administración de Parques Nacionales.
- > Carlos Cruz, Comunidad Aborigen La Candelaria - Pueblo Ocloya; Grupo Promotor (Jujuy) Reserva de Biosfera de las Yungas.
- > Fernando Falke, Red Yaguareté.
- > María José Foguet, Fundación ProYungas.
- > Marcelo Gallegos, Agencia de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Provincia de Salta.
- > Alfredo Grau, Instituto de Ecología Regional, Universidad Nacional de Tucumán.
- > Pablo Grilli, Aves Argentinas.
- > Pablo Jayat, Instituto de Ecología Regional, Universidad Nacional de Tucumán.
- > Amelie Le Ster, Cooperación Francesa, Convenio Fundación ProYungas - Secretaría de Gestión Ambiental, Provincia de Jujuy; Grupo Promotor (Jujuy) Reserva de Biosfera de las Yungas.
- > Ana Levy, Fundación ProYungas.
- > Merardo Monne, Delegación Municipal de Ocloyas, Municipalidad de San Salvador de Jujuy; Grupo Promotor (Jujuy) Reserva de Biosfera de las Yungas.
- > Sebastián Musalem, Agencia de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Provincia de Salta.
- > Silvia Pacheco, Sistema de Información Geográfica Ambiental (SIGA) - Fundación ProYungas.
- > Marcos Vaira, Centro de Investigaciones Biológicas Aplicadas, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy.
- > Proyecto Yaguareté, Instituto de Biología Subtropical, Universidad Nacional de Misiones - CONICET y Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico.

Índice

**8 PRESENTACIÓN DE LA GUÍA VISUAL DE LA
RESERVA DE BIOSFERA DE LAS YUNGAS.**

Jean-Pierre Asvazadourian
Embajador de Francia

**9 RESERVAS DE BIOSFERA
COMO CONCEPTO Y COMO HERRAMIENTA.**

Graciela Pien
Programa MAB-Argentina

11 LAS YUNGAS

12 Bosques Nublados del Neotrópico

**14 Yungas: extremo sur de los Bosques
Nublados**

16 La singular historia de las Yungas

**18 Alta Cuenca del Río Bermejo:
Un sector prioritario para la conservación**

20 El gradiente altitudinal de las Yungas

22 Selva Pedemontana

23 Selva Montana

24 Bosque Montano

25 Pastizales de Neblina

26 Biodiversidad

28 Conociendo la biodiversidad de las Yungas

**30 Conservación y producción:
dos caras de la misma moneda**

**32 Selva Pedemontana: pasado, presente y
futuro de un ambiente en problemas**

34 La gente de las Yungas

- 36 Comunidades locales organizadas
- 38 Los productos de las Yungas
- 40 Un paseo por las Yungas
- 42 Turismo en las Yungas
- 44 Recomendaciones para el viajero de las Yungas
- 46 Visión tridimensional de la RBYungas

49 RESERVA DE BIOSFERA DE LAS YUNGAS

- 50 Reserva de Biosfera de las Yungas: armando el rompecabezas entre todos
- 52 Las piezas del rompecabezas
- 56 Diseñando un futuro de uso sustentable
- 58 La historia del conflicto que se transformó en oportunidad

61 ÁREAS NÚCLEO

62 Parque Nacional Calilegua

- 64 Vegetación
- 65 Biodiversidad
- 66 La gente y el Parque Nacional Calilegua
- 67 Valor de conservación
- 68 Los bosques guardianes del agua
- 69 El aporte privado a la conservación de las Yungas
- 70 Recomendado para el visitante
- 74 Información útil
- 75 Mapa

76 Parque Provincial Potrero de Yala

- 79 Vegetación
- 80 Biodiversidad
- 81 Valor de conservación
- 82 La gente y el Parque Provincial Potrero de Yala
- 83 Bosques de queñoa: compañeros de las alturas
- 84 El fuego: modelando los paisajes de la mano del hombre

- 85 Seres mágicos de Yala
- 86 Recomendado para el visitante
- 88 Información útil
- 89 Mapa

90 Parque Provincial Laguna Pintascayo

- 92 Vegetación
- 93 Biodiversidad
- 94 La gente y el Parque Provincial Laguna Pintascayo
- 94 Valor de conservación
- 96 Una fuente de biodiversidad para el entorno
- 97 El aprovechamiento forestal certificado: un aliado para la conservación de los bosques
- 98 Lagunas de las Yungas: tesoros escondidos
- 100 Información útil
- 101 Mapa

102 Parque Nacional Baritú

- 104 Vegetación
- 105 Biodiversidad
- 107 La gente y el Parque Nacional Baritú
- 108 Valor de conservación
- 109 Seres mágicos de Baritú: el ucumar
- 110 El yacón: “fruto” del Bosque Nublado
- 111 Recursos que vienen del bosque
- 112 Recomendado para el visitante
- 114 Información útil
- 115 Mapa

116 Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos

- 118 Vegetación
- 119 Biodiversidad
- 120 La gente y la Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos
- 121 Valor de conservación
- 122 Los árboles nos cuentan la historia
- 123 Ganadería de trashumancia y agricultura migratoria: prácticas ancestrales del uso de la tierra

- 124 Recomendado para el visitante
- 126 Información útil
- 127 Mapa

128 Reserva Ecológica de Uso Múltiple Serranías del Zapla

- 131 Vegetación
- 131 Biodiversidad
- 132 La gente y la Reserva Ecológica
Serranías del Zapla
- 133 Valor de conservación
- 134 La historia minera de Zapla
- 135 El yagareté: habitante silencioso de
las Yungas
- 136 Plantaciones forestales de especies
exóticas: un complemento para el
bosque nativo
- 138 Recomendado para el visitante
- 140 Información útil
- 141 Mapa

143 LAS YUNGAS DE FIESTA

- 144 Las fiestas en las Yungas de Salta y
Jujuy Calendario
- 145 Cronograma de fiestas
- 158 Mapa de localidades

160 GLOSARIO DE NOMBRES COMUNES Y CIENTÍFICOS

162 INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Presentación

La Reserva de Biosfera de las Yungas, en el interior profundo de la imponente geografía argentina, es un reflejo de las extraordinarias posibilidades de este país en materia de gestión de los recursos naturales. Las Yungas, una región sobresaliente por sus paisajes de selvas nubladas, sus importantes emprendimientos agroindustriales y una fuerte impronta indígena, tiene asegurado un futuro venturoso como alternativa o complemento regional a otros paisajes más conocidos como la Quebrada de Humahuaca o el mismo altiplano puneño.

Por otra parte, este dilatado territorio de Selvas de Montaña o Yungas, sinónimo de exuberancia natural y tropical, os invita a visitarla, a recorrer sus caminos y sendas, pero fundamentalmente nos invita a reflexionar sobre su futuro y su rol como fuente de biodiversidad y de recursos vitales como el agua, en un mundo cada vez más necesitado de la misma.

Desde la Embajada de Francia en Argentina, hemos querido promover esta iniciativa

de conservación de las Yungas, brindando apoyo técnico y financiero al Proyecto Alto Bermejo a través del Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM). Es nuestra visión que la conservación, para ser plenamente factible, debe ir de la mano con el desarrollo de las comunidades rurales involucradas, en el marco de una planificación de largo plazo. Francia tiene una vasta experiencia en la implementación de sus Parques Naturales Regionales y en ese sentido vemos muchas opciones de cooperación destinadas a intercambiar experiencias, a capacitarnos mutuamente y a promover la generación de espacios de diálogo y planificación territorial.

Uno conserva lo que conoce y valora. En ese sentido celebramos la publicación de esta Guía sobre la Reserva de Biosfera de las Yungas que permitirá al lector, de una manera didáctica y visual, entrar en la dimensión natural y humana de un territorio que le ha valido justamente por esos valores, el reconocimiento internacional de la UNESCO.

Jean-Pierre Asvazadourian
Embajador de Francia en Argentina

Reservas de Biosfera como concepto y como herramienta

La pluralidad de objetivos asignados a una Reserva de Biosfera y la diversidad de actores, instituciones e intereses, convierten a las Reservas de Biosfera en verdaderos laboratorios de investigación y capacitación para la prevención y gestión de los conflictos relacionados con los desafíos que plantea la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Por lo tanto, se consideró estratégico capitalizar las experiencias, los enfoques culturales, las prácticas y los métodos utilizados en materia de diálogo y de concertación, en la implementación y la gestión de las Reservas de Biosfera, en diferentes contextos socioeconómicos y culturales.

En diversas partes del mundo y a lo largo de muchos años, las poblaciones humanas han inventado ingeniosos métodos para el aprovechamiento del territorio que no agotan los recursos naturales y que pueden proporcionar conocimientos valiosos para sistemas modernos de producción. Las Reservas de Biosfera son áreas en las que la población puede mantener sus tradiciones y mejorar su bienestar económico mediante la aplicación de tecnologías cultural y ambientalmente adecuadas.

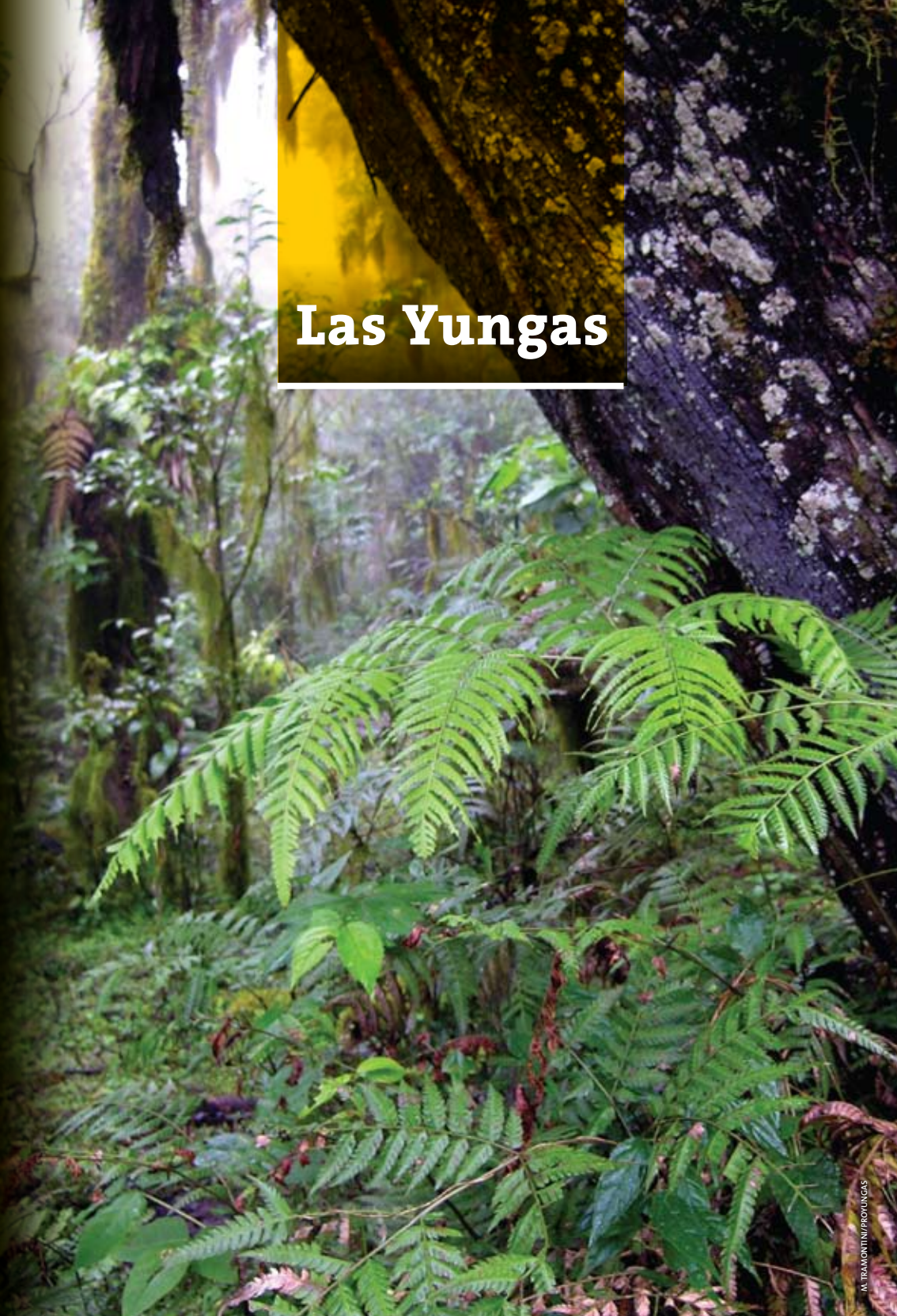
La presente guía esboza los desafíos que plantea la conciliación de la conservación y el desarrollo dentro de las Reservas de Biosfera y es un testimonio de los logros alcanzados. En este contexto, esta publicación representa un importante aporte para alentar y promover ejemplos de buen funcionamiento y extender esta experiencia a todos los interesados y como legado de las generaciones venideras.

Graciela Pien

Programa MAB-Argentina

“Uno de los desafíos que plantea la creación y la gestión de una Reserva de Biosfera es lograr conciliar en un mismo espacio los objetivos de conservación y de desarrollo económico, y lograr que los intereses de los actores confluyan a largo plazo. Las Reservas de Biosfera constituyen lugares de estudios privilegiados para el diálogo territorial entre diferentes actores e instituciones, según procedimientos y mecanismos de concertación específicos”.

Fuente: “Desarrollo de la Red Mundial de Reservas de Biosfera: Propuesta de una estrategia del MaB para la prevención y resolución de conflictos en las reservas de Biosfera”. Documento de trabajo. Mesa del MaB, 8 al 11 de julio de 2003. SC-03/CONF.217/6.



Las Yungas

Bosques Nublados del Neotrópico

Los Bosques Nublados, también conocidos como nuboselvas o Bosques Andinos Yungueños, ocupan la ladera este de las cadenas montañosas de los Andes desde Colombia y Venezuela hasta Argentina.

Los Bosques Nublados se caracterizan por la gran diversidad biológica que albergan, así como por regular los importantes caudales hídricos de los ríos que los atraviesan. Además, han compartido una historia de uso y de oferta de recursos en forma ininterrumpida con la humanidad, durante por lo menos la última decena de miles de años. En la actualidad, estos bosques están considerados como uno de los sistemas naturales más frágiles a la intervención humana y su preservación es una prioridad internacional. Entre las áreas protegidas presentes en estos bosques se destacan las Reservas de Biosfera creadas con el objeto de conservar los recursos naturales y la vinculación de estos bosques con el hombre.



BOSQUE NUBLADO CAMINO A SAN ANDRÉS, SALTA.

M. TEAMONTINI/PROVINCAS

**EL NOMBRE DE ESTOS BOSQUES
PROVIENE DEL HECHO DE ESTAR
CUBIERTOS POR NUBES Y NEBLINAS
DURANTE GRAN PARTE DEL AÑO.**



DISTRIBUCIÓN DE LOS BOSQUES NUBLADOS EN AMÉRICA CENTRAL Y SUR Y SUS PRINCIPALES RESERVAS DE BIOSFERA.

Yungas: extremo sur de los Bosques Nublados

El límite sur de la distribución de los Bosques Nublados en América Latina se encuentra en el noroeste de Argentina y sur de Bolivia (departamentos de Tarija y Chuquisaca). En Argentina, conforman las Yungas, también conocidas como Bosques Subtropicales de Montaña. Ocupan una superficie actual de 5.2 millones de hectáreas, extendiéndose desde la frontera con Bolivia (23°S) hasta el norte de la provincia de Catamarca (29°S), pasando por Salta, Jujuy y Tucumán.

Las Yungas se caracterizan por un fuerte gradiente altitudinal, con especies adaptadas a las más diversas condiciones ambientales (sequía y altas temperaturas en las partes bajas y en las áreas más elevadas altos niveles de humedad, heladas y nevadas invernales). Como respuesta a las condiciones ambientales, la vegetación de las Yungas se organiza en pisos o franjas de vegetación de características bien diferenciadas entre sí.

También se distingue un gradiente altitudinal (de norte a sur) de diversidad

biológica originado principalmente por la discontinuidad de las masas de bosques. Éstos, a su vez, son producto de la irregular distribución de los cordones montañosos sobre los que se desarrollan. En tal sentido, se reconocen tres sectores geográficos latitudinales (Norte, Centro y Sur) que se contactan entre sí a través de los bosques chaqueños serranos en las áreas intermedias. Los sectores Norte y Centro, también conocidos como Alto Bermejo (donde se encuentra la Reserva de Biosfera de las Yungas), presentan los mayores valores de biodiversidad y la mayor superficie continua de Yungas en Argentina.

YAGUARETÉ *Panthera onca*

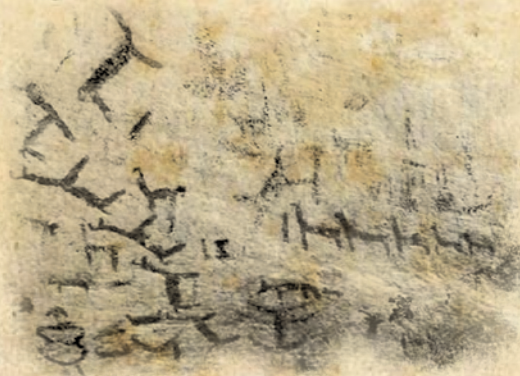
Este felino, amante del agua, solitario y de hábitos principalmente nocturnos, es la especie emblemática de las Yungas, encontrándose en peligro de extinción en Argentina.





DISTRIBUCIÓN DE LAS YUNGAS EN EL NOROESTE ARGENTINO.

La singular historia de las Yungas



Historia prehispanica

Todo comenzó miles de años atrás, cuando los pueblos de cazadores-recolectores hacían uso de los numerosos recursos de estas selvas. Si bien los registros son escasos, en regiones vecinas (como la Puna jujeña) se han hallado elementos que muestran que hace unos 10.000 años los pueblos cazadores de la Puna utilizaban recursos de las Yungas, tales como nueces, cañas, pieles, plumas de aves multicolores y caracoles de agua dulce. La importancia de las Yungas para las poblaciones puneñas se mantuvo a lo largo del tiempo, mostrando una complementariedad del uso del espacio a lo largo de los siglos en la historia de las poblaciones del Mundo Andino. En el siglo XV, el Imperio Inca proveniente del Cuzco se extendió sobre un vasto territorio, que incluía los valles de Bolivia y Argentina, dominando las poblaciones locales.



Llegada de los españoles

Más tarde, con la caída del Imperio Inca y la entrada del conquistador español, hubo movimientos de poblaciones, abandonos de poblados y relocalizaciones en otros valles. La conquista de los "Andes del sur" llevada adelante por los españoles comienza en 1535, año en que Diego de Almagro llegó hasta Tupiza, con una expedición que atravesó, en su viaje hacia el sur, probablemente, las actuales provincias de Jujuy, Salta, el borde noroeste de Tucumán y Catamarca, llegando hasta Chile.



COMUNIDAD INDÍGENA GUARANI SOLAZUTI, ORÁN, SALTA.

M. TRAMONTINI/PROVINCAS

Período independiente

El período independiente comenzó en 1810, año en que aconteció un cambio político y social determinante para la historia de la Argentina. Sin embargo, la situación se solidificó recién cuando la mayor parte de las ciudades del territorio argentino apoyaron al nuevo gobierno criollo. Las guerras de la independencia entre 1810 y 1822, la aparición de una frontera internacional y los reordenamientos internos significaron un profundo cambio en la región. En 1836, Jujuy se separó de Salta y se organizó como provincia autónoma. A causa de todas estas situaciones el comercio regional se interrumpió y, al reanudarse, tanto su magnitud como sus características adoptaron diferentes particularidades. En referencia al territorio, el gobierno independiente confirmó los títulos de propiedad de las grandes fincas, por lo que los terratenientes lograron mantener el control sobre tierras y personas que en ellas habitaban.

¿Qué significa “Yungas”?

El vocablo “yunga” aparentemente tiene su origen en el idioma Runa Shimi, y significaba “valle cálido”. Así llamaban los incas a la región y así la conocieron los españoles a su llegada al Perú, quienes utilizaron la palabra “yunga” para nombrar tanto a los hombres que habitaban el norte del Perú como al idioma que estos hablaban.

De acuerdo con la Real Academia Española el término proviene del quechua *yunka* y propone tres posibilidades para este vocablo. En Bolivia y Perú denomina a los valles cálidos que hay a un lado y otro de los Andes. También se lo utiliza para nombrar a los naturales de estos valles cálidos. Por último, puede referir a la antigua lengua del norte y centro de la costa peruana.

Alta Cuenca del Río Bermejo: un sector prioritario para la conservación

Dentro de la franja de Yungas que cubre las montañas del noroeste de Argentina, se destaca un sector prioritario para la conservación de estos bosques: la Alta Cuenca del Río Bermejo. Este sector, con más de 2 millones de hectáreas, presenta la mayor superficie continua de selvas de montaña del país y alberga una elevada diversidad, incluyendo especies amenazadas, endémicas (sólo presentes aquí) y de alto valor forestal. De estas unas 200.000 hectáreas se encuentran bajo protección estricta. Estas selvas además

sustentan el desarrollo económico de las áreas bajas, pues proveen de agua para riego a más de 100.000 hectáreas de cultivo en el pedemonte.

LA REGIÓN PRESENTA LA MAYOR DIVERSIDAD DE GRUPOS ÉTNICOS (COMUNIDADES ABORÍGENES Y CAMPESINAS) DEL PAÍS, LOS CUALES VIVEN ESTRECHAMENTE VINCULADOS CON EL BOSQUE.



M. LAZAROVICH

COMUNIDAD KOLLA, SAN ANDRÉS, SALTA.



M. TRAMONTINI/PROVINCAS

CAMPESINO DE SAN ANDRÉS YENDO AL "MONTE".



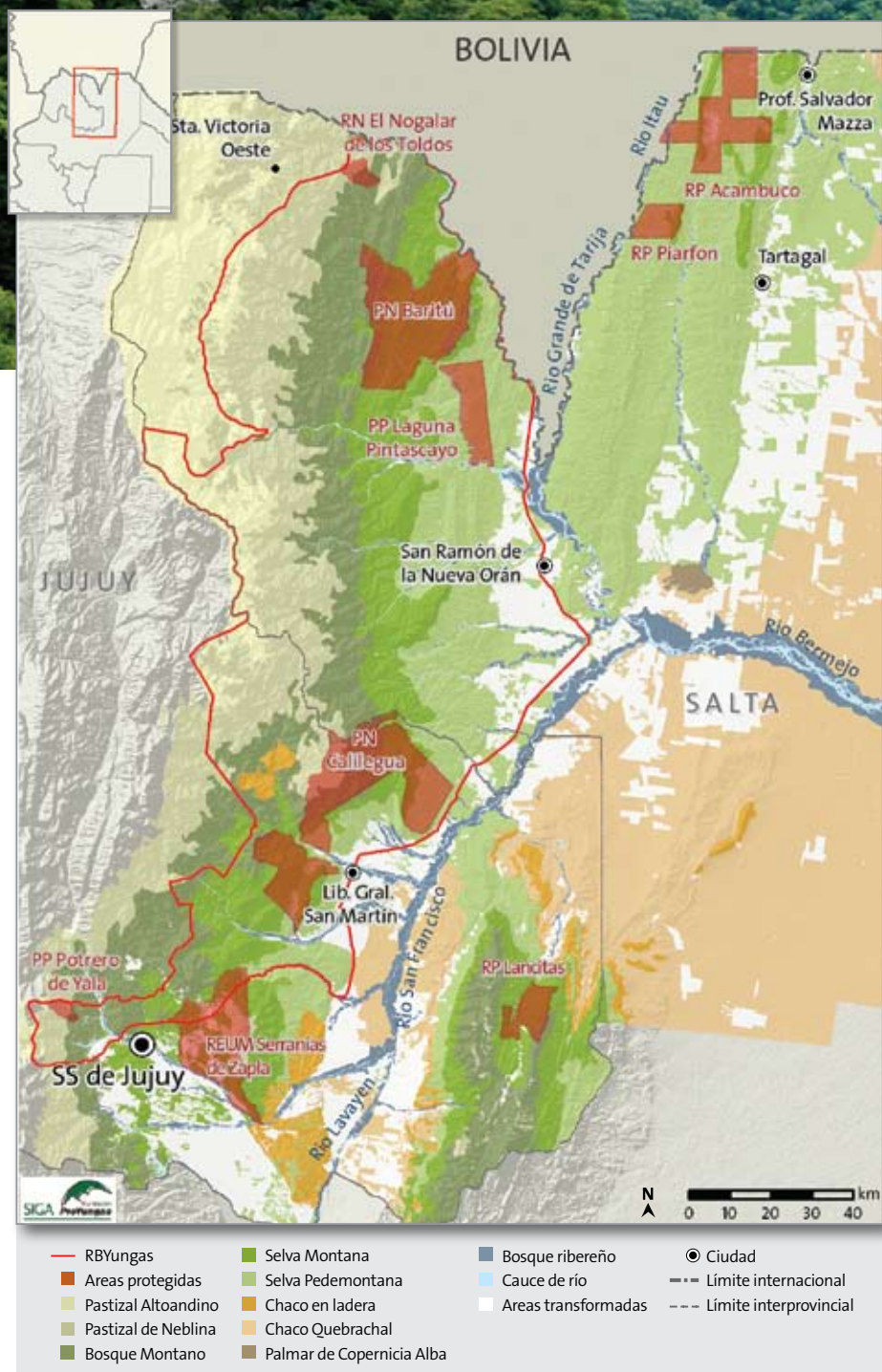
M. TRAMONTINI/PROVINCAS

RÍO SAN ANDRÉS, ORÁN, SALTA.



E. SALVADOR/PIVSA

TIGRE O YAGUARETÉ.



ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO MOSTRANDO DISTRIBUCIÓN DE PISOS ALTITUDINALES Y ÁREAS PROTEGIDAS.

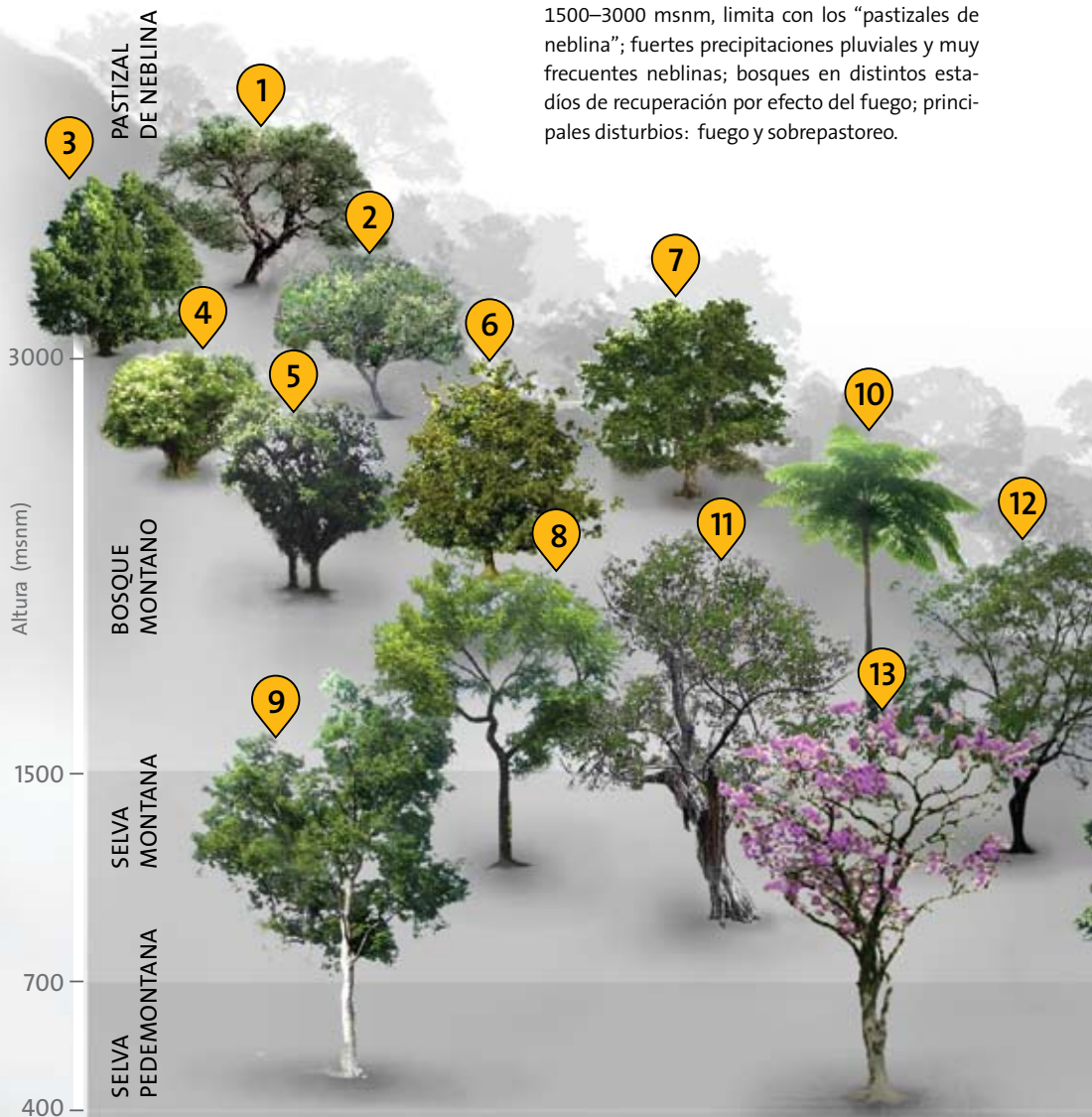
El gradiente altitudinal de las Yungas

PASTIZAL DE NEBLINA

2400–3500 msnm, cumbres de los cerros, pastizales con árboles aislados de queñoa; altas precipitaciones pluviales y frecuentes neblinas; principales disturbios: fuego y sobrepastoreo.

BOSQUE MONTANO

1500–3000 msnm, limita con los “pastizales de neblina”; fuertes precipitaciones pluviales y muy frecuentes neblinas; bosques en distintos estadios de recuperación por efecto del fuego; principales disturbios: fuego y sobrepastoreo.



ÁRBOLES DE LAS YUNGAS

1 Queñoa
Polylepis australis

2 Yoruma colorada
Roupala meisneri

3 Aliso del cerro
Alnus acuminata

4 Sauco
Sambucus peruviana

5 Pino del cerro
Podocarpus parlatorei

6 Nogal criollo
Juglans australis

7 Palo yerba
Ilex argentinum

8 Tipa blanca
Tipuana tipu

9 Roble
Amburana cearensis

10 Helecho arborescente
Nephelea incana

11 Maroma
Ficus maroma

12 Laurel
Cinnamomum porphyrium

13 Lapacho rosado
Tabebuia impetiginosa

14 Cedro colla
Cedrela lilloi

15 Horco quebracho
Schinopsis haenkeana

16 Cebil
Anadenanthera colubrina

17 Quina
Myroxylon peruiferum

18 Afata
Cordia trichotoma

19 Palo lanza
Patagonula americana

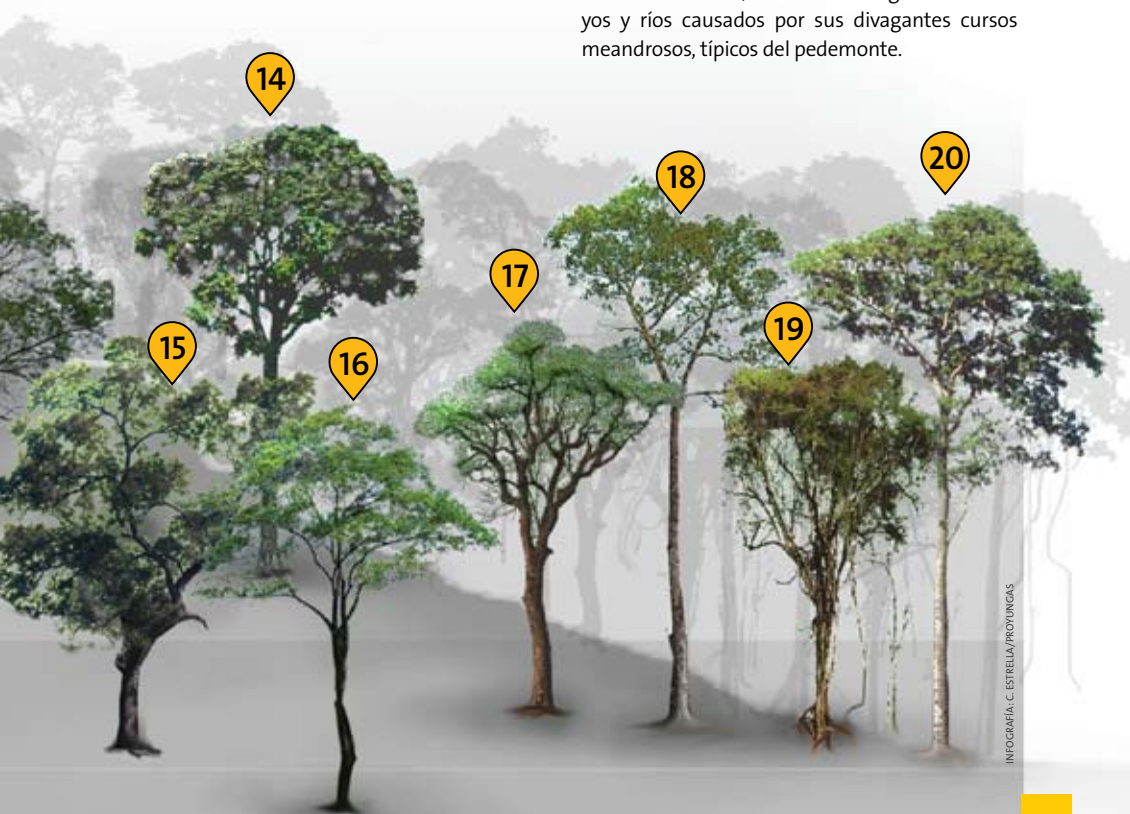
20 Urundel
Astronium urundeuva

SELVA MONTANA

700–1500 msnm, laderas de las montañas; franja altitudinal de máximas precipitaciones pluviales; principales disturbios: deslizamientos de laderas.

SELVA PEDEMONTANA

400–700 msnm en el pedemonte y serranías de escasa altitud; transformada en gran medida en áreas de agricultura intensiva, principalmente caña de azúcar y soja; principales disturbios: incendios forestales, erosión de márgenes de arroyos y ríos causados por sus divagantes cursos meandrosos, típicos del pedemonte.



Selva Pedemontana

Ocupa los sectores entre los 400 y 700 msnm en el pedemonte y serranías de escasa altitud. En el área de la Alta Cuenca del Río Bermejo, las especies arbóreas características son: palo blanco, palo amarillo, lapacho rosado, cebil, quina, afata, palo lanza, cedro Orán, pacará y urundel.

La escasa pendiente, la presencia de abundantes precipitaciones y los fértiles suelos hacen de este sector el preferido para el establecimiento de actividades humanas. Recientemente se han incorporado importantes superficies de este piso a la conservación.

La historia del pedemonte en el norte de Argentina ha estado muy ligada al desarrollo del ferrocarril, que llegó en busca de sus maderas preciosas, cultivos tropicales y creciente producción de azúcar, abriendo camino a la colonización moderna. A la vez que impulsaba la actividad forestal de la cual dependía, el desarrollo del ferrocarril contribuyó a la transformación de una importante superficie de Selva Pedemontana en tierras agrícolas, principalmente en plantaciones de caña de azúcar, además de hortalizas, cítricos y otros frutales. Tam-

bién, facilitó el establecimiento de las principales ciudades y poblados de la región.

A principios del siglo XX, coincidiendo con la llegada del ferrocarril a la región, se establecieron la mayoría de los ingenios azucareros. Más recientemente, a partir de la década del 90, llegó a la región la soja, expandiéndose rápidamente en el paisaje pedemontano y su transición a la llanura chaqueña.



GUACAMAYO VERDE
Ara militaris

Habitante exclusivo de la Selva Pedemontana, este loro de gran tamaño anida tanto en los huecos de árboles como en grietas y cavidades en las barrancas de los cerros.

J. M. TANKO

Selva Montana

Ocupa las laderas de las montañas entre los 700 y 1500 msnm y representa la franja altitudinal de mayores precipitaciones en las Yungas (más de 2000 mm anuales). Las especies dominantes son de origen tropical y presentan en el Alto Bermejo el límite sur de su distribución geográfica. Entre ellas se puede señalar: maroma, laureles, poco y, cebil, tipa blanca y palo barroso. En general es un bosque con predominio de especies de árboles que no pierden el follaje durante el invierno (especies perennes).

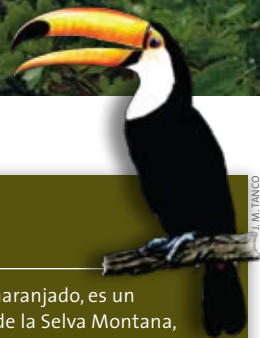
Debido a las grandes pendientes y fuertes lluvias características de este piso altitudinal, su uso ha sido mucho más limitado que el de la Selva Pedemontana y es el mejor representado en el sistema de áreas protegidas (más de 150.000 ha).

Es frecuente encontrar ganado de monte, que los campesinos traen a este piso altitudinal durante los meses de invierno, para luego llevarlos a los pastizales de mayor altura durante el verano.

Otra actividad importante es la forestal, que se realiza en el periodo libre de lluvias

TUCÁN GRANDE *Ramphastos toco*

De enorme pico anaranjado, es un habitante común de la Selva Montana, principalmente en los paisajes que combinan bosques con parcelas frutales, donde acude en busca de alimento.



(mayo – noviembre) y aprovecha los árboles de manera selectiva, principalmente cedro y nogal. En las áreas más accesibles se pueden usar también tipa blanca, cebil, quina, lapacho rosado, cochucho e incluso laurel. Tradicionalmente, el aprovechamiento ha sido desarrollado por grandes empresas madereras en forma extractiva y sin un plan de manejo integral del bosque a largo plazo. Esta situación va tomando un giro a partir de la Ley Nacional de Protección Ambiental de Bosques Nativos (noviembre de 2007), que prevé la planificación del uso del bosque a través de planes de manejo sustentable incluidos en un Plan de Ordenamiento Territorial de las áreas boscosas de cada provincia.

Bosque Montano

Por la presencia casi continua de nubes, representa el piso ecológico de los “bosques nublados” propiamente dichos, entre los 1500 y 3000 msnm. Se encuentra lindante con los “pastizales de neblina”, ubicados altitudinalmente por encima. Las especies comunes son de clara distribución andina, encontrándose árboles como: pino del cerro, yoruma colorada, cedro coya, nogal, molulo y palo yerba. Los abundantes musgos sobre troncos y piedras y los helechos que cubren árboles y el suelo le dan al bosque un aspecto mágico y tenebroso.

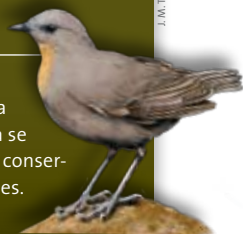
Este piso, junto a los Pastizales de Neblina, es el que concentra la población humana de la parte montana de Yungas, por lo que existe una larga historia de uso, principalmente como áreas de pastoreo y de agricultura migratoria por parte de las comunidades locales.

El principal problema ambiental de este piso es el sobrepastoreo, magnificado por

el uso del fuego como forma de adelantar el rebrote de las pasturas en los pastizales contiguos. Este uso es el que mantiene el “equilibrio” entre las áreas boscosas y los pastizales aledaños.

MIRLO DE AGUA *Cinclus schulzi*

Especie rara y poco conocida, asocia a los ríos de montaña de las Yungas, cuya presencia se asocia con el buen estado de conservación de los sistemas fluviales.



J. W. YANCO



J. BLAKE

ARDILLA COLORADA EN EL NOGALAR DE LOS TOLDOS, SALTA.



Pastizales de Neblina

Se encuentran por encima de los bosques montanos, entre los 2400 y 3500 msnm. Es frecuente la presencia de neblina que cubre la vegetación característica, conformada por pajonales y una gran diversidad de plantas herbáceas y arbustivas.

Los Pastizales de Neblina han sido mucho menos estudiados que los bosques yungueños, pero se conoce que guardan una estrecha vinculación funcional con los mismos. Ocupan generalmente las cabeceras de cuenca de ríos y arroyos de la región. Es el piso altitudinal menos representado en las áreas protegidas.

El disturbio más frecuente es el fuego, generalmente de origen antrópico, que se usa principalmente para promover el rebrote de las pasturas y como control de malezas, limitando la colonización por árboles de los pastizales.

TARUCA

Hippocamelus antisensis

La taruca, una de las ocho especies de ciervos nativos de Argentina, vive en grupos reducidos en los ambientes abiertos de pastizales de altura. Se trata de una especie poco conspicua, cuyos números poblacionales son bajos, probablemente como consecuencia de la reducción de su hábitat.



PASTIZALES EN VALLECITO, LOS TOLDOS, SALTA.



1

PABLO GRILLI



2

E. SALAS



3

E. ALVAREZ



4

P. BLENDINGER



5

E. POLITI



1

6

LEDESMA/PROVINCAS

Biodiversidad

Las Yungas representan uno de los sistemas naturales más diversos de la Argentina: en menos del 2% del territorio nacional habita cerca del 50% de las plantas y animales del país.

En estos bosques coexisten más de 200 especies de árboles, unas 80 variedades de helechos, más de 100 especies de mamíferos, 500 especies de aves y unas 30 especies de sapos y ranas.



L. MALIZIA/PROVINCAS

7

L. MALIZIA/PROVINCAS



8

F. BROWN



9

V. MARZO



10

F. FALKE



11

ARCHIVO PROVINCIAS



12

A. MACCORMICK

1. GUACAMAYO VERDE.
2. TIGRE O YAGUARETÉ.
3. MURCIÉLAGO PESCADOR.
4. MARIPOSA MONARCA.
5. CARPINTERO REAL.
6. HURÓN MAYOR.
7. GATO MORO.
8. ARAÑA DE LAS YUNGAS.
9. ESCARABAJOS DE LA FAMILIA ELMIDAE.
10. TARUCA.

11. ORTIGUILLA (GÉNERO CAIOPHORA).
12. YAPÚ.
13. MOSQUETA OJO DORADO.
14. ESPINERO FRENTE ROJA.
15. RANITA TREPADORA.
16. SAPITO DE PANZA ROJA DE LAS YUNGAS
17. ROBLE CRIOLLO.
18. MAROMA ABRAZANDO UN ÁRBOL.
19. PALO BLANCO.

Las Yungas constituyen un refugio para muchas especies vulnerables o en peligro de extinción, tales como el tigre, el tapir, el guacamayo verde, el loro alisero y el pato criollo.

En ellas se encuentran especies de interés maderable como los cedros (Orán y colla), la quina, el nogal, el roble y la afata, plantas de interés ornamental como la flor de la quebrada, los lapacho amarillo y rosado, el tarco y especies con frutos comestibles como el chilto, el mato y el arrayán.



13

P. BLENDINGER



14

P. BLENDINGER



15

A. MUNOZ



16

M. VARELA



17

E. ALVAREZ



18

M. TRANMONTINI/PROVINCIAS



19

L. MALEJA/PROVINCIAS

Conociendo la biodiversidad de las Yungas



Animales fotografiados con cámaras trampa, en propiedades de la empresa Ledesma:

1. TAPIR *Tapirus terrestris*; 2. COATÍ *Nasua nasua*; 3. HURÓN MAYOR *Eira barbara*; 4. AGUTÍ ROJIZO *Dasyprocta punctata*; 5. ZORRO PAMPA *Lycalopex gymnocercus*;

6. GUALACATE *Euphractus sexcinctus*; 7. GATO MONTÉS *Leopardus geoffroyi*; 8. OSO MELERO *Tamandua tetradactyla*; 9. CORZUELA PARDA *Mazama gouazoubira*; 10. OCELOTE *Leopardus pardalis*; 11. PECARÍ DE COLLAR *Pecari tajacu*; 12. PUMA *Puma concolor*; 13. MULITA *Dasyurus yepesi* y 14. TIRICA *Leopardus tigrinus*.

Para estudiar la biodiversidad se utilizan distintos métodos que nos ayudan a conocer las especies más comunes y determinar cuáles están ausentes o son difíciles de encontrar un área en particular. Dentro de estos métodos, el uso de cámaras trampa es uno de los más adecuados para el registro de mamíferos solitarios, nocturnos o de hábitos huidizos.

Se trata de máquinas fotográficas digitales con sensores de movimiento y calor, que sacan fotos de manera automática cuando un animal se acerca a ellas, atraídos por un cebo dispuesto a tal efecto.

En la Provincia de Jujuy, dentro de las propiedades de la empresa Ledesma, se ha implementado un sistema de este tipo. Hasta el momento, los resultados son alentadores por la rica variedad de mamíferos que han sido fotografiados, tanto en espacios naturales como en cultivos (caña de azúcar y cítricos). La mayoría de las especies registradas son vulnerables o están amenazadas en la región.



Conservación y producción: dos caras de la misma moneda



ASERRADERO DE LA EMPRESA GMF LATINOAMERICANA.

GMF



REBAÑO DE OVEJAS EN VALLE GRANDE, JUJUY.

M. TRAMONTINI/PROVINCIAS

Las Yungas, además de su excepcional valor de biodiversidad, presentan un alto valor para desarrollar actividades productivas en los sectores agrícola, forestal, turístico y energético. Asimismo, representan un área crítica para las organizaciones ambientales por su acelerado proceso de degradación y transformación.

En esta región del país habitan además miles de familias campesinas y aborígenes que viven de la agricultura de subsistencia, la ganadería de trashumancia y de los recursos del bosque, y que actualmente se encuentran en un proceso activo de lucha por la tenencia de la tierra y por la reivindicación social.

Los principales conflictos ambientales y sociales se relacionan con el reemplazo de selvas en el pedemonte por cultivos, la



degradación de los bosques por sobreexplotación forestal, y la marginación social y los altos índices de desocupación laboral imperantes en esta región.

El gran desafío al que nos enfrentamos se basa en compatibilizar las actividades productivas con la preservación de los sistemas naturales, a partir de procesos de planificación del uso del paisaje con participación de todos los sectores de interés en la región.

Históricamente, las Yungas han registrado un importante esfuerzo de conservación desde épocas muy tempranas. Algunas de sus reservas están entre las primeras creadas en el país, por ejemplo la Reserva Provincial La Florida en Tucumán creada en el año 1936, el Parque Nacional El Rey en Salta creado en el año 1948, y el Parque Provincial Potrero de Yala en Jujuy creado en 1952.

Actualmente, de las 5.2 millones de hectáreas estimadas como superficie total de

**RESERVAS DE LA BIOSFERA:
EN BUSCA DE ALTERNATIVAS PARA
EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

LAS RESERVA DE BIOSFERA SON ÁREAS DESIGNADAS POR LA UNESCO, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA MAB (HOMBRE Y LA BIOSFERA), CON EL ENCARGO DE ENSAYAR FORMAS DE ARMONIZAR LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES HUMANAS. ESTE ENFOQUE HA VENIDO A INCORPORARSE, CON EL PASO DE LOS AÑOS, EN LO QUE AHORA LLAMAMOS “DESARROLLO SUSTENTABLE”. (RESERVAS DE BIOSFERA IBEROAMERICANAS, MAB, UNESCO, 2008).

Yungas en Argentina, sólo un 4.2% (unas 300.000 ha) está oficialmente protegido. La selección de las áreas protegidas se ha enfocado en sectores caracterizados por su exuberancia estructural y que tradicionalmente sólo se utilizaron para la explotación forestal selectiva y la ganadería de trashumancia.

Por el contrario, las áreas marginales más secas de Yungas, con sectores de aptitud agrícola elevada y de menor belleza escénica comparativa, han sido poco tenidas en cuenta en el esquema de protección. De este modo, más de la mitad de la superficie original de Selva Pedemontana ubicada en áreas planas, de suelos profundos, ha desaparecido al ser reemplazada por cultivos de caña de azúcar entre las décadas del 30 y 50, y por plantaciones de soja en la actualidad.



Selva Pedemontana: pasado, presente y futuro de un ambiente en problemas

En la actualidad, la Selva Pedemontana de las Yungas representa un paisaje heterogéneo, en donde fragmentos del bosque original, sobrevivientes del intensivo proceso de transformación que caracteriza la región, limitan con amplias superficies de cultivos entre los que se destacan la caña de azúcar, la soja, los cítricos y el tabaco.

En un principio, la transformación de la Selva Pedemontana se restringía a las áreas de baja pendiente y fácil acceso, las cuales eran destinadas a plantar caña de azúcar. Esto llevó a la casi desaparición de las áreas planas de este ambiente. Por su parte las áreas de mayor pendiente se transformaron en menor grado y se destinaron principalmente a plantaciones forestales, campos de pastoreo y parcelas agrícolas de reducida extensión.

En el presente, las provincias de Salta y Jujuy están implementando sus planes de Ordenamiento Territorial de las áreas boscosas. Estos planes forman parte de lo previsto por la Ley de Presupuestos Mínimos Ambientales para la Protección de los Bosques Nativos. Esta ley, creada en 2007, tiene como objetivo regular la expansión de la frontera agropecuaria mediante el ordenamiento territorial de remanentes de bosques. A partir de la aplicación de los Planes de Ordenamiento Territorial en Salta y Jujuy, se espera asegurar la continuidad en el largo plazo de la Selva Pedemontana, ambiente de singular importancia en el noroeste argentino.



USOS DEL SUELO EN LA SELVA PEDEMONTANA.



La gente de las Yungas

La población del noroeste argentino está formada por la población originaria, más el aporte de inmigrantes de otros países y provincias que han ido arribando a través del tiempo.

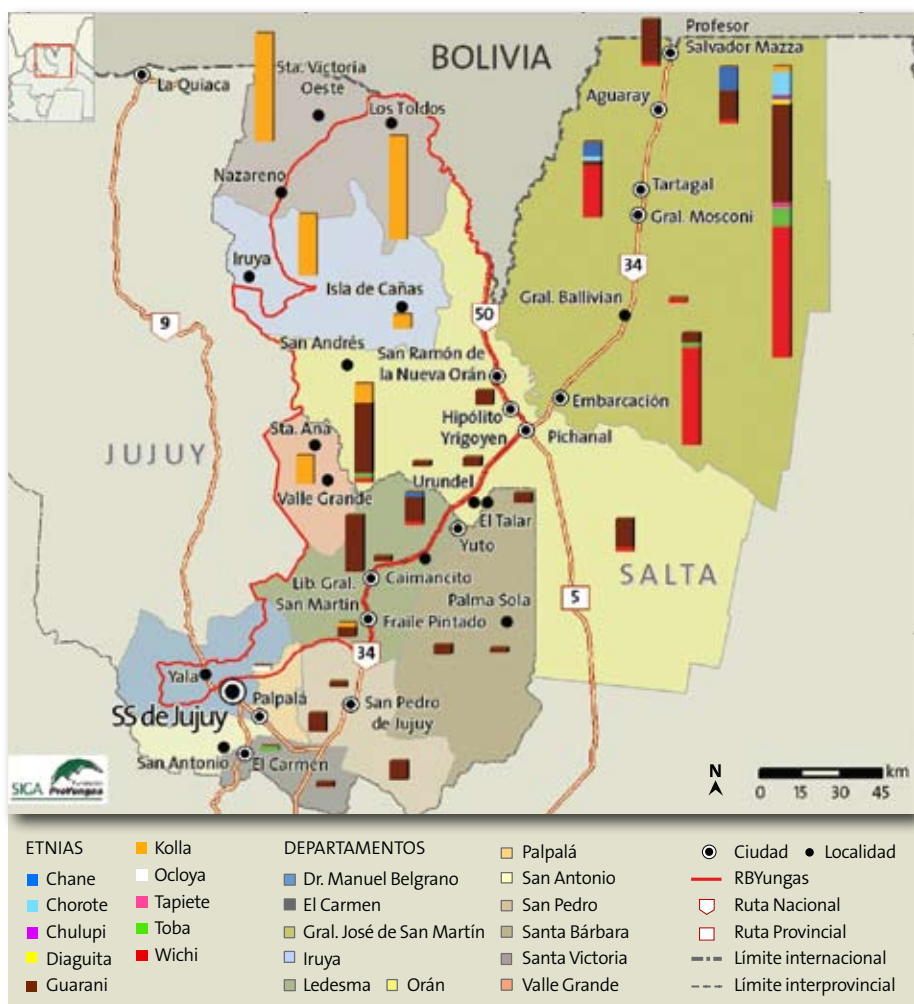
Las nacionalidades más importantes que se asentaron en la región noroeste fueron cuatro: bolivianos, españoles, italianos y árabes. También llegaron chilenos y franceses. A partir de la recesión económica del año treinta y durante la Segunda Guerra Mundial los flujos migratorios de ultramar se interrumpieron, reanudándose una vez pasada la guerra.

En los censos poblacionales los departamentos de las Yungas salto-jujeñas figuran entre aquellos con mayores porcentajes de extranjeros. Posiblemente la causa resida en que se trata de áreas productoras de caña de azúcar, tabaco, citrus, frutales,

hortalizas y legumbres, cultivos cuyo procesamiento demanda gran cantidad de mano de obra. Por otra parte la localización de los extranjeros se relaciona con el trazado de los corredores de los ferrocarriles Central Córdoba, Central Norte y Central Argentino.

La población aborigen del Alto Bermejo

La población aborigen que hoy encontramos viviendo en la región ostenta una significativa diversidad étnica. Hay grupos Kolla, Chané, Chorote, Chulupí, Diaguita, Guaraní (Chiriguano), Ocloya, Tapiete, Toba, y Wichí (Mataco). Si bien resulta difícil saber con exactitud la cantidad de indígenas que habitan la zona, sabemos que entre las provincias de Salta y Jujuy existen aproximadamente 550 comunidades aborígenes.



GRUPOS ETNICOS Y COMUNIDADES ABORÍGENES DEL ALTO BERMEJO.

con personería jurídica, residiendo en el Alto Bermejo el 64% de las mismas.

La mayoría de estas comunidades está constituida por un solo grupo étnico, pero hay casos de convivencia de más de una etnia. La coexistencia de aborígenes y criollos es más frecuente.

Para muchos argentinos, la región del Alto Bermejo, en la que se encuentra la

Reserva de Biosfera de las Yungas, resulta una zona prácticamente desconocida. Los aborígenes que allí habitan hasta muy recientemente eran invisibles o inexistentes para gran parte de la sociedad argentina. La irrupción de los indígenas como actores políticos en los países de América Latina es uno de los fenómenos más notables ocurridos a fines del siglo XX en el continente y sin duda tendrá un impacto de larga duración.



VISTA AÉREA DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO, JUJUY.



OFICINA DE INFORMES, SAN FRANCISCO, JUJUY.



APICULTORES DE LOS TOLDOS, SALTA.

B. BLECKWEDDE/PROVINCAS



M. TRAAMONTIN/PROYUNGAS

Comunidades locales organizadas

El Turismo Rural de Base Comunitaria aspira a la organización campesina de una red de servicios sencillos con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida sin cambiar sus costumbres. Para ello es importante la existencia de asociaciones que aspiren al manejo autónomo de la red y a la distribución más equitativa de los beneficios, al tiempo que aseguren la conservación del ambiente en el que viven y de su cultura.

Con este objetivo, se crearon la Asociación de Turismo Comunitario Las Queñoas (A.TU.CO.QUE.) en San Francisco, provincia de Jujuy, y la Asociación de Turismo “Comunidades Unidas La Apacheta”, en Los Toldos, provincia de Salta. Cada una de estas asociaciones administra una red de emprendimientos que incluyen alojamientos, comedores, guías y locales de venta de productos artesanales.



B. BLECKWEDER/PROYUNGAS



B. BLECKWEDER/PROYUNGAS

LOCAL DE VENTA DE ARTESANÍAS EN LOS TOLDOS, SALTA.



S. MALUZA/PROYUNGAS

TEJEDORA DE LOS NARANJOS, SALTA.

Los productos de las Yungas



En la actualidad, los Bosques Nublados están considerados como uno de los sistemas naturales más frágiles ante la intervención humana. Al mismo tiempo, son muy pocas las experiencias de manejo sustentable de los recursos naturales que encuentran un mercado atractivo para los productos de estos bosques y que simultáneamente brindan un beneficio directo para las comunidades que los habitan.

La iniciativa de desarrollar una marca denominada “ProductoYungas” tiene como objetivo la comercialización de los productos generados en la región bajo una denominación de origen: las Yungas. La marca asegura que los productos se elaboran mediante procesos respetuosos del ambiente y de las organizaciones sociales o comunitarias que los generan.

PRODUCTOYUNGAS NUCLEA A PEQUEÑOS
EMPRENEDORES MIEMBROS DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y ABORÍGENES,
MEDIANOS PRODUCTORES TRADICIONALES Y EMPRESAS ASENTADAS EN LA
REGIÓN DESDE HACE MUCHO TIEMPO.

+ info
www.productoyungas.org.ar



HOSTERIA PORTAL DE LAS YUNGAS, SANTA ANA, JUJUY.



LOCAL DE VENTA DE ARTESANÍAS EN LOS TOLDOS, SALTA.

B. ELECKWIEDEL/PROYUNGAS





En el marco de las comunidades locales, los productos consisten en artesanías tejidas y talladas, miel silvestre, dulces y conservas producidos a partir de frutos libres de pesticidas. También bajo esta denominación se incluyen a los servicios turísticos prestados por la población local .

Las artesanías se hacen a mano con técnicas tradicionales o modernas, pero con un compromiso creciente con el ambiente. Los productores utilizan técnicas y costumbres ancestrales, revalorizando el origen y las bases de su cultura.

La producción y comercialización de los productos artesanales y servicios turísticos se ha gestado a través de organizaciones que fortalecen el entramado social en el cual se hallan. Son más de 20 agrupaciones que funcionan en forma orgánica, algunas desde 1998, y reúnen en la actualidad más de 150 familias.

La marca ProductoYungas busca fortalecer el proceso de comercialización asegurando la sustentabilidad de la actividad, encargándose de reconocer al artesano productor y al prestador de servicios el precio justo por su tarea y su aporte material.



N. HILGUERT

FRUTOS Y GRANOS DE LAS YUNGAS.



B. BLECKWEDER/PROVYUNGAS

ARTESANA DE LOS NARANJOS.



B. BLECKWEDER/PROVYUNGAS

POSADA LAS ABRITAS, LOS TOLDOS, SANTA VICTORIA, SALTA.



Un paseo por las Yungas



SENDA DE SANTA ANA A VALLE COLORADO, JUJUY.

L. BROWN

Las Yungas representan un ecosistema natural marcado por la exuberancia de su vegetación. Sobresalen además por la importante diversidad de animales que albergan. Un sistema en que hombre y naturaleza han coexistido por espacio de miles de años, dando lugar a un paisaje cultural modelado por la interacción del hombre y sus necesidades de alimento y refugio, con la dinámica ecológica de la selva. ¿Quién podría resistirse a visitar un lugar como éste?

Para todos aquellos que se atreven, existe una opción para conocer esta región de la mano de sus pobladores. Esto es lo que propone la iniciativa Rutas del Alto Bermejo, una propuesta de turismo rural de base comunitaria que permite conocer



HOSTERÍA EL PORTAL DE LAS YUNGAS, SANTA ANA, VALLE GRANDE, JUJUY.

L. BROWN



M. TRAMONTINI/PROYUNGAS

HOSTERÍA TÍA CAROLA, SAN FRANCISCO, JUJUY .

EL TURISMO RURAL DE BASE COMUNITARIA BUSCA OFRECER SERVICIOS AUTÉNTICOS, BRINDADOS POR LAS COMUNIDADES LOCALES Y COORDINADOS POR ELLOS MISMOS PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS Y UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO SOCIAL.

las escondidas bellezas de estos lugares (www.productoyungas.org.ar).

Aprovechando antiguos caminos de herradura, Rutas del Alto Bermejo favorece la vinculación de las poblaciones aisladas a la integración regional. Estas sendas fueron aquellas por las que, históricamente, los pobladores locales trasladaban su ganado en su economía trashumante, aprovechando los diferentes ambientes de acuerdo a las estaciones del año. Este flujo humano y comercial se conserva aún en nuestros días, estableciendo nexos entre las poblaciones de la Quebrada y de la Puna con las de las Yungas.

Rutas del Alto Bermejo fortalece este vínculo entre la Reserva de Biosfera de las Yungas con la Quebrada de Humahuaca, Patrimonio

de la Humanidad, mediante un conjunto de emprendimientos turísticos rurales. A través de ellos se puede compartir paseos, comidas y costumbres a la vez que se colabora con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales en un marco de equilibrio ambiental y respeto social.



C. ESTRELLA

COMEDOR, SAN FRANCISCO, JUJUY .



TURISMO EN LAS YUNGAS

Las Yungas se están convirtiendo de a poco en un destino turístico alternativo de la región noroeste de Argentina, particularmente el área abarcada por la Reserva de Biosfera de las Yungas. Existe una importante variedad de destinos y alternativas para conocerlas.

>> PARQUE PROVINCIAL POTRERO DE YALA



Se puede recorrer en vehículo por la Ruta Provincial 4 y hacer cortas caminatas visitando las distintas lagunas que se encuentran en su interior.

>> RUTA DEL BERMEJO



Se inicia en Aguas Blancas y continúa por territorio boliviano hacia las localidades de Bermejo y Tarija (Ruta Nacional 1, Bolivia) y Los Toldos-Baritú (Ruta Provincial 19, Argentina). Recorre paisajes extraordinarios de Selva Montana junto al caudaloso Río Bermejo. En Los Toldos se pueden realizar excursiones de día o travesías al interior del bosque nublado.

+ info

www.productoyungas.org.ar

www.rumbojujuy.com.ar

www.parquesnacionales.gov.ar

>> RUTA ESCÉNICA DE LAS YUNGAS



Cruza el Parque Nacional Calilegua (Ruta Provincial 83) y puede recorrerse en vehículo (preferentemente camioneta) atravesando todo el gradiente altitudinal de las Yungas hasta Valle Grande. Desde esta ruta se pueden realizar una serie de travesías y circuitos para hacer a pie o a caballo.

>> RUTA DE LA DIVERSIDAD



Representa la Ruta Nacional 34, que recorre el pedemonte a lo largo de la RBYungas. Es una oportunidad para conocer la diversidad productiva de las Yungas (ingenios azucareros, plantas cítricas, producciones de bananos, hortalizas y la importante actividad forestal). Durante el recorrido se puede tomar contacto con la importante diversidad étnica y cultural originaria de la región.

C. SINCERAS



L. BROWN



TRAVESÍAS RECOMENDADAS



> TRAVESÍA TILCARA / SAN FRANCISCO

Un recorrido de cuatro a cinco días que une la Quebrada de Humahuaca con el interior de las Yungas del departamento Valle Grande en Jujuy.

> TRAVESÍA SANTA ANA / VALLE COLORADO

Se inicia uniendo las localidades de Humahuaca y Santa Ana en vehículo (o colectivo) y de ahí a pie (8 horas) por un antiguo camino incaico hasta Valle Colorado y Valle Grande desde donde en vehículo o bus se puede cruzar el PN Calilegua.

> CIRCUITO SAN FRANCISCO / ALTO CALILEGUA

Un paseo de dos días subiendo hasta las alturas de Alto Calilegua, desde donde se divisa uno de los paisajes más grandiosos de la región.

> CIRCUITOS DEL NOGALAR Y DE LOS HELECHOS DE BARITÚ

Estos sitios pueden ser visitados desde la localidad de Los Toldos en el día y permiten un acercamiento pleno a la biodiversidad de las Yungas.

Ver páginas:

- 72-89 > Parque Nacional Calilegua
- 88-91 > Parque Provincial Potrero de Yala
- 102-103 > Parque Provincial Pintascayo
- 114-117 > Parque Nacional Baritú
- 126-129 > Reserva Nacional El Nogalar
- 140-141 > REUM Serranías de Zapla



RECOMENDACIONES PARA EL VIAJERO DE LAS YUNGAS

El Noroeste argentino es un lugar muy seguro, donde el viajero será recibido por la hospitalidad de la gente que lo habita. Para que su estancia sea más placentera tenga en cuenta estos consejos:

Época del año. Los meses más recomendables para visitar las Yungas son entre abril y noviembre. Durante el invierno se encuentran las más bajas temperaturas con ocasionales nevadas dignas de ser presenciadas, para lo cual se recomienda llevar abrigo adecuado. El período primaveral, particularmente en las áreas bajas, puede ser muy cálido por lo que se recomienda el uso del sombrero y ropa liviana, fresca pero que permita una protección ante mosquitos y jejenos. En todo el año es recomendable el uso de repelentes para insectos.

Antes de la visita las zonas infórmese del **estado de los caminos** que transitará en las estaciones de servicio mas cercanas, en las oficinas de Parques Nacionales o en los Municipios locales.

Bancos. Usted podrá encontrar servicios bancarios en las principales ciudades: San Salvador de Jujuy, Salta y San Miguel de Tucumán; así como también en Orán, Tartagal, Libertador General San Martín y Palpalá. Tenga en cuenta que una vez que deje estas ciudades no podrá contar con servicios bancarios y tampoco casas de cambio. Se recomienda llevar consigo cambio en billetes de baja nominación dado que en el interior de las Yungas es difícil obtener cambio.

Turista responsable

Con el objetivo de ayudarlo a que su viaje sea una experiencia enriquecedora, a continuación presentamos algunos consejos basados en el Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo.

1- Ábrase a las culturas y tradiciones distintas de las suyas: su experiencia se verá transformada,

usted se ganará el respeto de la población local, y esta lo acogerá más fácilmente. Sea tolerante y respete la diversidad; observe las tradiciones y las prácticas sociales y culturales del lugar.

2- Respete los derechos humanos. Cualquier forma de explotación vulnera los objetivos fundamentales del turismo. La explotación sexual infantil es un delito punible, tanto en el lugar donde se lleve a cabo como en el país de residencia de quien lo cometa.

3- Ayude a conservar el entorno natural. Proteja la flora y la fauna silvestres y su hábitat. No compre productos elaborados a partir de plantas o animales en peligro.

4- Respete los recursos culturales. Las actividades turísticas deben practicarse con respeto por el patrimonio artístico, arqueológico y cultural.

5- Su viaje puede contribuir al desarrollo económico y social. Compre artesanías y productos locales para apoyar la economía del lugar y atégase a los principios del comercio justo. Cuando regatee, tenga presente el concepto de salario justo.

6- Antes de salir de viaje, infórmese sobre la situación sanitaria efectiva de su destino y sobre el acceso en él a servicios consulares y de emergencia. Asegúrese de que su salud y su seguridad personal no correrán peligro. Cerciórese de tener cubiertas allí sus necesidades específicas (alimentación, accesibilidad o atención médica) antes de decidirse a viajar a un destino determinado.

7- Reúna toda la información posible sobre su destino, y dedique tiempo a entender sus costumbres, normas y tradiciones. Evite los comportamientos que puedan ofender a la población local.

8- Infórmese de la legislación vigente para no cometer ningún acto que se considere delictivo en el país visitado. No trafique con drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, ni productos o sustancias peligrosas o prohibidas por los reglamentos nacionales.

Recomendaciones para realizar travesías de 4 o 5 días

Equipaje. Solo artículos necesarios durante la excursión, que de todas formas no deberían representar más del 20 % de su peso corporal. Es preferible reservar un burro para llevar la mayoría de su carga. Recuerde que algunos sectores alcanzan los 4000 m snmn. A esta altitud, la caminata requiere mayor esfuerzo que lo habitual a bajas alturas. Cada burro puede llevar aproximadamente 20 kilos de carga.

Ropa. Ropa práctica y confortable de acuerdo a las temperaturas de la estación: en el verano (diciembre- marzo) las temperaturas pueden alcanzar 45°C, pero durante el invierno (julio-septiembre) en las montañas la temperatura por la noche puede llegar a menos de 0°C. Es recomendable traer ropa de fibras sintéticas que son fáciles de lavar y rápidas de secar. Los vaqueros tardan mucho en secar y generan mucha fricción al caminar por lo que no se recomiendan.

Calzado. Calzado cómodo, ya usado. Zapatillas en el invierno. Sandalias posibles para las excursiones en el verano en zonas bajas.

Equipo personal recomendado

- Aislante
- Bolsa de dormir de acuerdo a las temperaturas de la estación
- 1 taza, 1 juego de cubiertos
- cobertor de mochila o bolsas plásticas de consorcio
- lentes de sol, con filtro UV se recomienda
- artículos de aseo
- linterna (no olvide llevar pilas y focos de repuesto)
- toalla
- cortaplumas
- botella para agua
- protector solar y protector labial
- repelente contra insectos
- botiquín de primeros auxilios y medicamentos personales
- cámara de fotos, pilas de repuesto

Equipo para realizar los circuitos de un día

- una mochila de mano
- anteojos de sol
- gorra o sombrero
- repelente de insectos
- cámara de fotos
- protector solar

Contacto

Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy

Canónigo Gorriti 296 - (4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy - Tel.: 54 388 4221343 / 4221325
turismo@jujuy.gov.ar
www.turismo.jujuy.gov.ar

Dirección Provincial de Políticas Ambientales y Recursos Naturales de Jujuy

San Martín 518 - (4600) San Salvador de Jujuy- Jujuy - Tel: 54 388 4249533/34

Ministerio de Turismo y Cultura de Salta

Buenos Aires 93 - (4400) Salta - Salta
Tel.: +54 387 4310950 - info@turismosalta.gov.ar
www.turismosalta.gov.ar

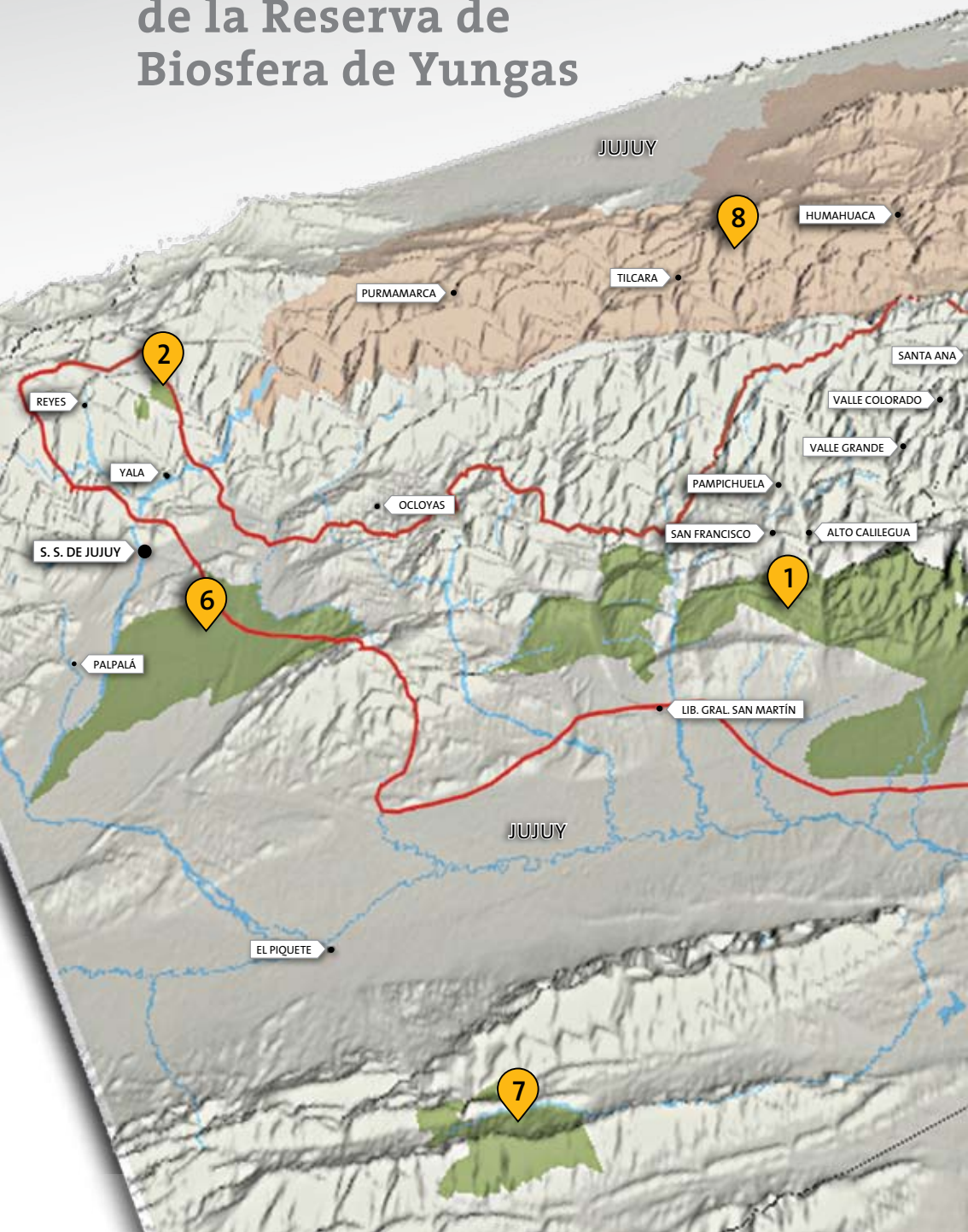
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta

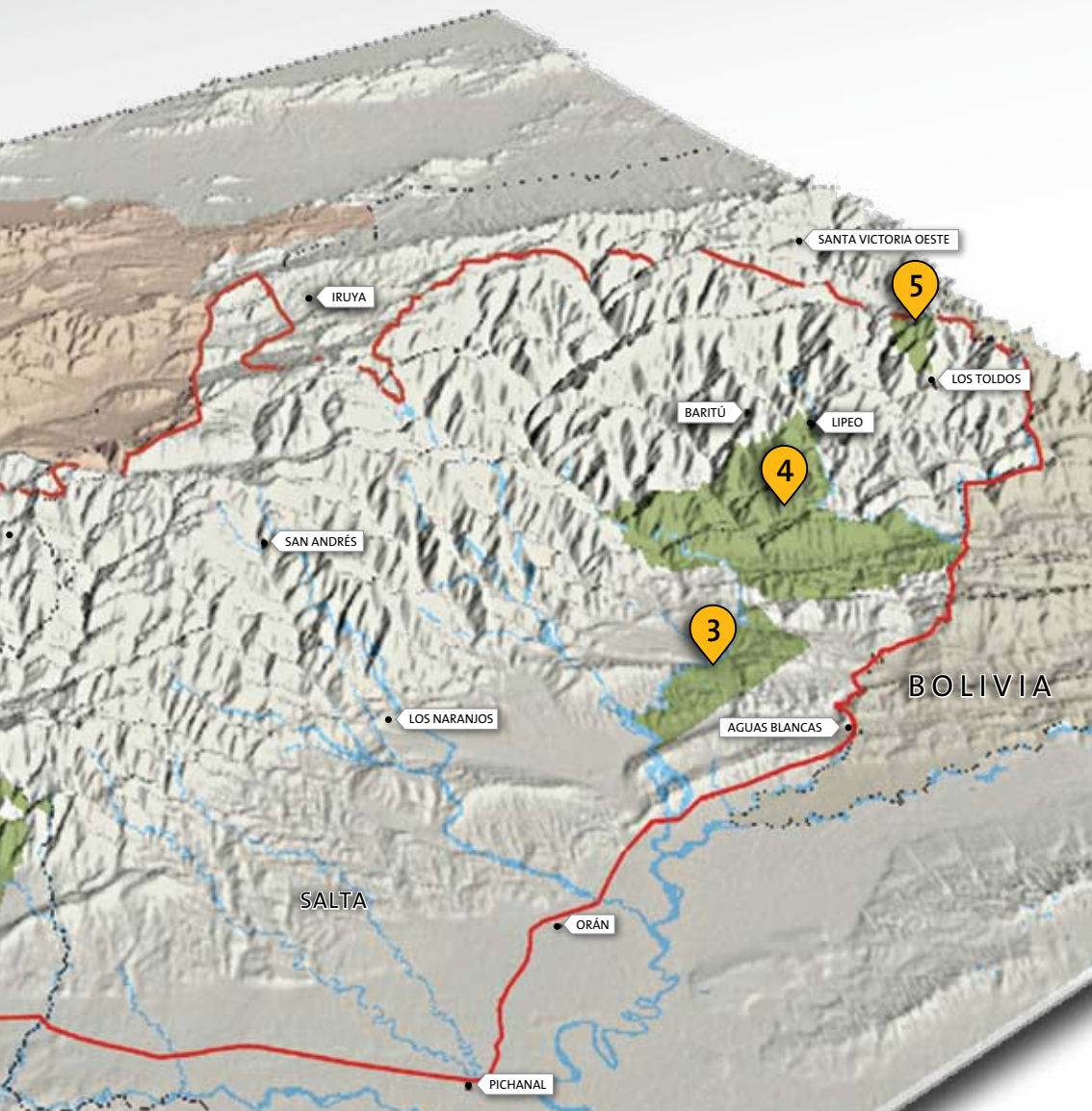
Zuviría 744 - (4400) Salta - Salta
Tel.: 54 387 4214187
www.salta.gov.ar/ministeriodeambiente

Administración de Parques Nacionales

Av. Santa Fe 690 - C1059ABN Buenos Aires
Tel: (011) 4311-6633/0303
informes@apn.gov.ar
www.parquesnacionales.gov.ar

Visión tridimensional de la Reserva de Biosfera de Yungas





- | | |
|-------------------------------|---|
| 1 PN Calilegua | 6 REUM Serranías de Zapla |
| 2 PP Potrero de Yala | 7 RP Las Lancitas |
| 3 PP Laguna Pintascayo | 8 Quebrada de Humahuaca
(Patrimonio de la Humanidad) |
| 4 PN Baritú | |
| 5 RN El Nogalar de los Toldos | — RBYungas |



INFOGRAFÍA: K. BUZA - C. ESTRELLA



Reserva de Biosfera de las Yungas



Reserva de Biosfera de las Yungas: armando el rompecabezas entre todos

La Reserva de Biosfera de las Yungas (RBYungas) se creó en noviembre de 2002 en el marco del Programa del Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO a partir de una solicitud elevada por el Gobierno argentino y el de las provincias de Salta y Jujuy. Con una superficie aproximada de 1.350.000 ha, es la segunda Reserva de la Biosfera más grande de Argentina e incluye territorio de las dos provincias mencionadas.

El objetivo de esta reserva es lograr un modelo donde la conservación y el desarrollo sustentable sean compatibles. El funcionamiento de la RBYungas se enmarca en una estrategia de ordenamiento del uso de la tierra y en la implementación de acciones

que incorporen a los distintos actores a la manera de piezas de un “rompecabezas”, donde confluyen los distintos intereses, puntos de vista y necesidades territoriales.

En la RBYungas coexisten grandes empresas agrícolas y de hidrocarburos con empresas forestales medianas y chicas, pequeños y medianos productores agropecuarios, comunidades locales (campesinas y aborígenes) y organizaciones no gubernamentales. El Estado está representado por los gobiernos de las dos provincias y de los 23 municipios que componen la RBYungas, así como la Administración de Parques Nacionales, a cargo de tres áreas protegidas dentro de la reserva.

EL LOGO DE LA RBYUNGAS REPRESENTA
AL TIGRE, ESPECIE EMBLEMÁTICA DE
ESTA RESERVA DE BIOSFERA CUYA PRE-
SENCIA AL LARGO PLAZO SE ASEGURA
A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN DE LOS
AMBIENTES EN LOS QUE HABITA.
LOS COLORES DEL LOGO REPRESENTAN
LOS COMPONENTES FÍSICOS Y BIOLÓGI-
COS QUE FORMAN PARTE DE LA RESERVA.



+ info www.rbyungas.org.ar

Las piezas del rompecabezas

La Reserva de Biosfera de las Yungas se caracteriza por una importante diversidad de actores que representan distintos puntos de vista e intereses, y que conforman las piezas del “rompecabezas” territorial de la reserva.

Población local: criollos y aborígenes

En la región habita población originaria y migrantes de otras provincias y países. Gran parte de la RBYungas es utilizada por población rural aborígen y criolla. Menos del 20% es de su propiedad efectiva, pero se prevé que este porcentaje aumente sensiblemente en esta década.

Los criollos rurales son en su mayoría pequeños productores o campesinos que realizan actividades agrícola-ganaderas y usan mano de obra familiar.

Los etnias aborígenes principales son Guaraní (pedemonte en zonas periurbanas o urbanas), Kolla (dispersos o en poblados en la montaña) y Ocloya (valles templados y cálidos de Jujuy). Los Wichí, Toba y Chané están poco representados. En la RBYungas y alrededores residen 316 comunidades aborígenes (257 Salta y 59 Jujuy). En algunos casos la gestión de la tierra es grupal y tienen organismos político-sociales propios, con organización de tipo comunitaria.

Los Kolla y Ocloya viven de la ganadería vacuna de trashumancia y poseen caballos, cabras, ovejas y animales de corral. Practican agricultura de subsistencia de maíz, papa, oca, trigo, quinoa, alfalfa, cebada, zapallo, cítricos y frutales. Los Guaraní cultivan maíz, zapallo, batata, mandioca, sandía, paltas y mangos. Todos realizan trabajos artesanales en lana, cuero y/o madera.

La economía doméstica de criollos y aborígenes se complementa con el trabajo de algún familiar en los circuitos migratorios estacionales y como peones rurales o mano de obra informal en las ciudades.

La RBYungas representa un espacio de participación y canalización de reclamos tanto territoriales como de otra índole, particularmente para las comunidades aborígenes.

Población urbana y peri-urbana

En cercanías de la RBYungas o muy ligada a la misma, se encuentran un serie de ciudades de tamaño variable que totalizan alrededor de un cuarto de millón de habitantes ubicados en el pedemonte.

Estas poblaciones en general no están consubstanciadas con las actividades al interior de la RBYungas. Sin embargo, utilizan el agua que en ella se produce y los recursos forestales y agrícolas que en ella se generan.

Las poblaciones de los cordones peri-urbanos son en general de procedencia rural reciente y guardan una estrecha vinculación con los parches de bosques remanentes en las cercanías de estos centros poblados. De ellos obtienen leña para cocinar y calefacción, y “carne de monte”, que puede representar la única opción de proteínas disponibles para una economía familiar pauperizada y dependiente de los subsidios sociales.



HORTÍCULTORES DE ORÁN, SALTA.



INGENIO LEDESMA, JUJUY.

Productores agrícolas medianos

En general, estos productores han estado ajenos al proceso de formación de la RBYungas. Sin embargo, representan un sector importante en cuanto a su número (varios cientos de familias), diversidad productiva (hortalizas, bananos, cítricos y soja) y cantidad de personal que emplean para las diversas actividades implicadas en la producción (preparación del suelo, siembra, mantenimiento y cosecha).

Si bien la superficie que ocupan es relativamente pequeña tanto en lo individual (entre 10 y 100 ha) como en lo grupal (unas 47.000 ha), generan un importante impacto al medio ambiente vinculado con el manejo del suelo y la alta intensidad de uso de agroquímicos.

Este grupo deberá comenzar un proceso de mejora continua de los estándares ambientales (reducción de agroquímicos, rotación de cultivos, prácticas de labranza, criterios de comercialización) que permita valorizar la producción y en un futuro dar un valor agregado vinculado con el origen de las producciones (área de Yungas) y el desempeño ambiental que ello implica.

Ingenios azucareros

En las áreas del pedemonte de la RBYungas y su área de influencia existen cuatro ingenios azucareros (Tabacal, Ledesma, La Mendieta y La Esperanza), que en conjunto manejan alrededor de 130.000 ha destinadas al cultivo de la caña de azúcar, sobre un total aproximado de 300.000 ha de su propiedad.

Los principales problemas ambientales asociados a esta actividad han sido la deforestación (principalmente en las décadas del '30 y '50), la contaminación de los ríos por vertido de sus desechos y la contaminación del aire por la quema de cañaverales y la actividad industrial. También el drenaje de humedales y la interrupción de los caudales de ríos para habilitación de tierras y riego, respectivamente.

En lo social, los ingenios han sido tradicionalmente utilizadores de mucha mano de obra, pero la mecanización actual de la cosecha generó un aumento de desempleo local. Las poblaciones, ya sin vinculación directa con los ingenios, tienen en muchos casos importantes reclamos sobre el derecho a las tierras sobre las que se instalaron, o en donde estaban instaladas antes de la llegada de los ingenios a la región.

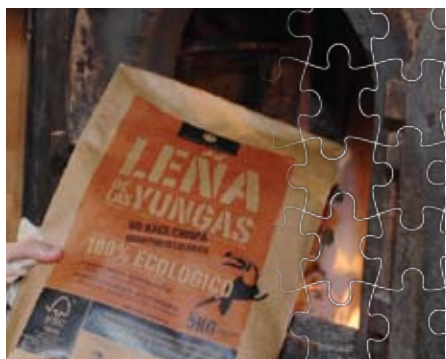
Esta actividad, realizada en un marco de sustentabilidad ambiental y ordenamiento territorial, puede ser compatible con la conservación de los recursos naturales.

Compañías madereras

Cerca del 70% de la superficie de la RBYungas corresponde a propiedades privadas que mayormente se dedican al aprovechamiento forestal de un conjunto limitado de especies arbóreas (15 sobre 200).

Las técnicas silvícolas y formas de aprovechamiento utilizadas son variadas pero se caracterizan en general por la falta de sustentabilidad y de planificación al largo plazo. El resultado es un proceso generalizado de degradación y empobrecimiento estructural y pérdida del valor forestal de las masas remanentes.

Sin embargo, durante los últimos años, la certificación forestal fue sumando superficie en el ámbito de la RBYungas (unas 100.000 ha), particularmente en grandes propiedades y algunos productores medianos se están sumando a esta iniciativa, en un proceso de mejora continua de la actividad bajo la elaboración de planes de manejo sustentables enmarcados en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial de las áreas boscosas provinciales.



LEÑA DE YUNGAS CON CERTIFICACIÓN FSC.

Compañías de explotación y transporte de hidrocarburos

El área de la RBYungas no es considerada de gran importancia en la producción de hidrocarburos (petróleo y gas), aunque existen explotaciones en su interior (por ejemplo los yacimientos Caimancito y Pescado). Sin embargo, en el área de influencia de la RBYungas existe una actividad hidrocarburífera importante a cargo de diversas empresas.

Por otra parte, la RBYungas se encuentra atravesada en sentido este-oeste por un gasoducto (Gasoducto NorAndino). La actividad hidrocarburífera representa una fuente importante de impactos de carácter local, siendo los más importantes la construcción de ductos y caminos y sus efectos inducidos derivados, como la explotación forestal, la caza furtiva y el ingreso de ganado hacia el interior del bosque.

Esta actividad mal manejada puede ser muy nociva desde el punto de vista ambiental. Sin embargo, si se respetan altos estándares de desempeño, tanto en los aspectos ambientales como sociales, puede ser compatible con una estrategia de conservación de los recursos naturales. Existen experiencias de este tipo en la región que deberían replicarse hacia el interior de la RBYungas.



PLANTA DE ALMACENAJE Y BOMBEO DE HIDROCARBUROS, CAIMANCITO, JUJUY.

Servicios turísticos

La actividad turística es relativamente reciente en Yungas y ha estado centrada hasta hace pocos años en la pesca deportiva, principalmente en los Río Bermejo y Pescado, y en la visita al Parque Nacional Calilegua (12.500 visitantes en 2008).

En los últimos años, y asociado en parte al posicionamiento social del vocablo Yungas, la región está siendo visitada por un número creciente de turistas que buscan espacios silvestres y paisajes con un fuerte componente social.

Los servicios son aún muy limitados y el acceso a muchos sitios es dificultoso, particularmente durante el período estival de ocurrencia de las precipitaciones. Sin embargo, la grandiosidad de sus paisajes, la naturaleza exuberante y diversa, y la fuerte impronta cultural indígena y criolla, hacen de la zona un área con mucho potencial. Esto se complementa además con la vinculación cercana con la Quebrada de Humahuaca, que ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad y que recibe alrededor de 300.000 turistas al año, generando una oferta turística marcadamente contrastante y complementaria entre el desierto y la selva.

Áreas protegidas

Representan los sectores destinados a proteger la biodiversidad y los sistemas naturales. Constituyen las zonas núcleos de la RBYungas y ocupan aproximadamente el 13 % de esta reserva, entre parques y reservas nacionales, y parques provinciales (160.000 ha).

En general, estas áreas protegidas tienen un nivel medio o bajo de implementación y recientemente se han comenzado a elaborar planes de manejo específicos para algunas de ellas. Sin embargo, tanto por sus extensiones importantes como por encontrarse rodeadas principalmente por sistemas naturales bien conservados y con accesos dificultosos, se encuentran en general bien conservadas.

Dentro de Yungas, el mayor esfuerzo de conservación se ha realizado en la franja de la Selva Montana, en tanto los niveles de Selva Piedemontana, Bosque Montano y Pastizales de Neblina presentan escasa representación en las reservas existentes (particularmente los dos últimos). Se espera que esfuerzos complementarios provenientes del sector privado mejoren esta situación significativamente, incrementándose la superficie protegida (en propiedades individuales o comunitarias) en áreas y sistemas ecológicos críticos.



CARTEL DE RESERVA DE BIOSFERA DE LAS YUNGAS, LIBERTADOR SAN MARTÍN, JUJUY.



PREPARACIÓN DE MULAS PARA UN PASEO, SAN FRANCISCO, JUJUY.

Diseñando un futuro de uso sustentable

Si queremos lograr los objetivos para los cuales se creó la Reserva de Biosfera de las Yungas es fundamental tener en cuenta los intereses de los distintos actores involucrados y, a partir de allí, planificar el uso futuro de la tierra. Para esto se debe realizar la zonificación de la Reserva, la cual busca integrar políticas municipales, provinciales y nacionales, en planes de ordenamiento territorial locales incluidos en una planificación regional.

La UNESCO plantea zonificar cada Reserva de Biosfera en zonas núcleo, de amortiguamiento y de transición.

De los 13.400 km² incluidos en la RBYungas, las zonas núcleo (que representan las actuales áreas protegidas estatales) abarcan 1.579 km² del territorio, las zonas de amortiguamiento 4.624 km² y las de transición (en su mayor parte privada y comunitaria) 7.197 km².

La definición con mayor precisión de las zonas de amortiguamiento y las de transición de la RBYungas es un trabajo pendiente en su gestión sobre el cual se está trabajando activamente.

Hacia el interior de la RBYungas

Zonas núcleo

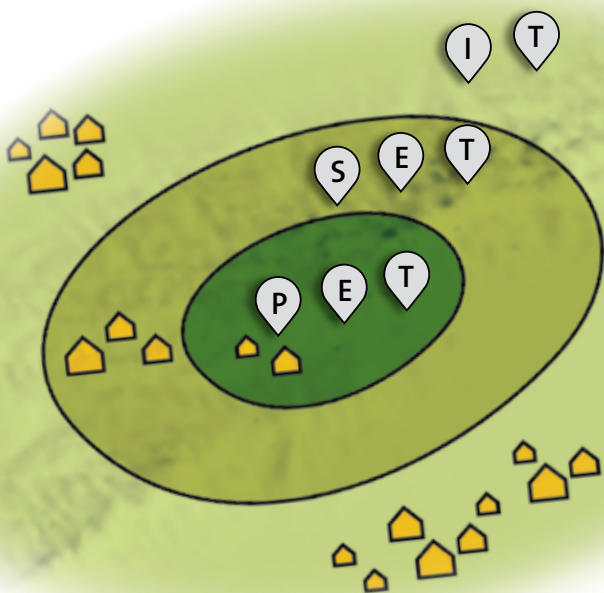
Corresponden a áreas protegidas legalmente y tienen por principal función la conservación del patrimonio natural y cultural. Las actividades permitidas son la investigación científica, el turismo y la recreación, realizadas de modo que no contradigan el objetivo de conservación de las áreas protegidas.

En la RBYungas hay cuatro zonas núcleo: el Parque Nacional Baritú, el Parque Provincial Pintascayo, el Parque Nacional Calilegua y el Parque Provincial Potrero de Yala. Existen además dos áreas protegidas creadas formalmente después del nombramiento de la RBYungas por lo que no fueron incluidas originalmente como áreas núcleo, si bien en la actualidad funcionan como tales. Estas son la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos y la Reserva Ecológica de Uso Múltiple Serranías de Zapla (Municipal).

Zonas de amortiguamiento

Se asocian espacialmente a las zonas núcleo y en ellas la conservación de los sistemas naturales es compatible con otras actividades productivas. En su mayor parte son tierras privadas individuales y comunitarias.

Las actividades principales son el aprovechamiento forestal sustentable maderero y no maderero y la “ganadería de monte”. Se promueve la investigación sobre prácticas de manejo, la rehabilitación de tierras degradadas, el manejo de actividades que mejoren la producción y que a la vez conserven los procesos naturales. También se incentiva el desarrollo de actividades de educación, turismo y recreación que valoricen la preservación de la naturaleza y el entendimiento de las culturas de pueblos originarios, particularmente kollas, guaraní, y ocloyas y de la cultura criolla que caracterizan la región. Esencialmente incluye actividades que mantienen la cobertura natural dominante del paisaje.



- Zona núcleo.
- Zona de amortiguamiento.
- Zona de transición.
- Asentamientos humanos.
- P** Protección legal.
- E** Investigación y educación.
- T** Turismo y recreación.
- S** Actividades económicas sustentables y tradicionales.
- I** Actividades económicas intensivas.

En estas áreas encontramos vigentes las prácticas culturales de los pueblos originarios y de los habitantes criollos. Se practica la agricultura tradicional de siembra y barbecho (papa, maíz, maní, ají), realizadas en pequeñas superficies y, en algunos casos, mediante el sistema de roza, tumba y quema. Otra actividad que está tomando importancia es la apicultura de monte.

■ Zonas de transición

Generalmente corresponden a las áreas más periféricas de una Reserva de Biosfera, estando representadas en su mayor parte por propiedades privadas. En ellas puede haber actividades intensivas agrícolas, ganaderas y forestales, y emprendimientos industriales.

En la RBYungas, la zona de transición incluye actividades agrícolas en grandes superficies, como plantaciones de caña de azúcar, soja, maíz, bananos, cítricos y hortalizas. También

se encuentran en esta zona o en su periferia asentamientos humanos medianos y grandes, como por ejemplo Orán, Aguas Blancas, Pichanal, Colonia Santa Rosa, Calilegua, Libertador General San Martín, Chalicán, Yala y San Salvador de Jujuy, y las principales rutas de comunicación que vinculan estos centros urbanos.

Las zonas de transición cumplen un rol primordial en la producción de bienes y servicios que apuntan a satisfacer las necesidades de los principales centros urbanos y rurales de la RBYungas y su área de influencia. El desafío de desarrollo sustentable que se plantea para las zonas de transición es integrarlas en un marco de ordenamiento territorial que armonice la producción actual y futura de bienes y servicios sin ir en detrimento de la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales de las zonas de amortiguamiento.

La historia del conflicto que se transformó en oportunidad

La histórica situación marginal en la opinión pública de las Yungas cambió drásticamente a partir de un importante conflicto ambiental originado en los años 1998/99 por la construcción del Gasoducto NorAndino, que atraviesa las selvas y bosques de la Alta Cuenca del Río Bermejo rumbo al norte de Chile.

Desde el comienzo, algunas organizaciones ambientalistas y la dirigencia de comunidades locales visualizaron el proyecto de construcción del gasoducto como una amenaza para la conservación de la biodiversidad de las Yungas y el estilo de vida tradicional local.

A más de 10 años de la construcción del gasoducto, la resolución del conflicto es un hito en materia de protección ambiental, ya que incluyó la creación en la Provincia de Salta de la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos (3.250 ha) y del Parque Provincial Laguna Pintascayo (15.600 ha). Las tierras fueron adquiridas por la empresa Gasoducto NorAndino Argentina S.A. y donadas al Estado nacional (Administración de Parques Nacionales) y provincial (Salta) respectivamente. Estas reservas protegen comunidades boscosas poco representadas en las áreas protegidas existentes hasta ese momento, contribuyendo significativamente a la preservación de la biodiversidad regional. La empresa además apoyó una serie de actividades de investigación ecológica y de promoción social regional.

El conflicto del Gasoducto NorAndino inició el proceso de concientización social que desembocó en la propuesta y posterior creación de la RBYungas y en la generación de un cambio de paradigma para la región. Los emprendimientos de infreestructura y desalio posteriores pasaron por un tamiz mucho más fino en cuanto a la evaluación de su potencial impacto ambiental y social.

De modo simultáneo, los reclamos por los derechos sobre la tierra llevados a cabo por comunidades originarias de la región encontraron un nuevo espacio de visualización. Este proceso hoy se mantiene sumamente activo, y hasta el presente incluye alrededor de 235.000 ha entregadas en propiedad, o en vías de serlo, a las comunidades indígenas incluidas en el ámbito de la RBYungas. Esta superficie representa al menos un 50% de las áreas reclamadas en el ámbito de la RBYungas y su área de influencia por comunidades originarias.

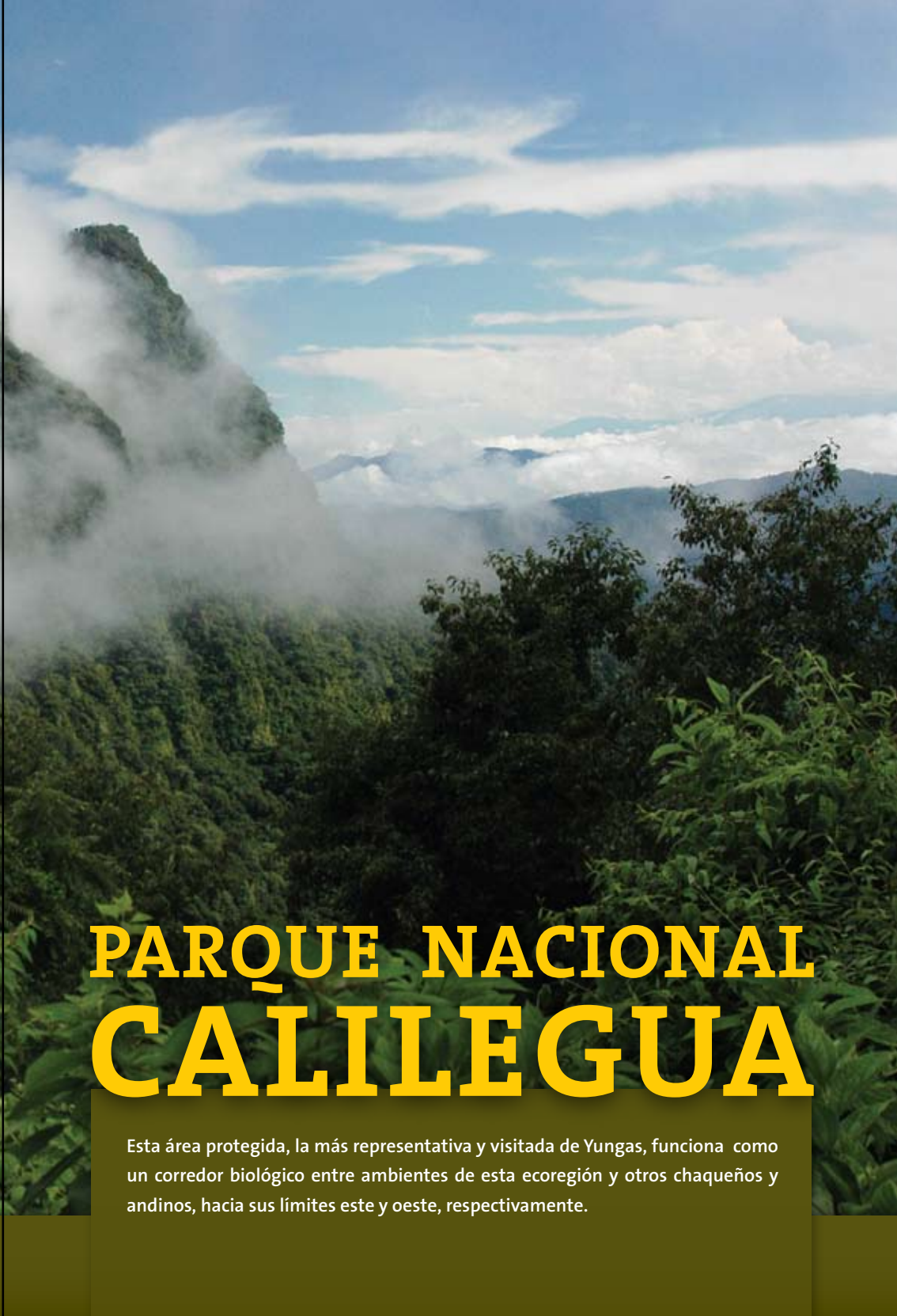
Este conflicto y la consecuente creación de la RBYungas contribuyeron significativamente a la incorporación y apropiación del vocablo “Yungas” en la región. Esta zona hasta los años ‘90 era autodenominada como el “ramal”, nombre atribuido a la derivación del Ferrocarril Belgrano hasta la localidad de Orán y Pocitos. De esta manera, Yungas pasó a formar parte de un sentimiento de identidad propio y muy particular asociado a lo selvático. Así surgió la “cara verde” del noroeste, en una región conocida hasta ese entonces principalmente por los ambientes desérticos de la Quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquíes y la Puna.



A hiker wearing a light blue shirt, khaki pants, a tan hat, and a black backpack stands on a reddish-brown dirt path. The hiker is looking out over a vast mountain valley. The valley floor is covered in a thick layer of white clouds or fog. In the background, there are rugged mountain peaks, some of which are partially covered in snow. A large yellow rectangular overlay is positioned in the upper center of the image, partially obscuring the sky and the top of the mountains. The text "Áreas núcleo" is written in white, bold, sans-serif font within this yellow area.

Áreas núcleo





PARQUE NACIONAL CALILEGUA

Esta área protegida, la más representativa y visitada de Yungas, funciona como un corredor biológico entre ambientes de esta ecoregión y otros chaqueños y andinos, hacia sus límites este y oeste, respectivamente.



VISTA DEL CAMINO SAN FRANCISCO-VALE GRANDE, JUJUY.



El Parque Nacional Calilegua (PN Calilegua), localizado en el Departamento Ledesma, provincia de Jujuy, se creó en el año 1979 a partir de una donación de tierras de la empresa Ledesma para la creación de un Parque Nacional.

Ubicado en las laderas orientales de las serranías de Calilegua, cuenta con una superficie de 76.320 hectáreas destinadas a proteger una porción de Yungas entre los 500 y los 3.600 msnm.

Este Parque es una de las áreas núcleo de la RBYungas y un AICA (Área de Importancia para la Conservación de Aves, Aves Argentinas.). En la actualidad el PN Calilegua constituye el área protegida más representativa y visitada de la ecorregión de Yungas.

Vegetación

Por su diseño, que ocupa todo el gradiente altitudinal de las Yungas, es la única área



protegida de la Alta Cuenca de Río Bermejo que protege todos los pisos de vegetación característicos de la misma.

La Selva Pedemontana ocupa sectores marginales del PN Calilegua, en las áreas más bajas, encontrándose especies como cebil, tipa blanca, roble criollo, palo blanco, palo amarillo y lapacho rosado.

El Parque protege en términos de superficie principalmente la franja altitudinal de la Selva Montana, caracterizada por la presencia de laureles, ceibo y horcomolle.



ARCHIVO PROVINCIAS

COLECTIVO RECORRIENDO EL TRAYECTO LIBERTADOR SAN MARTÍN- VALLE GRANDE, JUJUY.

En las laderas de los cerros, por encima de los 1.600 msnm, se encuentra una franja de Bosque Montano correspondiente a menos del 10% de la superficie del Parque. Allí se destacan los bosques de cedro coya, nogal criollo, pino del cerro y aliso del cerro.

En el área cumbral de la Sierra de Calilegua se encuentra un parche de Pastizal de Nebli-
na que representa una “isla” dentro de una matriz en la que predominan los bosques.

Biodiversidad

El PN Calilegua es uno de los sitios mas visitados por investigadores y observadores de la naturaleza. En relación a su biodiversidad, se han registrado hasta el momento unas 24 especies de anfibios, más de 370 especies de aves y 118 especies de mamíferos. Entre las especies destacadas se encuentran la ranita cuatro ojos, citada por primera vez en la región dentro del Parque, el sapito yungueño y la rana marsupial.

Entre las aves son comunes el tucán, el calacante cola roja y el milano tijereta. Se destaca por su plumaje atractivo el burgo, especie símbolo de esta área protegida.

El PN Calilegua también es hábitat de mamíferos como el mono caí, la ardilla de las Yungas, el tigre o yagareté y la taruca. Las dos últimas, declaradas Monumentos Naturales de la Nación, son habitantes de la selva y de los pastizales en las zonas más altas, respectivamente.



ARCHIVO PROVINCIAS

TUCÁN, ESPECIE EMBLEMÁTICA DEL PEDEMONTE DE YUNGAS.

Las comunidades locales y el Parque Nacional Calilegua

Si bien dentro del PN Calilegua no hay habitantes, en las áreas colindantes habitan comunidades locales (criollas y aborígenes).

En las áreas pedemontanas se destaca la presencia de comunidades Guaraní, habitantes de las áreas periurbanas de Libertador General San Martín y de Calilegua y cuyos conocimientos y visión ancestral sobre la selva son puestos en valor en un sendero interpretativo del mismo Parque (ver recuadro más adelante).

Hacia el límite superior del Parque, existen comunidades Kolla en San Francisco, Alto Calilegua, Valle Grande, Santa Ana, Valle

Colorado y Pampichuela. Estas se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería de transhumancia.

Colindando con el límite suroeste del parque (distrito La Candelaria), habita una comunidad Ocloya dedicada principalmente a la ganadería extensiva y a la agricultura.

A partir de un trabajo conjunto con estas comunidades se buscan generar sinergias que permitan que la presencia del Parque Nacional redunde en beneficios concretos para las mismas en temas tan diversos como capacitación, fortalecimiento institucional y organización comunitaria.



NIÑAS KOLLA DE SANTA ANA, JUJU.

C. ESTRELLA



HOJAS DE MANDOR, ESPECIE DE ÁRBOL DE YUNGAS.

M. TRAMONTINI/PROVYUNGAS

Valor de conservación

El PN Calilegua presenta un alto valor de conservación debido a su localización geográfica, su muy buen estado de preservación y al estar inmerso en una matriz regional de bosques y selvas que le dan sustento y que lo convierten en un nudo ambiental de interconexión de ambientes yungueños, pedemontanos e intermontanos, y de sus interacciones con ambientes chaqueños y andinos subhúmedos a secos.

Desde el aspecto social, el Parque es promotor del diálogo entre diferentes actores de su área de influencia para la planificación de un desarrollo sustentable. Desde el punto de vista del patrimonio cultural, el Parque se concibe como un espacio intercultural, donde diferentes cosmovisiones y perspectivas culturales son tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones de manejo.

BURGO

Momotus momota

Habitante exclusivo de la Selva Pedemontana, de hábitos crepusculares y llamativa coloración, prefiere los ambientes del interior del bosque, sombreados y cercanos al agua.



J. M. TÁNCO



M. TRAMONTINI/PROVYUNGAS

HOMENAJE A LA PACHAMAMA, PUEBLO GUARANÍ, CALILEGUA, JUJUY.



M. TRAMONTINI/PROYUNGAS

RÍO JORDÁN , VALLE GRANDE, JUJUY.

Los bosques guardianes del agua

Entre los servicios ecosistémicos que brindan los bosques de montaña se destaca el de captación, regulación y protección del recurso agua, mayormente utilizado para riego de una importante superficie de cultivos y bebida de la población pedemontana.

La cubierta de nubes que caracteriza a las Yungas incorpora al sistema agua adicional a la que cae por las lluvias, fenómeno particularmente importante durante

la estación seca, durante la cual la neblina o “lluvia horizontal” es el único aporte significativo de agua a la vegetación. Árboles, epífitas y lianas captan y retienen parte de la humedad de la neblina o del agua de lluvia mientras que el resto llega al suelo, contribuyendo al mantenimiento del caudal de ríos y arroyos.

De esta forma, los bosques protegen y mantienen las cuencas hidrográficas, proveyendo un importantísimo servicio ambiental como es la provisión permanente de agua en cantidad y calidad.



El aporte privado a la conservación de las Yungas

PLANTACIÓN DEL INGENIO LEDESMA Y, EN EL FONDO, PARQUE NACIONAL CALILEGUA, JUJUY.

ARCHIVO INGENIO LEDESMA

En el año 1978, la empresa Ledesma, el más importante complejo agroindustrial de la Provincia de Jujuy, donó 76.306 ha de selvas y pastizales para la creación del PN Calilegua. De esta forma se buscó asegurar la provisión de agua para sus cultivos y la preservación del paisaje local.

En la actualidad, la empresa aún posee 150.000 ha colindantes con el Parque, en las que desarrolla sus actividades agroindustriales y mantiene una importante superficie de ambientes silvestres.

En el año 2007, Ledesma presentó su Plan de Ordenamiento Territorial de las Áreas Productivas y Silvestres. Este documento refleja la planificación que la empresa tiene para el uso de la tierra en sus propiedades de la provincia de Jujuy. Del total de hectáreas, el Plan prevé un máximo de 60.000 para uso productivo, quedando las restantes 90.000 ha convertidas en Áreas Silvestres de Conservación.

Estas últimas contienen una importante porción de Selva Pedemontana (el piso altitudinal inferior de Yungas y el de mayor riesgo de transformación) en buen estado de conservación.

A partir de la presentación de este Plan de Ordenamiento, la empresa comenzó la ejecución de un Programa de Monitoreo Ambiental, que tiene por objetivo la descripción del estado de los sistemas silvestres y la cuantificación del desempeño ambiental de Ledesma en estas áreas complementarias al sistema productivo. También iniciaron un monitoreo de biodiversidad de mamíferos para evaluar a través de “cámaras-trampa” la diversidad de especies asociada a los distintos cultivos y sistemas naturales inmersos en su complejo agro-industrial. El programa evalúa la coexistencia de los sistemas productivos con los sistemas silvestres colindantes.



RECOMENDADO PARA

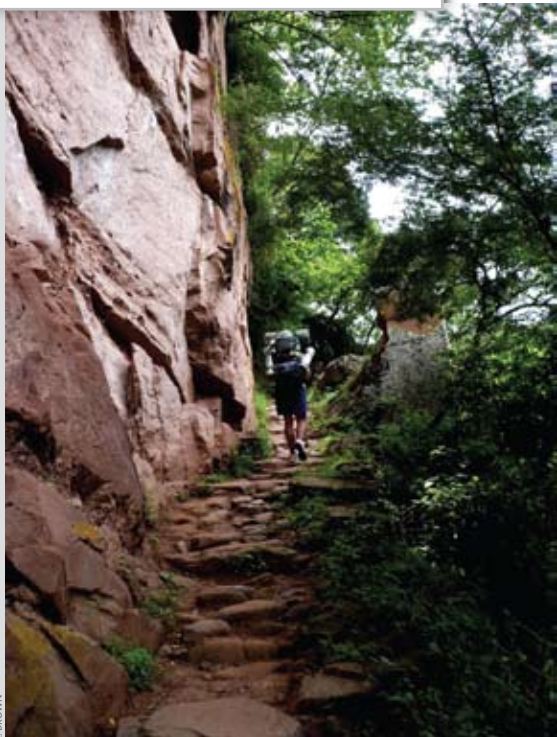
TRAVESÍA SANTA ANA / VALLE COLORADO



>> La senda Santa Ana - Valle Colorado en el Departamento Valle Grande, Jujuy, brinda la posibilidad de recorrer uno de los mas impresionantes caminos del noroeste, una entrada privilegiada al corazón de las Yungas, camino al Parque Nacional Calilegua.

Este camino se inicia en Humahuaca en vehículo 4x4 o en *traffic* que salen 3 ó 4 veces por semana (confirmar horarios y lugar de salida, que normalmente es desde “puente de la banda”). El trayecto hasta Santa Ana por caminos de cornisa demora unas 4 horas saliendo desde Humahuaca (3000 msnm), pasando por el Abra de Zenta (4600 msnm) desde donde se tiene una vista panorámica de la Reserva de Biosfera de las Yungas desde el mismo “techo” nublado, para finalmente llegar al pueblo de Santa Ana (unos 3500 msnm). En el pueblo se encuentra el hostal rústico “Portal de las Yungas”, que tiene habitaciones confortables con baño compartido y comedor. Otra opción es acampar en el predio del hostal.

De ahí comienza una travesía, ascendente para luego descender por un estrecho camino en parte de origen incaico y perfectamente mantenido por los lugareños hasta llegar a Valle Colorado, luego de unas 8 horas de caminata. Se pasa de los



pastizales altoandinos al interior del bosque montano de las Yungas. Se puede continuar a pie o en *traffic* hasta Valle Grande y desde ahí seguir en colectivo hacia San Francisco y el Parque Nacional Calilegua (ver “Ruta escénica de las Yungas”). El viaje termina en la localidad de Libertador General San Martín, donde se puede disponer de buses a las ciudades de Salta y San Salvador de Jujuy.

EL VISITANTE



SENDEROS PARA RECORRER EL PN CALILEGUA

> SENDERO LA HERRADURA



Punto de inicio: Aguas Negras.

Duración: 10 minutos.

Ambiente: Selva Pedemontana.

Dificultad: Baja.

> SENDERO LA LAGUNITA



Punto de inicio: Aguas Negras.

Duración: 2 horas.

Ambiente: Transición entre Selva.

Pedemontana y Selva Montana, laguna.

Dificultad: Media.

> SENDERO TATAUPÁ



Punto de inicio: A 2,5 km de la seccional Aguas Negras.

Duración: 5 horas.

Ambiente: Transición entre Selva Pedemontana y Selva Montana y bosque de ribera.

Dificultad: Alta.

Realizar acompañado de un guardaparque.

> SENDERO LA JUNTA



Punto de inicio: A 3 km de la seccional Aguas Negras.

Duración: 4 horas.

Ambiente: Selva Pedemontana, Selva Montana y Arroyos Aguas Negras y Toldos.

Dificultad: Alta.

Realizar acompañado de un guardaparque.

> BICISENDA EL TAPIR



Punto de inicio: Aguas Negras.

Duración: 3 horas a pie y 1 hora, 30 minutos en bicicleta.

Ambiente: Selva Pedemontana y Selva Montana, Arroyo Aguas Negras.

Dificultad: Media.

Es obligatorio llenar un formulario de registro en la Seccional de guardaparque en Aguas Negras.

> SENDERO EL NEGRITO



Punto de inicio: A 100 m de la Seccional Mesada de las Colmenas.

Duración: 3 horas.

Ambiente: Selva Montana.

Dificultad: Alta.

Realizar acompañado de un guardaparque.

> SENDERO EL PEDEMONTANO



Punto de inicio: Frente al mirador a 1.3 km de Aguas Negras.

Duración: 1 hora.

Ambiente: Selva Pedemontana

Dificultad: Baja.

LAS YUNGAS DE LA MANO DE SUS POBLADORES ANCESTRALES



>> El sendero intercultural “Nuestras selvas” ofrece la oportunidad de realizar una caminata (600 m) en el que guías guaraníes comparten su cosmovisión y el conocimiento de la naturaleza que poseen como cultura originaria. Con cartelera en guaraní y español, los visitantes son conducidos a través de nueve paradas por la simbología, espiritualidad e historias de los avá-guaraníes.

El recorrido, de aproximadamente una hora, parte desde el camping Aguas Negras e incluye una rápida introducción a algunos de los árboles, sus propiedades medicinales o las cualidades de su madera, como para la fabricación de máscaras

en el caso del yuchán, hasta llegar a la “Tenta” o casa guaraní.

Este sendero surge de una iniciativa del PN Calilegua y las Comunidades del Pueblo Originario Ava Guaraní del Ramal jujeño, quienes de manera conjunta buscan nuevas herramientas de convivencia y trabajo compartido. El concepto del sendero de interpretación simbólica nace del propósito de emprender con las comunidades, una tarea de rescate y revalorización de su cultura, a través de una actividad etno-turística económicamente rentable, que aporte a la vez al fortalecimiento de la organización comunitaria.



SENDERO INTERCULTURAL GUARANÍ.

L. MALUZA/PROVINCAS



L. MALUZA/PROYUNGAS

AUTORIDADES DE PN CALLEGUA Y DEL PUEBLO GUARANÍ DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL SENDERO INTERCULTURAL



L. MALUZA/PROYUNGAS

"TENTA" O CASA GUARANÍ.



PN CALILEGUA

INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida: Parque Nacional Calilegua (PN Calilegua).

Ubicación: Departamento Ledesma, Provincia de Jujuy.

Coordenadas geográficas: Entre los 23° 28' y 23° 57' latitud S y los 65° 3' y 64° 34' longitud O.

Año de creación: 1979.

Superficie: 76.320 ha.

Ambientes que protege: Selva Pedemontana, Selva Montana, Bosque Montano, Pastizal de Neblina (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado: Parque Nacional.

Acceso: No se cobra entrada.

Cómo llegar:

La Ruta Provincial 83 conduce al PN Calilegua. Esta se inicia en la Ruta Nacional 34, a unos 120 km de San Salvador de Jujuy, pocos metros después del puente sobre el río San Lorenzo. Desde Libertador General San Martín (a donde llegan colectivos de cualquier punto del país) parte cada mañana a las 8.30 hs un colectivo que atraviesa el Parque rumbo a Valle Grande, para regresar por la tarde (18.30 horas por Mesada de las Colmenas y 19.30 horas por Aguas Negras). También se puede acceder en taxi desde Libertador General San Martín.

Puntos de interés:

- 1- Campamento Aguas Negras (450 msnm).
- 2- Mesada de las Colmenas (1.100 msnm).
- 3- Monolito (1.700 msnm).

Servicios: El PN Calilegua cuenta con dos seccionales de guardaparques: Aguas Negras y Mesada de las Colmenas. Hay un campamento agreste con sanitarios, fogones y mesadas en Aguas Negras, a la entrada del Parque.

No cuenta con luz ni agua corriente. El personal del Parque provee esta última en cisternas.

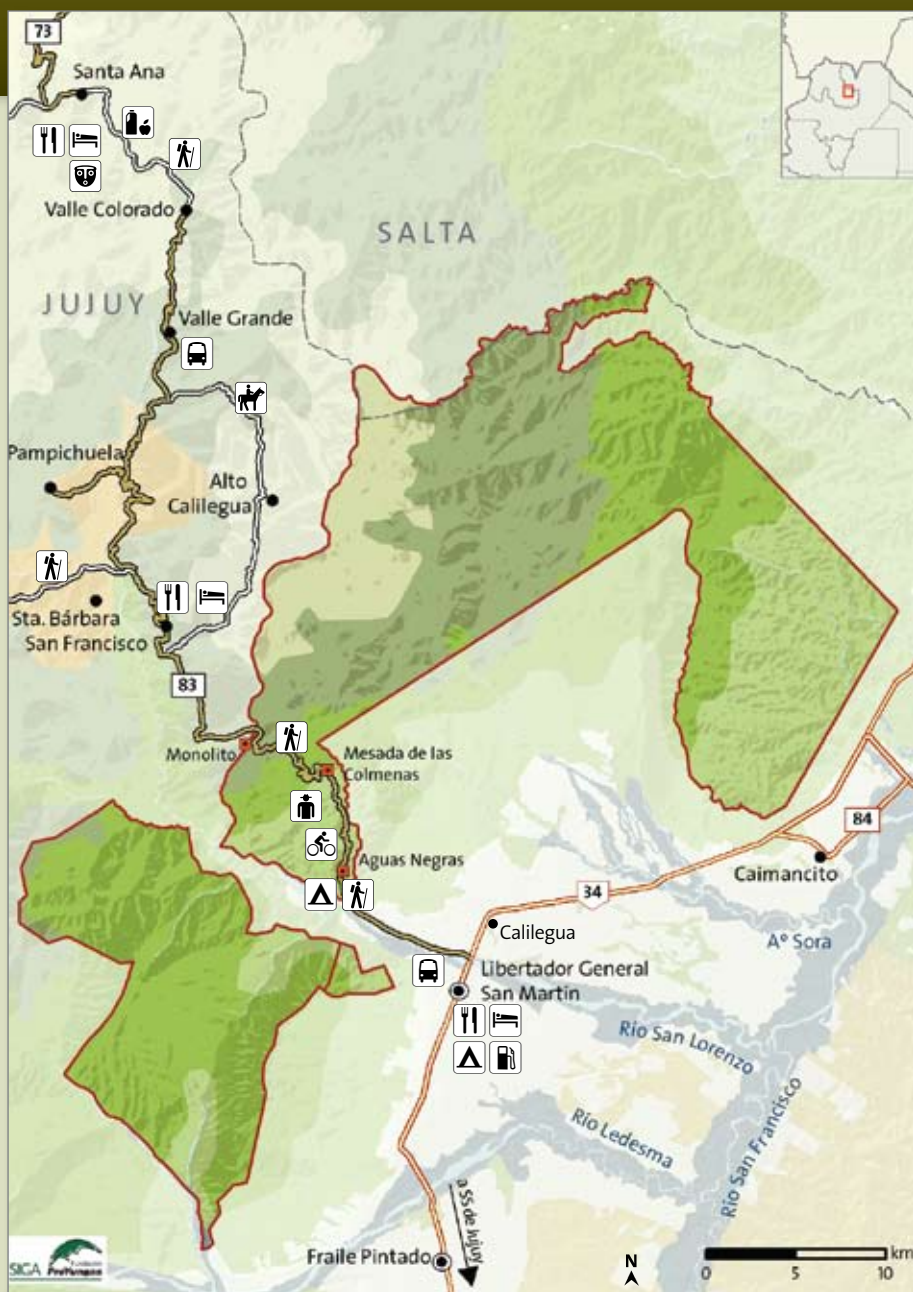
No cuenta con proveduría gran parte del año y el visitante no debe olvidar llevar repelente para mosquitos (¡Muy importante!). En Mesada de las Colmenas hay una pequeña área de recreación. Desde ambas seccionales se pueden recorrer diferentes senderos y desde Aguas Negras una bici-senda.

Los hoteles, restaurantes, supermercados y estaciones de servicio más cercanos están en Libertador General San Martín. En la localidad de San Francisco existe alojamiento, comedor y proveduría.

Clima: Subtropical con estación seca, con temperaturas medias de 17° C en invierno y 28° en verano. Las precipitaciones (aproximadamente 1800 mm anuales según la altura) se concentran entre noviembre y abril. Con abundante neblina durante la época seca y nevadas ocasionales en las áreas más elevadas en el invierno (junio-agosto).

Visitar preferentemente en: Invierno y principios de primavera. Durante el verano la ruta puede cortarse por la abundante lluvia y los deslizamientos de ladera, aunque normalmente es despejada rápidamente.

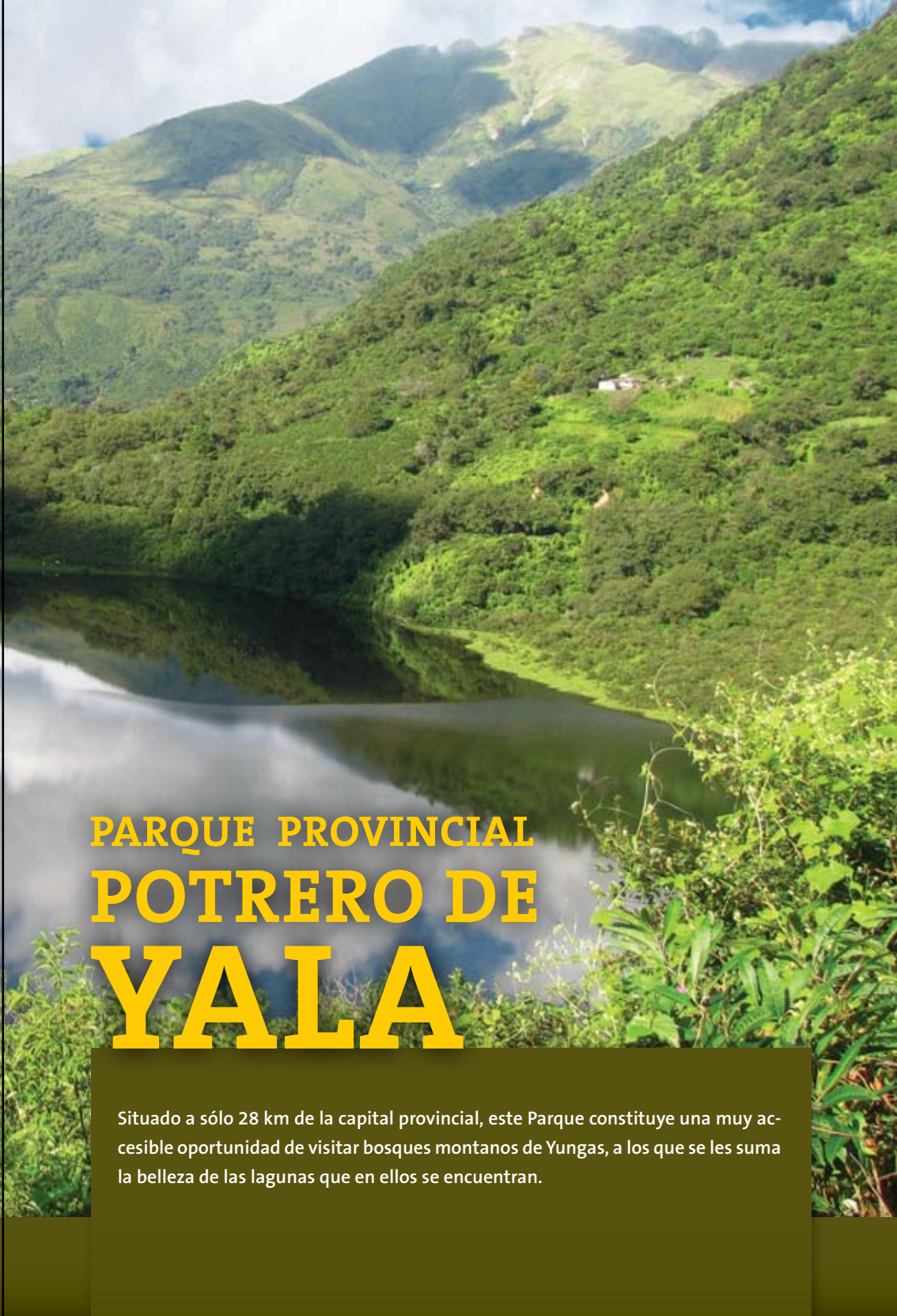
Contactos: Intendencia del Parque Nacional Calilegua, San Lorenzo s/n, Calilegua, Jujuy.
Telefax: 03886-422046
e-mail: calilegua@apn.gov.ar
www.parquecalilegua.gov.ar



- Pastizal de Neblina
- Chaco Quebrachal
- Bosque Montano
- Bosque ribereño
- Selva Montana
- Cauce de Río
- Selva Pedemontana
- Áreas transformadas
- Chaco en ladera

- PN Calilegua
- Puntos de interés
- Ciudad
- Localidad
- Pavimentado
- No pavimentado
- Senda
- Límite interprovincial





PARQUE PROVINCIAL POTRERO DE YALA

Situado a sólo 28 km de la capital provincial, este Parque constituye una muy accesible oportunidad de visitar bosques montanos de Yungas, a los que se les suma la belleza de las lagunas que en ellos se encuentran.



El Parque Provincial Potrero de Yala (PP Potrero de Yala) está situado en el Departamento Dr. Manuel Belgrano, provincia de Jujuy. Se creó en el año 1952 mediante expropiación de un lote rural y fue ratificado por ley en el año 2000, constituyendo la primera área protegida de la provincia de Jujuy.

Desde junio de 2007 el Parque es coadministrado por la Secretaría de Gestión Ambiental de la provincia de Jujuy y una ONG (Fundación ProYungas), en un modelo de gestión totalmente novedoso para la región que busca revitalizar y recrear la protección en áreas protegidas provinciales con el aporte técnico y económico de organizaciones de la sociedad civil y aportes del sector privado.

El PP Potrero de Yala cuenta con una superficie de aproximadamente 1.700 ha

destinadas a proteger bosques montanos y pastizales de neblina, todos dentro de la ecorregión de las Yungas. Debido a la fuerte presencia de ganado dentro del Parque, los ambientes naturales poseen cierto nivel de degradación, pero que no empalidece las bellezas naturales que allí se encuentran. Por el contrario, se genera un paisaje donde hombre y naturaleza coexisten desde hace mucho tiempo y que debe ser manejado de modo más activo para lograr una mejor calidad ambiental. Uno de los mayores atractivos del Parque son las lagunas Rodeo, Comedero y Desaguadero.

Situado a sólo 28 km de la capital de la provincia, el Parque ofrece una excelente y accesible oportunidad para conocer una porción de Yungas, especialmente de los bosques nublados de montaña característicos del noroeste de Argentina y sur de Bolivia, justo en



RÍO YALA.

la entrada de la Quebrada de Humahuaca. Colindante con el Parque se encuentra la Comisión Municipal de Yala que tiene como objetivo de gestión la promoción de actividades turísticas en la zona, por lo que actúa como un aliado en el diseño e implementación de la estrategia de manejo del Parque.

Vegetación

El PP Potrero de Yala muestra un paisaje muy heterogéneo debido a la presencia de bosques de diferentes edades y diferentes especies dominantes originados a partir de la propia y prolongada historia de uso de la tierra por parte de las poblaciones locales.

La mayor parte del Parque forma parte del piso altitudinal de los Bosques Montanos, en los cuales es característica la presencia

de bosques puros de aliso del cerro. Menos frecuentemente, se encuentran comunidades de pino del cerro, nogal criollo y queñoa. En algunos sectores es común la presencia de algunas especies propias de la Selva Montana, como el laurel y el ceibo. En los Pastizales de Neblina, las especies más características son gramíneas y arbustos, muchas veces aromáticos.

Especialmente en las orillas de las lagunas, la vegetación refleja la presencia de vacas y caballos, propiedad de pobladores que viven dentro y fuera del área protegida desde tiempos históricos y que justamente le ha dado el nombre de “Potrero” al Parque. En ciertas áreas se identifican algunas especies introducidas, tales como manzano, nogal europeo, álamo y pino, hoy incorporados al paisaje local.



L. MALIZIA/PROVINCAS

LAGUNA RODEO.



ARCHIVO/PROVINCAS

TURISTAS OBSERVANDO AVES.



M. VAIRA

RANITA SILBADORA.

Biodiversidad

Desde el punto de vista de su biodiversidad, el PP Potrero de Yala provee hábitat a numerosas especies amenazadas o de especial valor, características de las Yungas y de los ambientes andinos aledaños.

Al momento se han identificado unas 120 especies de aves, entre las cuales se encuentran la pava de monte alisera y el mirlo de agua, de distribuciones geográficas restringidas a Yungas, el atajacaminos lira y el pato de los torrentes, especies raras de ver en otros sitios, el águila poma, rapaz propia de los bosques de montañas andinos, y el picaflor enano, una de las aves más pequeñas de Argentina, de sólo 7 a 8 cm de largo. La diversidad de aves y el fácil acceso para poder observarlas condujeron a la inclusión del Parque como una de las



T. GUERRA

ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON NIÑOS DE ESCUELAS DE JUJUY.

AICAS (Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, Aves de Argentina).

Debido a la presencia humana en el área, la comunidad de mamíferos no es muy diversa, pero se puede encontrar puma, gato de pajonal, zorro colorado, hurón mayor, zorrino, comadreja común, corzuelas, murciélagos y roedores de diversas especies. También se encuentra en las áreas cumbrales la taruca, especie de ciervo andino en peligro a nivel mundial incluida dentro de la lista CITES y declarada Monumento Natural Nacional.

Valor de conservación

El PP Potrero de Yala representa una oportunidad accesible de conocer las Yungas para la gran cantidad de turistas que vi-

sitan anualmente la Quebrada de Humahuaca.

Protege una muestra representativa de los bosques nublados, los cuales pueden ser fácilmente recorridos por visitantes para deleite y conocimiento, y por científicos para generar información sobre el funcionamiento ambiental de esta franja altitudinal. Así mismo, protege una porción de Pastizales de Neblina, ambiente que no está ampliamente representado en el sistema regional de áreas protegidas.

Uno de los valores sobresalientes del Parque es la presencia de lagunas que guardan en su interior (en los sedimentos) miles de años de información sobre el ambiente regional y el proceso de colonización humana en las etapas prehispánica, colonial e industrial moderna.



L. MALIZIA/PROVINCAS

VISTA DE CASAS DE POBLADORES DEL PP POTRERO DE YALA

La gente y el Parque Provincial Potrero de Yala

En el Parque habitan en forma permanente una docena de familias de pobladores locales que practican distintas actividades productivas, como ser cultivo de huertas y frutales o ganadería extensiva de subsistencia (vacas, ovejas, cabras, caballos). Se practica la ganadería de trashumancia, por lo que los animales ocupan las áreas boscosas más bajas durante el invierno y los pastizales durante el verano. El destino del ganado es el consumo familiar y eventualmente su comercialización en pie en el mercado local.

Dentro del Parque se encuentra una estación de piscicultura del gobierno, que fuera planificada con fines netamente productivos en coincidencia con la creación de



SEÑORA CON SU GANADO.

L. MALIZIA/PROVINCAS

esta área protegida en 1952. La venta de truchas envasadas y servidas como plato principal en los restaurantes de la zona, constituyen uno de los atractivos de Yala para el visitante.



Bosques de queñoa: compañeros de las alturas

La queñoa o queñua es una especie emblemática de los Andes que forma bosques característicos entre los 1.700 y los 3.000 msnm. Ostenta el récord de ser la planta leñosa que crece a mayor altura, pudiendo formar bosquitos hasta casi los 4000 metros de altitud sobre el nivel del mar. Estos bosques están formados por árboles achaparrados, de 3 a 5 metros de altura, que a medida que ascienden por las laderas se hacen más bajos y retorcidos hasta adquirir un aspecto arbustivo.

Los bosques de altura cumplen un importante rol ecológico colaborando a controlar la erosión del suelo y aumentando el aporte hídrico por condensación de niebla en sus hojas. En el caso de la queñoa, por ser la única especie leñosa que crece a elevadas altitudes, es muy apreciada por los pobladores locales. Además de obtener leña para

combustible y madera, los pobladores utilizan las ramas para teñir lana y los troncos como bramadero (palo para atar los caballos), como parantes en los telares caseros y para hacer utensilios de cocina. Las hojas y la corteza se utilizan como antihipertensivo como consecuencia de su acción diurética.

El uso intensivo y no planificado de su madera, la ocurrencia de incendios y el sobrepastoreo característicos del área de distribución de la queñoa han producido una importante disminución en sus poblaciones. Por esto es fundamental implementar un plan de conservación y uso sustentable que asegure la preservación de la especie en el largo plazo. En ese sentido el PP Potrero de Yala contribuye a la protección de una población importante de la especie mas yungueña de queñoa (otras especies ocurren a mayores alturas y condiciones de mayor sequedad).



El fuego: modelando los paisajes de la mano del hombre

El fuego es un importante factor de disturbio en los ambientes de Pastizales de Neblina y en la transición hacia los Bosques Montanos. Generalmente son los incendios provocados en forma intencional por pobladores para favorecer y adelantar el rebrote de las pasturas.

Estudios paleoecológicos basados en el análisis de las capas de polen acumuladas durante miles de años en las lagunas Rodeo y Comedero, atestiguan la incidencia de fuegos desde tiempos históricos. En la actualidad, estos eventos se siguen sucediendo y los incendios pueden propagarse más de lo previsto, ocasionando la quema de grandes parches

de bosque. Si estos fuegos son recurrentes, producen deterioros severos, degradando las formaciones vegetales existentes y favoreciendo los procesos erosivos.

El resultado de estos procesos es una gran heterogeneidad estructural en la vegetación, dada por bosques en distintas etapas de recuperación pos-fuego. Los sitios incendiados son colonizados en primera medida por el aliso, especie que aporta al mejoramiento de las condiciones ambientales y del suelo debido a que fija nitrógeno atmosférico y es un importante productor de materia orgánica. Así, favorece la posterior llegada de otras especies comunes del bosque maduro, como el nogal y el cedro.

Seres mágicos de Yala

Los pobladores del Yala relatan muchas historias de personajes mágicos de la zona, vinculados con las lagunas, los animales, las plantas y los caminos. Uno de ellos es *la Viuda*, que dicen aparece por el camino principal cerca del crepúsculo, toda vestida de negro, en búsqueda de su difunto marido. Los que la escucharon dicen que tiene una voz “finita pero rasposa, áspera”.

Las noches de verano, las de cielo límpido y estrellado con luna llena y brillante, parecen ser las preferidas para las visitas de *el Gaucho*. Muchas personas dicen que lo vieron, aunque nunca de cerca, porque nadie se animó a arrimarse tanto. Cuentan que es gigantesco y tiene preciosas herraduras plateadas y brillantes y que cabalga en un esbelto caballo de ligero trote. “El gaucho viene, hecha una mirada y después se va. Eso es todo”. Parece que le gustan las fiestas y reuniones a las que observa de lejos montado en su caballo, pero no se acerca: “Es un alma en pena a la que le hicieron un desprecio...una vez lo invitaron a una marcada, pero cuando llegó no lo dejaron entrar..., de ahí en más otea desde la lomadita más próxima y cuando siente que lo descubrieron se retira en silencio”.

En la laguna Desaguadero, dicen que a los pescadores “dañinos” (aquellos que pescan más de lo que necesitan) se les aparece *la Sirena*. De piel blanca y cabellos largos y claros, sale y entra del agua sin hacer ruido. Suele reposar sobre las piedras de la orilla de la laguna y el sólo encuentro con ella espanta. Dicen que los que intentan acercarse o tocarla desaparecen en las profundidades de la laguna y a eso se

atribuye la desaparición de algunos pescadores. Cuando aparece, los pescadores suelen abandonar en el lugar los peces atrapados, los cuales son restituidos a la laguna por la Sirena.

En el Angosto, lugar donde se encuentra la toma de agua (el depósito), se dice que está *la Salamanca*. Es tenido por el lugar en donde oscurece más temprano y donde la noche es más negra: “Ahí comienza la noche...” comentan los vecinos. De ser posible, hay que evitar el lugar cuando comienza a apagarse el día “...porque a medida que va anocheciendo se va haciendo cada vez más húmedo y más frío...”. Mezclados con el ruido de las aguas que corren por el lugar comienzan a escucharse, pasada la medianoche, relinchos de caballos, gritos y llantos como en los velorios y golpes de cajas y cantos como los del carnaval. “Es que antes que hagan el depósito ahí era como un embudo...” -cuenta una anciana de la zona- “si uno se acercaba mucho parecía que se lo tragaba...”. Los pájaros que buscan agua prefieren no acercarse por este lugar, buscan otras vertientes menos peligrosas. Los hombres que andan arriando los animales para llevarlos a los corrales tienen que “rebenquear” a los caballos porque no quieren pasar, se empaican o se espantan. En cambio, las mujeres no tienen ningún problema. Cuentan que algunos “chupaditos” (borrachitos) que sin querer se quedaron dormidos por ahí después de una noche de juerga, no volvieron a tomar más. Algunas mujeres recogen en botellitas agua del arroyo para dársela de tomar a los maridos viciosos.



RECOMENDADO PARA

LA RUTA 4 Y LAS LAGUNAS DE YALA



>> La Ruta Provincial 4, que sube hasta el PP Potrero de Yala, no se encuentra pavimentada, lo que otorga al recorrido un atractivo para el turismo de naturaleza, y en general se encuentra transitable para vehículos comunes.

Esta ruta ofrece la oportunidad de visitar de manera accesible una porción de Yungas, camino a la Quebrada de Humahuaca, con el valor agregado de conocer a las lagunas Rodeo, Comedero y Desaguadero, camino a la Quebrada de Humahuaca. Estas lagunas se encuentran ubicadas en los límites entre el Bosque Montano y los Pastizales de Neblina. Se utilizan para la pesca ya que en algunas se sembraron ejemplares de pejerrey.

Las lagunas son un recurso fundamental para la fauna, especialmente para las aves que las utilizan como hábitat de reproducción y como sitios de paso en sus migraciones.

Siguiendo la Ruta 4 se llega a Termas de Reyes, y de ahí se puede regresar a San Salvador de Jujuy completando un circuito de destacable belleza por su entorno paisajístico. En este circuito, existen sectores proclives a derrumbes, sobre todo durante la época de lluvias (noviembre-abril), por lo que es aconsejable averiguar el estado del camino antes de recorrerlo y al hacerlo circular con la máxima precaución.



RUTA PROVINCIAL 4.

ARCHIVO PROVINCIAS
M. TRAMONTINI/PROVINCIAS



EL VISITANTE



ARCHIVO PROVINCIAS



SENDEROS PARA RECORRER EL PP POTRERO DE YALA

> SENDERO BOSQUE MONTANO



Punto de inicio: Inmediaciones del Centro de Interpretación en Laguna Comedero.

Duración: 40 minutos.

Distancia: 2300 m.

Nivel de dificultad: Media.

Tipo de recorrido: Lineal.

Atractivos: El sendero es especialmente interesante para observar especies arbóreas típicas del piso altitudinal del Bosque Montano de Yungas.

> SENDERO MIRADORES



Punto de inicio: Laguna Rodeo .

Duración: 50 minutos.

Distancia: 2400 m.

Nivel de dificultad: Media.

Tipo de recorrido: Lineal (posibilidad de hacerlo circular si se vuelve por la ruta).

Atractivos: Desde este sendero se tienen magníficas vistas del valle y la ciudad de San Salvador de Jujuy.

> SENDERO CORRAL REDONDO



Punto de inicio: Laguna Rodeo.

Duración: 30 minutos.

Distancia: 900 m.

Nivel de dificultad: Baja.

Tipo de recorrido: Lineal (posibilidad de hacerlo circular si se vuelve por la ruta).

Atractivos: Corral de piedra, usado ocasionalmente para encerrar ganado.



PP POTRERO DE YALA

INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida: Parque Provincial Potrero de Yala (PP Potrero de Yala).

Ubicación: Departamento Dr. Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy. A 28 km de San Salvador de Jujuy.

Coordenadas geográficas: Entre los 24° 6' y 24° 8' latitud S y los 65° 29' y 65° 33' longitud O.

Año de creación: 1952

Superficie: 1.700 ha aprox.

Ambientes que protege: Selva Montana, Bosque Montano, Pastizal de Neblina (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado: Reserva Natural Manejada.

Acceso: No se cobra entrada.

Cómo llegar: Desde San Salvador de Jujuy por Ruta Nacional 9 se recorren aproximadamente 28 km hasta el poblado de Yala, desde donde se toma la Ruta Provincial 4, que sube hasta el Parque. Esta última ruta no está pavimentada pero en general se encuentra transitable para vehículos comunes. Siguiendo esta ruta, se llega a Termas de Reyes, y de ahí se puede regresar a San Salvador sin tener que retomar por el mismo camino. Hay transporte público desde San Salvador de Jujuy hasta Yala pero no hasta las lagunas en el interior del PP Potrero de Yala. Se puede contratar un servicio de taxi a la Cooperativa de Taxistas "10 de Junio" (parada en calles Zegada y Ayacucho).

Puntos de interés:

Laguna Rodeo, Laguna Comedero.

Servicios: En el sitio conocido como Puente Negro se encuentra la Unidad de Información Turística de la comisión Municipal de Yala, que funciona como punto de información al visitante y punto de venta de artesanías locales. En la Laguna Rodeo hay un espacio público con estacionamiento, servicio de hostería, camping, restaurante y alquiler de asadores. Existen un área de acampada libre en Laguna Comedero (a esta última se accede por sendero Bosque Montano). Al costado de esta laguna sobre la Ruta 34, hay un observatorio de aves.

Clima: Subtropical con estación seca (invierno-principios de primavera), con una temperatura media anual de 20°C. La temperatura disminuye considerablemente a medida que aumenta la altitud hasta llegar a los bosques montanos y a los pastizales de altura, donde en invierno frecuentemente nieva y en verano las noches son frescas. La mayor parte de las precipitaciones ocurren entre diciembre y abril. Con abundante neblina durante la época seca.

Visitar preferentemente en: Cualquier época del año.

Observaciones: En verano, como consecuencia de las lluvias, la Ruta 4 puede resultar intransitable, particularmente el tramo a Termas de Reyes. Es recomendable cerciorarse del estado del camino en esta época antes de visitar el área protegida y disponer de un vehículo adecuado. En la estación seca, se puede acceder por la Ruta 4 con cualquier tipo de vehículo. Es recomendable llevar repelente de insectos, así como protección frente a inclemencias meteorológicas: protector solar, gorra o sombrero, impermeable y calzado adecuado. En el Parque no hay señal de celular ni tomas de agua. Se recomienda no tomar agua de los ríos y arroyos ya que la presencia de ganado compromete su calidad para la ingesta humana.

Contactos:

> Dirección Provincial de Políticas Ambientales y Recursos Naturales.

San Martín 518 - 4600 - San Salvador de Jujuy.
Teléfonos: 0388 - 4249533/ 34.

> Comisión Municipal de Yala.

Cruce Ruta 9 y 4 - San Pablo - Jujuy.

Teléfono: 0388 - 4238238

E-mail: info@yala.gov.ar

www.yala.gov.ar

> Fundación ProYungas.

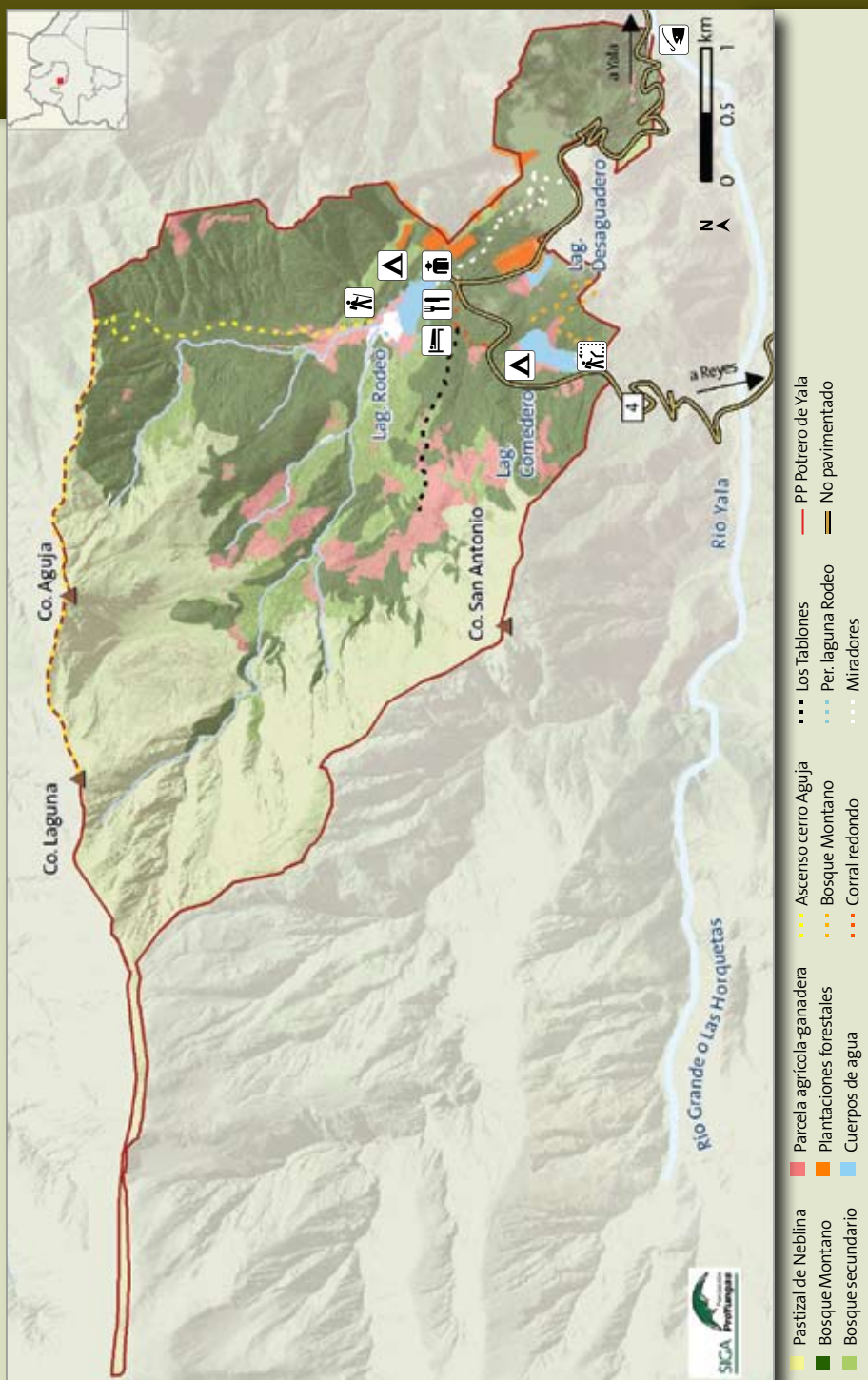
Alvear 678 - Piso 2 - Oficina 23.

Y4600AJE - San Salvador de Jujuy.

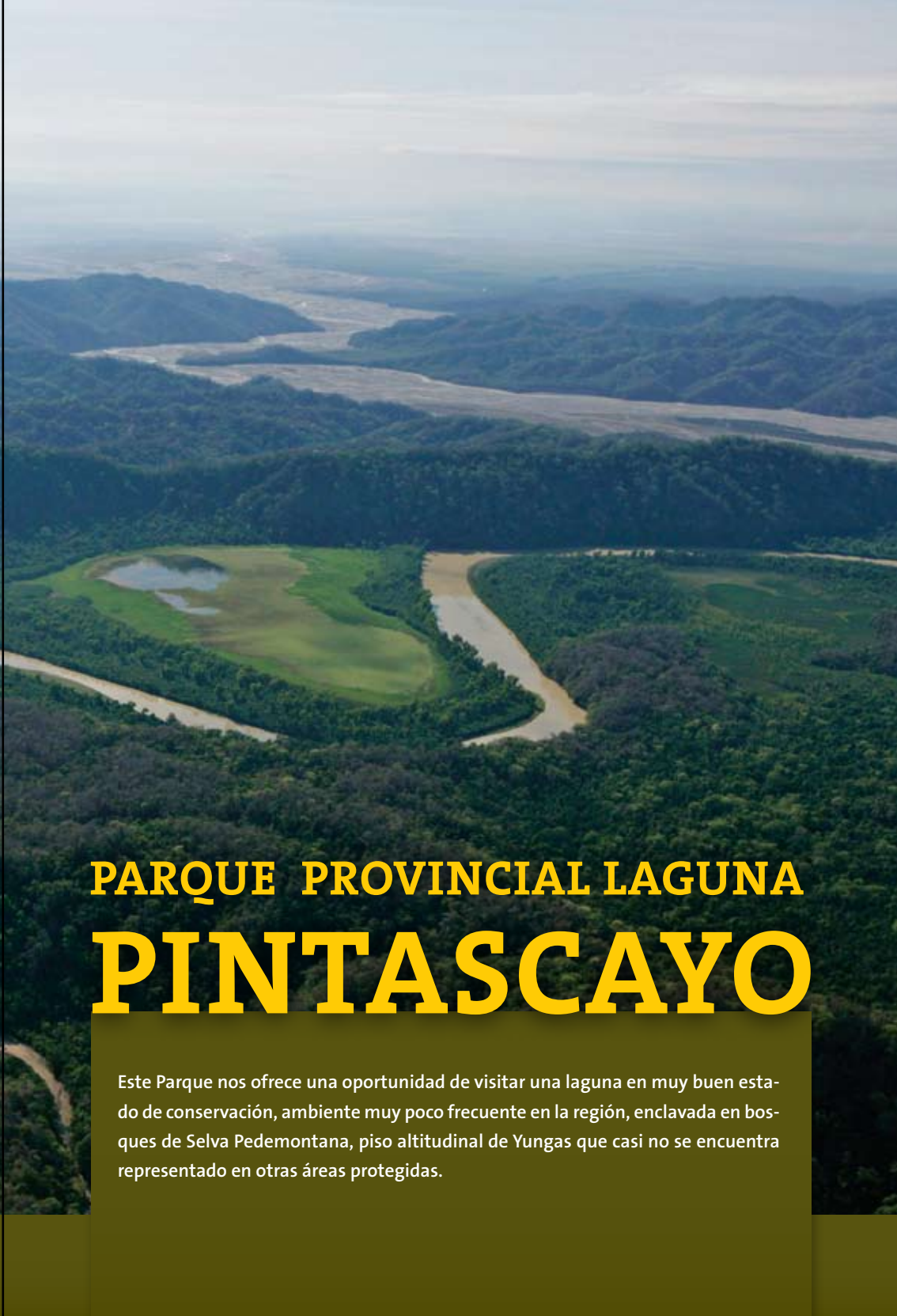
Teléfono: 0388 - 4242261

E-mail: proyungasjujuy@arnet.com.ar

www.proyungas.org.ar







PARQUE PROVINCIAL LAGUNA PINTASCAYO

Este Parque nos ofrece una oportunidad de visitar una laguna en muy buen estado de conservación, ambiente muy poco frecuente en la región, enclavada en bosques de Selva Pedemontana, piso altitudinal de Yungas que casi no se encuentra representado en otras áreas protegidas.



VISTA AÉREA DE LA SELVA PEDEMONTANA EN PP PINTASCAYO



El Parque Provincial Laguna Pintascayo (PP Laguna Pintascayo), está ubicado al norte de la provincia de Salta, en el Departamento Orán, a 20 km de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán.

Se creó en el año 2000 con la donación de dos propiedades adquiridas por la empresa Gasoducto NorAndino Argentina S.A., a la Provincia de Salta, a partir de gestiones de Fundación Vida Silvestre Argentina y Fundación ProYungas, superficie a la que el gobierno de Salta sumó un lote fiscal que se encontraba entre ambas.

La palabra “pintascayo” proviene del quechua y se relaciona, según distintas versiones con “cañaveral” o instrumento que se usa para pescar.

Con una superficie aproximada de 13.000 ha, el Parque protege una porción de Yungas, principalmente de Selva Pedemontana y una porción menor de Selva Montana.

Dentro del Parque se encuentra la laguna Pintascayo, de particular interés por su buen estado de conservación y porque estos cuerpos de agua, muy comunes en áreas de Bosque Chaqueño, no son frecuentes en la ecorregión de Yungas.

Vegetación

El sector sur del PP Laguna Pintascayo está cubierto por Selva Pedemontana, representada por un bosque seco y estacional, en donde se destaca la presencia de cebil, cedro Orán, roble y lapacho rosado. También



SURUCUÁ O AURORA.

es común el urundel y la quina, entre otras especies arbóreas. En el sector norte se desarrolla la Selva Montana, más húmeda que la anterior, con especies como laureles, po-coys y miconias.

En los alrededores de la laguna Pintascayo y en las márgenes del Río Pescado (límite oeste del Parque) se encuentran bosquecitos de sauce y de palo bobo. En estos bosquecitos se encuentran importantes bandadas de pato criollo.

Biodiversidad

El Parque contiene numerosas especies animales características de Yungas. Entre las aves, hay por lo menos 226 especies, razón por la que se incluyó esta área como una de

las AICA (Área de Importancia para la Conservación de las Aves, Aves Argentina) de Argentina. Se destaca la presencia de loro alisero y loro hablador, picaflor frente azul, pato criollo y una importante diversidad de aves del interior de la selva.

Dentro de los mamíferos, se han registrado por lo menos 60 especies de mamíferos terrestres y murciélagos. Se incluyen especies en peligro a nivel nacional, como el yaguarreté, el tapir y el lobito de río, además de especies asociadas a cuerpos de agua como el carpincho y la nutria.

Entre los reptiles se destaca la presencia de yacaré overo, especie amenazada en nuestro país.



VISTA AÉREA DE LAGUNA PINTASCAYO Y RÍO PESCADO.

La gente y el Parque Provincial Laguna Pintascayo

En la actualidad, no habitan pobladores dentro del Parque. Sin embargo, la zona ha sido y es usada con distintos fines por parte de la población vecina al área protegida.

Antes de la creación del Parque, vivía allí un puestero que se dedicaba a la ganadería extensiva y todavía hoy se encuentra ganado suelto en algunos sectores. También era común la extracción de madera, principalmente de cedro Orán.

Tradicionalmente, la caza y la pesca con fines recreativos y de subsistencia han sido una actividad muy común en el río Pescado, la laguna y sus alrededores. Si bien estas actividades están actualmente prohibidas dentro del Parque, sus alrededores son frecuentemente visitados por cazadores y pescadores.

Actualmente, existe dentro del Parque una estación de aforo de la Empresa EVARSA, la

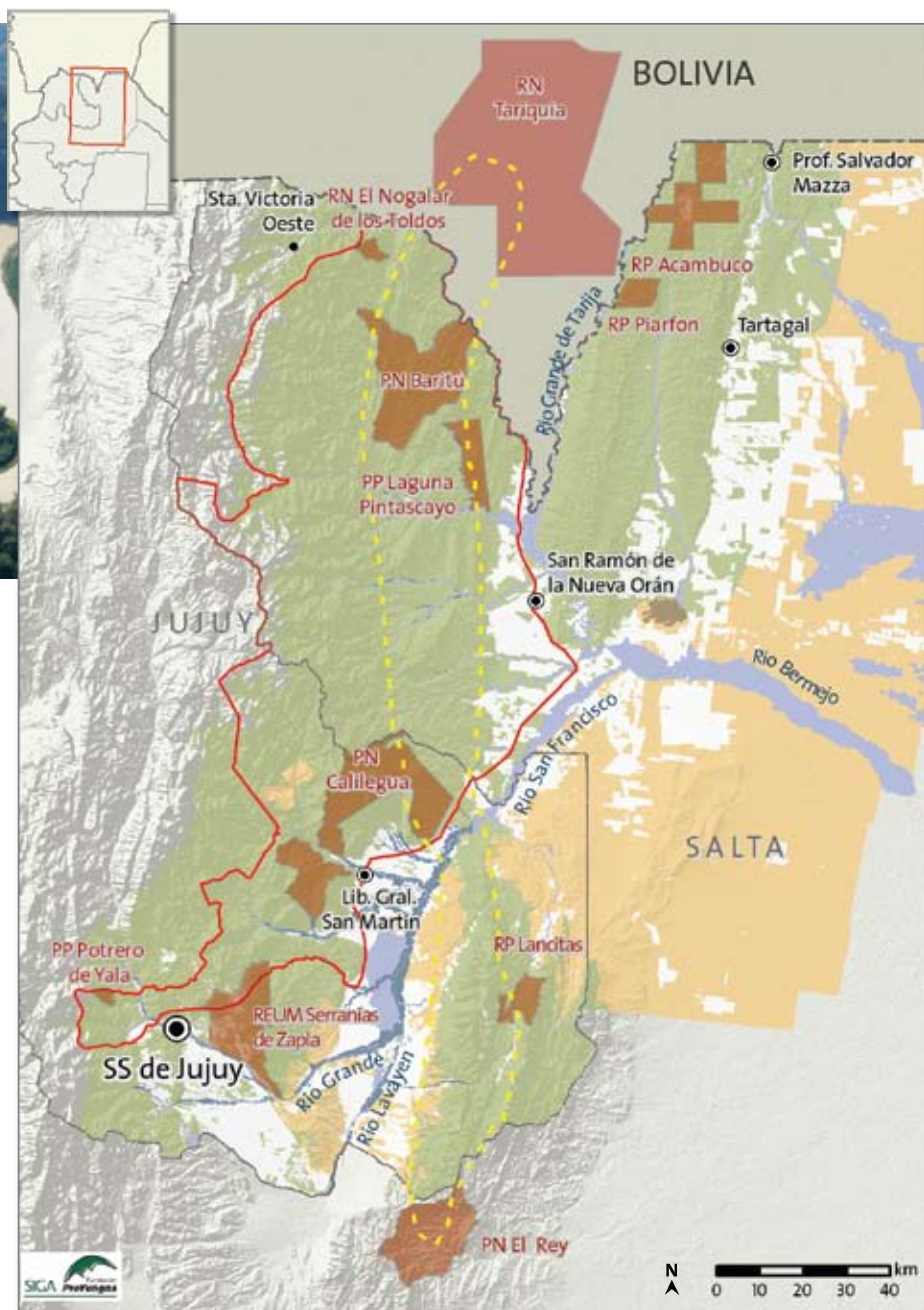
cual tiene a su cargo la operación y mantenimiento de redes hidrológicas y meteorológicas en todo el país.

Valor de conservación

El PP Laguna Pintascayo posee una ubicación estratégica, ubicado en el corredor ecológico entre la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía (en Bolivia) y los Parques Nacionales Baritú, Calilegua y El Rey.

Es una de las pocas áreas protegidas argentinas que incluye una superficie importante de Selva Pedemontana, el piso altitudinal de Yungas en mayor peligro de transformación y degradación.

Un importante valor del Parque es la presencia de la laguna Pintascayo, que constituye uno de los ecosistemas lacustres de mayor tamaño y mejor conservado de las Yungas argentinas, el cual mantiene una diversidad biológica muy importante.



- Corredor biológico
- RBYungas
- Áreas protegidas
- Yungas

- Bosque Chaqueño
- Palmar de Copernicia Alba
- Humedales
- Áreas transformadas

- Ciudad
- Localidad
- Límite internacional
- Límite interprovincial



F. IBARRA

Una fuente de biodiversidad para el entorno

TIGRE O YAGUARETÉ.

El Parque constituye un área donde la fauna silvestre más característica y atractiva de las Yungas se encuentra en buen estado de conservación. Entre las especies destacadas se encuentran el puma y el yaguareté (los felinos más grandes de América) y el tapir (el herbívoro nativo de mayor tamaño).

Las áreas que presentan una alta diversidad de especies y una alta abundancia de individuos, funcionan como fuente de especies animales y vegetales que se desplazan hacia los ambientes que las rodean, generalmente más degradados y menos ricos en biodiversidad por presión de caza.

Dentro del PP Laguna Pintascayo, libres de la presión del hombre, las especies se re-

producen y desde allí migran hacia áreas colindantes. Fuera del Parque algunas de estas especies son utilizadas para subsistencia por la población local como fuente de proteínas, localmente conocida como “carne de monte”.

Lo mismo ocurre con algunas especies forestales ya que el Parque funciona como semillero de lapacho, roble, cedro y palo blanco, especies cuyas poblaciones han disminuido en las inmediaciones por su uso intensivo. Así mismo, esta área protegida provee de polinizadores y especies controladoras de plagas a especies forestales nativas y a los cultivos aledaños a las áreas forestales.



ARCHIVO PROVINCIAS

PRODUCCIÓN DE LEÑA CERTIFICADA DE YUNGAS.

El aprovechamiento forestal certificado: un aliado para la conservación de los bosques

A lo largo del Río Pescado, en todo el límite oeste del Parque, se encuentra la Finca Pintascayo, propiedad de aproximadamente 50.000 ha, perteneciente a la empresa GMF Latinoamericana S.A. Su actividad principal es la extracción forestal (cebil, urundel, quina, cedro, entre otras especies nativas) con certificación internacional de los productos que comercializan (Certificación FSC).

La certificación forestal acredita estándares de producción basados en parámetros ambientales, sociales y económicos que definen un proceso de producción responsable y sostenible. La estrategia ambiental desarrollada para esta finca contempla una superficie de reservas de 7.342 ha, casi el 15% de la propiedad. A esta estrategia se suman los corredores ribereños, que protegen las márgenes de

los ríos y que admiten actividades forestales de baja intensidad, sumando otras 7.769 ha (16%). La superficie destinada a reservas protege muestras representativas de los distintos tipos de bosque presentes en la Finca (Selva Pedemontana, Selva Montana y Bosque Montano). Constituyen además áreas de amortiguamiento con las áreas protegidas vecinas (PN Baritú y PP Laguna Pintascayo).

De este modo, ambas áreas protegidas y los sectores de reserva de la Finca Pintascayo conforman una unidad de conservación de unas 95.000 ha. Esto fortalece el objetivo de conservación de las áreas protegidas estatales y ejemplifica uno de los objetivos centrales de la Reserva de Biosfera de las Yungas, que es vincular la conservación con el desarrollo sustentable.



YACARÉ OVERO, ESPECIE AMENAZADA COMÚN DE ENCONTRAR EN LA LAGUNA PINTASCAYO.

Lagunas de las Yungas: tesoros escondidos

Los cuerpos de aguas quietas (humedales lénticos) en la ecorregión de Yungas se encuentran principalmente localizados en la Selva Pedemontana. Al igual que este piso altitudinal, están escasamente representados en el sistema de áreas protegidas de Argentina.

La Laguna Pintascayo, ubicada en la zona sur del Parque homónimo y a 450 msnm, representa el ecosistema lacustre de mayor superficie y mejor conservado en toda la ecorregión y su protección constituyó uno de los objetivos de creación del Parque.

Con aproximadamente 7 ha de superficie, la laguna mantiene agua durante todo el año,

aunque su nivel disminuye durante la época seca (mayo-agosto). Su superficie está parcialmente cubierta por repollitos de agua y está rodeada por un bosque de aliso de río o palo bobo, sauces y sachá guinda, que a su vez está rodeado por vegetación típica de Selva Pedemontana.

Es notable la agregación de la fauna local en este ambiente. En los alrededores de la laguna se pueden observar huellas de mayuato, felinos medianos y pequeños, huellas y heces de carpincho y huellas de tapir. Otros animales destacados son el yacaré overo, amenazado de extinción en Argentina debido a su caza desmedida y al retroceso de los humedales, y el pato criollo, uno de los patos más grandes de Argentina y cuyas poblaciones se encuentran en retroceso también por la caza.



F. CHÁVEZ

JACANA, AVE TÍPICA DE LAS LAGUNAS SUBTROPICALES.

Además de albergar una rica diversidad, las lagunas subtropicales en general se caracterizan por su elevada productividad. Entre las funciones ecológicas más importantes de estos sistemas se destacan la retención de carbono, sedimentos y nutrientes, la remoción de tóxicos y la estabilización de microclimas. En este sentido, pueden almacenar los excedentes de agua en época de fuertes lluvias o crecidas de ríos. De esta forma, amortiguan las inundaciones aguas abajo y determinan un aporte de agua más homogéneo a lo largo del año.

La amenaza a estos sistemas a nivel ecorregional está relacionada directamente a la degradación ambiental. Entre las causas más conspicuas que afectan a los humedales de Yungas podemos destacar el drenaje superficial para habilitar áreas para agricultura y/o

ganadería, la contaminación por vertido de aguas residuales de la actividad industrial regional y la importante presión de caza dado el factor aglutinante de fauna silvestre que representan los humedales.



F. CHÁVEZ

CHAJÁ O "PELICANO" CON SU CRÍA.



PP LAGUNA PINTASCAYO

INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida:
Parque Provincial Laguna Pintascayo.

Ubicación:
Departamento Orán, Provincia de Salta.

Coordenadas geográficas: Entre los 22° 42' y 22° 56' latitud S y los 64° 28' y 64° 35' longitud O.

Año de creación: 2000.

Superficie: 13.000 ha (superficie estimada).

Ambientes que protege: Selva Pedemontana, Selva Montana (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado:
Parque Provincial.

Acceso: No se cobra entrada.

Cómo llegar: El Parque no posee actualmente un acceso vehicular que llegue al área protegida. Existen cuatro caminos que desembocan en las inmediaciones y se debe acceder al Parque a pie o en vehículos especiales (tractor por ejemplo). Uno de los accesos es por el norte, a través de la Ruta Provincial N° 19, la cuál se separa de la Ruta Nacional N° 50 antes de cruzar el puente internacional que comunica las ciudades fronterizas de Aguas Blancas (Argentina) y Bermejo (Bolivia). La Ruta Provincial recorre 35 km hasta llegar casi al límite con el Parque y actualmente se encuentra en muy malas condiciones, siendo imposible el ingreso en vehículo. También se puede acceder al Parque por el sur, por un camino interno construido por la empresa petrolera Tec-Petrol y por el oeste, por un camino privado. En cualquiera de los casos se recomienda consultar antes con la Dirección de Áreas Protegidas de la provincia de Salta.

Puntos de interés: Playa del Río Pescado, Laguna Pintascayo, Quebrada Pintascayo.

Servicios: El Parque no cuenta con ningún tipo de servicios.

Ciudades más cercanas: Orán a 42 km y Aguas Blancas a 35 km.

Clima: Subtropical con estación seca, con temperaturas medias de 13° C en invierno y 25° en verano. Las precipitaciones varían de 1.000 a 1.500 mM y se concentran entre diciembre y mayo.

Visitar preferentemente en: Temporada seca, invierno y principios de la primavera (julio-octubre). En la época lluviosa, no se puede acceder al Parque pero se puede recorrer la región colindante por el sur.

Observaciones: Debido al difícil acceso y a la falta de servicios e infraestructura del Parque, antes de visitarlo se debe **contactar a la Dirección de Áreas Protegidas de la Provincia de Salta.**

Contacto:

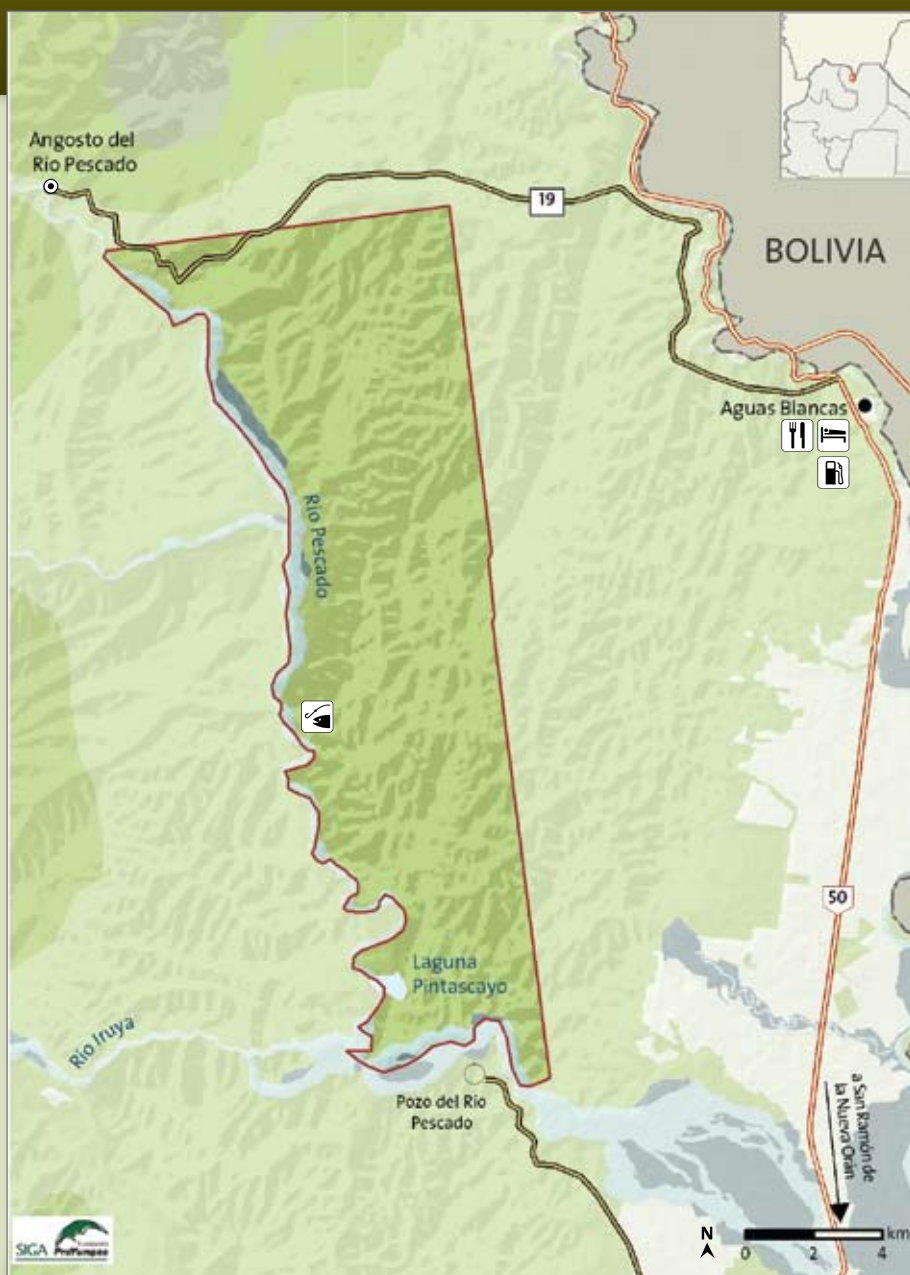
> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta.

Zuviría 744 - (4400) Salta - Salta.

Tel.: 54 387 4214187

www.salta.gov.ar/ministeriodeambiente

+ info www.productoyungas.org.ar



- | | | |
|---|--|---|
| Selva Montana | Áreas transformadas | Pavimentado |
| Selva Pedemontana | PN Pintascayo | No pavimentado |
| Bosque ribereño | Localidad | Límite internacional |
| Cauce de Río | | |



PARQUE NACIONAL BARITÚ

Esta área protegida constituye una isla subtropical rodeada de bosques montanos en la cual podemos encontrar especies exclusivas que conviven con una población campesina de fuerte vinculación con el bosque.





ARCHIVO PROVINCIAS

PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO LIPEO.



ARCHIVO PROVINCIAS



El Parque Nacional Baritú (PN Baritú), localizado en el Departamento Santa Victoria, provincia de Salta, se creó en el año 1974 a partir de una iniciativa de un grupo de naturalistas del Instituto Miguel Lillo, de la Provincia de Tucumán. Estos hicieron una presentación a la Administración de Parques Nacionales en el año 1971 solicitando la creación de un área protegida basados en el importante valor de conservación de las selvas de esta región.

En sus más de 70.000 ha ubicadas entre los 500 y los 2.200 msnm, el Parque protege una porción importante de Yungas, principalmen-

te áreas de Selva Montana (76%), pero también Bosque Montano (19%) y una pequeña superficie de Selva Pedemontana (5%).

Este Parque Nacional, además de ser una de las áreas núcleo de la Reserva de Biosfera de las Yungas, constituye un AICA (Área de Importancia para la Conservación de las Aves, Aves Argentinas). Enclavado entre montañas cubiertas de selvas y bosques, el PN Baritú es sinónimo de lo “selvático” para investigadores y naturalistas.

Vegetación

En el piso de Selva Montana, que abarca la mayoría del Parque, las especies características son maroma, cebil, tres especies de laurel, pocoys y cedro Orán, el cual alcan-



DEL LÍMITE OESTE DEL PN BARITÚ.

za tamaños imponentes y cuya madera es muy valiosa.

En el interior del bosque, se destaca la presencia de helechos arborescentes sobre el faldeo de las montañas que rodean al Parque. El Bosque Montano es el piso altitudinal más elevado presente en el Parque. Se caracteriza por la presencia de ejemplares de cedro coya asociado a nogal criollo en zonas de suaves pendientes. A medida que la altura aumenta, se establecen los pinos del cerro ya casi en el límite oeste del Parque.

La Selva Pedemontana se encuentra representada marginalmente dentro del Parque y es más húmeda que en otros sectores de Yungas. Además de las especies típicas, como lapacho rosado y tipa

blanca, en las áreas más húmedas aparecen bosquечitos de mirtáceas, como mato y arrayán.

Biodiversidad

El PN Baritú representa una especie de “isla” de selva subtropical rodeada de montañas con Bosques Montanos. Esta característica le generó cierto aislamiento de las presiones antrópicas, permitiendo un buen nivel de conservación hasta nuestros días. Como consecuencia, el Parque alberga importantes poblaciones de especies típicamente selváticas y que se encuentran muy presionadas en otras áreas.

La fauna presente en el PN Baritú es altamente diversa y valiosa desde una perspectiva de la conservación. Se han registrado



M. ENTROCASI



más de 60 especies de mamíferos, las cuales incluyen algunas que sólo se encuentran en nuestro país dentro de este Parque, como el coendú espinas blancas, y tres especies de murciélagos típicamente selváticos: murciélago escarchado, moloso coludo chico y colilargo yungueño grande.

Entre las especies características de la selva se encuentran grandes mamíferos como yagareté, puma, mono caí, tapir, pecarí labiado y de collar. También habitan en el Parque mamíferos edentados, como la mullita grande, oso hormiguero y oso melero, y otras especies como la ardilla roja y el tapetí o conejo selvático.

La avifauna es muy variada, habiéndose registrado más de 250 especies. Entre estas se destacan especies en peligro que encuen-

tran aquí uno de sus últimos refugios en la región, tales como águila solitaria, águila viuda, halcón peregrino, pava del monte alisera, mirlo de agua y guacamayo común. Además, el Parque alberga especies exclusivas, es decir que no se encuentran en otras áreas protegidas, como colibrí mediano, espartillero serrano, titiri goteado, mosqueta rabadilla ocrácea, benteveo de barbijo, calandria castaña y arañoero garganta gris.

Entre los anfibios, es interesante mencionar la presencia de ranas marsupiales, en especial la de pintas doradas, el típico sapito yungueño, el sapito de panza roja y la exclusiva rana trepadora.



M. ENTROCASI

POBLADORES DE LIPEO EN CAPACITACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS.

La gente y el Parque Nacional Baritú

Las comunidades de Lipeo (24 familias) y Baritú (15 familias) son las que presentan una mayor relación directa con el PN Baritú, estando la primera ubicada parcialmente dentro del mismo y la segunda en zonas colindantes.

Lipeo se ubica en el valle del río Lipeo, a 1.200 msnm y Baritú en el valle del río Baritú, a 1.500 msnm. Estas comunidades presentan una prolongada experiencia de convivencia con el bosque y de él obtienen una gran cantidad de productos para su supervivencia cotidiana (medicinas, madera para construcción, leña, tinturas).

Su economía es básicamente de supervivencia y se basa en el cultivo de maíz, papa y ají. En algunas parcelas aún se observan cultivos de yacón, papa balusa y achoscha, poco frecuentes actualmente en la región. También encontramos pequeñas plantaciones de naranjas y limas que mayormente son utilizadas para el consumo local.

Desde la creación del PN Baritú, los pobladores del Parque buscan con las autoridades del mismo resolver el tema de la tenencia de sus predios, como una forma de sentir garantizada su permanencia en el área. Sus actividades resultan complementarias a los objetivos de conservación del PN Baritú y son una oportunidad para preservar la biodiversidad, en este caso, la diversidad de plantas asociadas a sus cultivos tradicionales, una contribución significativa a la conservación regional.

Valor de conservación

El principal valor de conservación de esta área protegida radica en el propio “corazón” del PN Baritú, que mantiene una importante superficie de selva en excelente estado de conservación. Por otro lado, en sus áreas limítrofes del oeste se encuentra una interesante combinación de un ambiente de Bosque Montano en muy buen estado de conservación con la presencia de población local. Esta presenta una fuerte vinculación

con el bosque, utilizando métodos tradicionales para su aprovechamiento.

La agricultura migratoria genera un paisaje particularmente heterogéneo, por la presencia de parcelas en uso, bosque maduro, parcelas abandonadas y bosque joven que regenera en estas últimas.

Como se mencionó anteriormente, debido a su difícil acceso y su topografía quebrada, el Parque no sufrió la presión de la expansión agrícola y la sobre-explotación forestal y ganadera común a otras áreas de Yungas de la región, por lo que su estado de conservación es excelente. Además, el Parque forma parte de un corredor ecológico que lo vincula con la reserva Tariquía en Bolivia, de la que se encuentra muy próximo. En conjunto, ambas áreas protegidas representan un esfuerzo binacional de conservación de Yungas muy importante.

Estas características permiten la presencia del yagareté, especie clave de las Yungas que en Argentina ha perdido gran parte de su superficie original de distribución. Además, el Parque es un sector de gran importancia ornitológica por su diversidad y presencia de especies de actual distribución restringida, como el mirlo de agua y el yapú.

Su cercanía a la Reserva Nacional El Nogalar de Toldos y al Parque Provincial Laguna Pintascayo y su integración a la Reserva de Biosfera de las Yungas, permite vincular claramente el manejo del Parque a una estrategia de conservación regional.



M. ENTROCASSI

TURISTAS OBSERVANDO EL RÍO LIPEO.

Seres mágicos de Baritú: el ucumar

“El ucumar es como un oso, como un hombre oso. Dicen que vive en lugares muy metidos en las quebradas, en las cuevas de las peñas. Dicen que es petiso y panzón. Tiene barba larga, y los pies y las piernas como los monos. Así deja el rastro por donde anda y sobre todo cerca de las vertientes ande va a tomar agua. El ucumar roba las mujeres y las lleva a vivir con él y también roba a los niños. Dicen que tiene los ojos chiquitos pero muy vivos, de mirada muy fuerte. Se cuentan muchos casos del ucumar que ha robado mujeres y ha tenido hijos con ellas. Dicen que con el tiempo la madre y el hijo se disparan del ucumar y se vienen con las familias de las mujeres”(De María Cipolleti, En Torno a un Relato Andino: El Ukumari).

El mito *del ucumar* se inspira en el único oso sudamericano: el oso de anteojos o frontino, que también puede conocerse como ucumar en quechua, habitante huido de las laderas húmedas de los Andes tropicales.

Este oso habita en los bosques nublados desde Venezuela a Bolivia. Durante años se sospechó su presencia en Argentina, precisamente en los bosques nublados que protege el PN Baritú. Aunque nunca se registraron datos fehacientes que apoyen esta sospecha, se confirmó su presencia en el departamento boliviano de Tarija, separado de Baritú por el río Bermejo. Los biólogos afirman que en Argentina del ucumar sólo queda el mito. Los pobladores en cambio insisten en que el oso cada tanto aparece cerca de sus casas...

Que su recuerdo nos sirva para renovar el compromiso de preservar lo que queda de Yungas, antes que otras especies sigan su mismo camino. Claro que la mayoría no tendrá la suerte de que su mítico recuerdo siga alimentando el folclore local, que también es una forma de seguir estando.





A. GRAU

TUBÉRCULOS DE YACÓN RECIENTE COSECHADOS.

El yacón: “fruto” del Bosque Nublado

Las raíces del yacón, planta silvestre de las Yungas, se consumen tradicionalmente como una “fruta” y son apreciadas por su dulzor, su rico contenido en agua y su fácil y prolongada conservación. Además, las raíces se encuentran disponibles durante el invierno, momento en que la oferta de alimentos frescos suele disminuir.

Se lo utiliza en la preparación de té, jugos, sopas, guisos, ensaladas, escabeche, almíbar, y mermelada para relleno de alfajores, empanadillas, tartas, tortas y panes.

Sin embargo, el yacón no se utiliza solamente en la alimentación humana. Es utilizado como ofrenda a la Pachamama o en otras celebraciones como la del día de Todos los Santos. Con las cenizas obtenidas de tallos y hojas se elabora la yista, un aditivo empleado en el coqueo, y que puede utilizarse también como forraje de vacunos y ovinos. Algunos productores sostienen que mejora el pelo y la provisión de leche de estos animales.

Desde el punto de vista medicinal, existen investigaciones que demuestran que el consumo de té preparado con hojas de yacón puede ser muy beneficioso en el tratamiento de la diabetes. Este hecho ha llevado a que se recomienda su incorporación en la dieta de los que sufren esta enfermedad.



A. GRAU

CULTIVO EXPERIMENTAL DE YACÓN EN HORCO MOLLE, TUCUMÁN.

Recursos que vienen del bosque

Las Yungas son uno de los reservorios más importantes de biodiversidad de Argentina. Entre las especies de plantas indígenas del noroeste se encuentran parientes cercanos o formas salvajes de varias especies cultivadas. Además hay hierbas, árboles y arbustos con propiedades medicinales, forestales, frutales y ornamentales reconocidas por las poblaciones locales.

Las comunidades campesinas que habitan en el PN Baritú y áreas aledañas usan más de 350 especies silvestres como alimento y medicina. Las especies usadas para alimentación pueden recolectarse, como las “nueces” del nogal criollo y el “chilto” o “tomate árbol”, o cultivarse como los ajíes, maíz, porotos y zapallo.

Entre las especies de uso medicinal, se destacan el ajenco para afecciones hepáticas, dolor de estómago y dolor de parto, el ajo como antiparasitario, el anís como antiinflamatorio, antidiarreico y para el dolor de estómago, la canela y el cebil como balsámico, la coca como tónico, para el dolor de muelas y de estómago y el orégano como antidiabético, para dolores menstruales y de posparto. Las plantas del lugar también son utilizadas en rituales, para teñir tejidos

artesanales. Algunas especies en el pasado eran utilizadas como estimulantes, tal es el caso de las semillas de cebil.

Las modificaciones sociales y culturales sucedidas en las últimas décadas han afectado mucho las costumbres alimentarias tradicionales y han traído como consecuencia la reducción en la variedad y calidad de la alimentación. Algunas especies han dejado de cultivarse, como ajipa, arroz, mandioca y banana y prácticamente se ha abandonado el cultivo de yacón, achojcha y achera.

En otras especies que sí se siguen cultivando, como maíz, poroto y ajíes, se han reducido notablemente el número de variedades utilizadas. Poco a poco, las costumbres tradicionales van dejando paso a las modernas. Sería importante que en este paso se resguarde el amplio conocimiento que los pobladores locales tienen sobre la utilidad de plantas y animales de las Yungas. Este conocimiento les ha permitido sobrevivir hasta ahora en un ambiente en cierta medida hostil y podría ser de utilidad para las próximas generaciones en la región y fuera de ella.

FRUTO MADURO DE CHILTO O TOMATE ÁRBOL.



RECOMENDADO PARA

CIRCUITO EL CEDRAL DE BARITÚ



>> Un recorrido que permite admirar el cedral de Baritú, con ejemplares de cedro coya que alcanzan en esta región tamaños imponentes de hasta 40 metros de altura y 2 de diámetro. El circuito parte del poblado de Lipeo, dentro del Parque Nacional Baritú, recorriendo hermosos bosques de mirtáceas. El trayecto es muy agradable y se puede apreciar constantemente un paisaje de montañas cubiertas de selva.

> DATOS PRÁCTICOS

Acceso: Desde el pueblo de Los Toldos hasta llegar a la comunidad de Lipeo.

Duración: Un día.

Época del año: Preferentemente entre marzo y noviembre.

Nivel de dificultad: Bajo.

Punto de partida: Lipeo.

Punto de llegada: Lipeo.

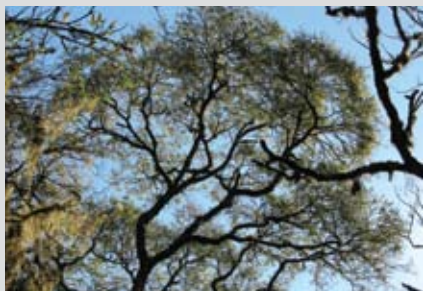
Altitud máxima: 1150 msnm.

Desnivel: 50 m.

Observaciones: Es necesario hacer este circuito por la mañana temprano y acompañado de guías locales. Los caminos son transitables en la época seca con vehículos resistentes y camionetas. Durante la época de lluvia es conveniente realizarlo a pie o a caballo.



M. ENTROCCASSI



ARCHIVO PROYUNGAS

EL VISITANTE

SENDERO DE LOS HELECHOS ARBORESCENTES



>> Un recorrido de medio día que permite admirar la belleza de los helechos arborescentes, ejemplares únicos en las Selvas de Montaña del noroeste de Argentina, que pueden alcanzar 4 a 5 metros de altura. El circuito parte del poblado de Baritú y se interna en la selva atravesando hermosos bosques de mirtáceas surcados por pequeños arroyos de aguas cristalinas. El trayecto es muy agradable y se puede apreciar constantemente un paisaje de montañas cubiertas de selva. En la última parte de la recorrida el sendero desciende hasta el paraje de Los Helechos (1460 m). Se trata de una comunidad de helechos arborescentes que brindan un paisaje que nos retrotrae a los tiempos geológicos donde este tipo de plantas dominaban la tierra (Período Carbónico).



R. NEUMANN

> DATOS PRÁCTICOS

Acceso: Desde el pueblo de Los Toldos, pasando por la comunidad de Lipeo y recorriendo un camino de tierra que se interna dentro del Parque Nacional (aprox. 2,5 horas).

Duración: Medio día.

Época del año: Preferentemente entre marzo y noviembre.

Nivel de dificultad: Bajo, sin exigencias salvo los últimos 500 metros de recorrido que tienen una pendiente suave.

Punto de partida: Baritú.

Punto de llegada: Baritú.

Altitud máxima: 1500 msnm.

Desnivel: 50 m.

Observaciones: Es necesario hacer este circuito por la mañana temprano y acompañado de guías locales. Los caminos son transitables en la época seca con vehículos resistentes y camionetas. Durante la época de lluvia es conveniente realizarlo a pie o a caballo.



PN BARITÚ

INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida:
Parque Nacional Baritú.

Ubicación: Municipio de Los Toldos, Departamento de Santa Victoria, Provincia de Salta.

Coordenadas geográficas: Entre los 22° 25' y 22° 47' latitud S y los 64° 29' y 64° 49' longitud O.

Año de creación: 1974.

Superficie: 72 230 ha.

Ambientes que protege: Selva Montana, y en menor medida Bosque Montano y Selva Pedemontana (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado:
Parque Nacional.

Acceso: No se cobra entrada.

Cómo llegar: Desde Los Toldos, recorriendo un camino de tierra de aproximadamente 20 km que se adentra en el PN Baritú. Para llegar a Los Toldos, desde Orán se accede por la Ruta Nacional 50 cruzando a Bolivia por Aguas Blancas, previa realización de trámites aduaneros y migratorios ("Ruta del Bermejo"). Siguiendo la carretera a Tarija durante 100 km, luego hay que desviarse hacia el puente internacional "Condado-La Mamora" para después recorrer 17 km por Ruta Provincial 19 hasta el pueblo de Los Toldos.

Puntos de interés: Lipeo (Termas del Cayotal, Campo Grande y Angosto del Lipeo) y Baritú (Cedral de Baritú, Sendero de los Helechos Arborescentes, Angosto del Baritú).

Servicios: Dentro del Parque no hay ningún tipo

de servicio, sólo se puede acampar de manera agreste o alojarse en albergues familiares en las localidades de Lipeo y Baritú. En Los Toldos se pueden encontrar posadas, bares, comedores, alojamientos, locales de venta de artesanías y productos regionales. En el pueblo funciona la Intendencia Municipal, la oficina de Administración de Parques Nacionales, el correo, cabinas telefónicas, almacenes, un hospital, Gendarmería y la Policía Provincial.

Clima: Subtropical con estación seca (invierno-principios de primavera), con una temperatura media anual de 15°C en Los Toldos, con heladas y ocasionales nevadas durante el invierno. Las precipitaciones (aproximadamente 1400 mm anuales) se concentran entre noviembre y abril. Con abundante neblina durante la época seca. La nubosidad es elevada y de ahí el nombre del pueblo, que deriva de estar frecuentemente "entoldado" que hace referencia al cielo cubierto por nubes.

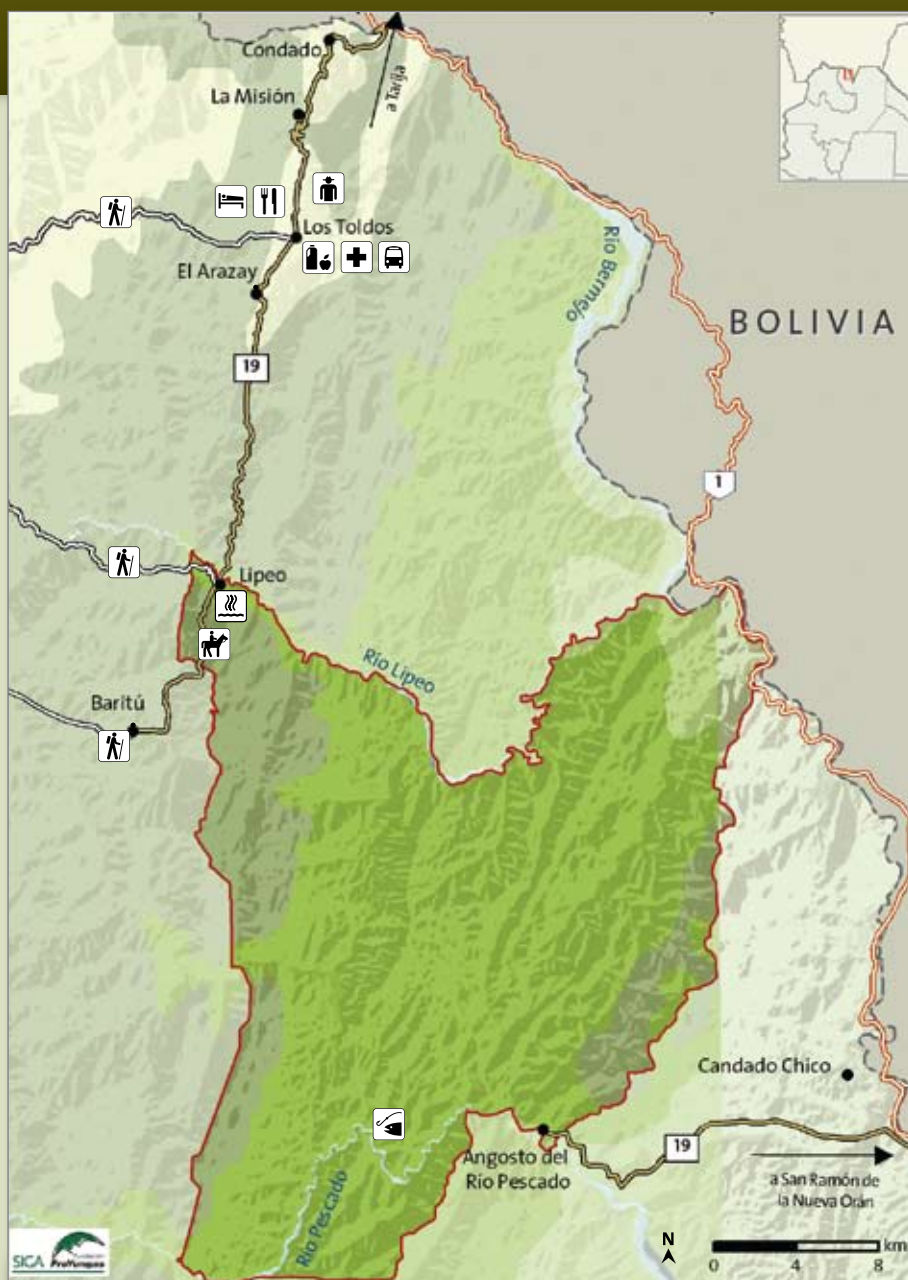
Visitar preferentemente en: Invierno y principios de primavera. Durante el verano la ruta puede cortarse por la abundante lluvia.

Contactos:

> Parque Nacional Baritú. Contacto CC n°5, CP 4530, San Ramón de la Nueva Orán, Salta. baritu@apn.gov.ar

> Asociación de turismo La Apacheta en Los Toldos.

+ info www.productoyungas.org.ar



- | | | | |
|---|---|--|--------------------------|
| Pastizal de Neblina | Bosque ribereño | ● Localidad | --- Límite internacional |
| Bosque Montano | Cauce de Río | Pavimentado | |
| Selva Montana | Áreas transformadas | No pavimentado | |
| Selva Pedemontana | PN Baritú | Senda | |



M. TRAMONTINI/PROVINCAS



RESERVA NACIONAL EL NOGALAR DE LOS TOLDOS

Situada muy cerca del pueblo de Los Toldos, esta Reserva alberga el núcleo de bosques montanos mejor conservados de Yungas, en el que se pueden encontrar poblaciones de cedros y nogales con ejemplares de gran porte.



A. GRAU



ARCHIVO PROVINCAS

CERRO BRAVO, LOS TOLDOS.



La Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos (RN Nogalar) está situada cerca del pueblo de Los Toldos y del PN Baritú, en el Departamento Santa Victoria, provincia de Salta.

Se creó formalmente en el año 2006 a partir de una donación de tierras de la empresa Gasoducto NorAndino Argentina S.A. a la Administración de Parques Nacionales, como consecuencia de la gestión de Fundación Vida Silvestre Argentina y Fundación ProYungas. La RN El Nogalar se encuentra dentro de la Reserva de Biosfera de las Yungas. Sin embargo como se creó posteriormente, no está incluida formalmente en sus áreas núcleo aunque cumple con todos los requisitos para serlo.

Cuenta con una superficie de más de 3.000 hectáreas destinadas a proteger una porción de Yungas entre los 1.600 y los 3.500 msnm. Junto a los ambientes naturales ca-

racterísticos de la región, la Reserva presenta un mosaico de bosques maduros muy antiguos, bosques secundarios producto de antiguas parcelas agrícolas ahora abandonadas, pastizales en las áreas cumbreles y algunas parcelas de agricultura migratoria.

Esta heterogeneidad ambiental, producto de una prolongada historia de vinculación hombre-naturaleza, aumenta el valor de conservación del área y la evidencian como un ejemplo de protección de los ecosistemas naturales integrados a la actividad humana tradicional.

Vegetación

Dentro de las Yungas, la RN El Nogalar se encuentra en la franja del Bosque Montano y su transición hacia los Pastizales de Neblina. El Bosque Montano está representado por bosques maduros en excelente estado de conservación, a pesar de la fuerte presión forestal de los alrededores. Por estar situados a una altitud elevada, estos



VALLECITO, CAMINO ENTRE LOS TOLDOS Y LIPEO.

bosques presentan una diversidad media de especies arbóreas, entre las que se distinguen pino del cerro, cedro coya, nogal criollo, palo yerba y horco cebil. El interior del bosque es abierto, el suelo está tapizado por helechos y las piedras y troncos se encuentran cubiertos por un espeso manto de musgos, líquenes y hongos.

Altitudinalmente por encima del Bosque Montano (aproximadamente a 2500 msnm) el paisaje se compone de un mosaico de pastizales montanos y bosques de aliso, resultado de una larga tradición de uso para pastoreo. Los pobladores utilizan los pastizales para la cría de ganado vacuno y durante la primavera queman la vegetación para acelerar el rebrote del pasto. De esta forma, el pastoreo y el fuego constituyen los principales factores que moldean el paisaje a esta altitud.

Biodiversidad

En relación a su biodiversidad, el Bosque Montano alberga especies de aves cuya dis-

tribución se restringe casi exclusivamente a ese piso altitudinal y la RN Nogalar es un excelente sitio para el avistaje de aves exclusivas del bosque montano maduro.

Se han reportado 113 especies de aves, entre las que se destaca el aguilucho de alas anchas, recientemente citado para Argentina, así como otras rapaces no muy comunes como aguilucho andino, milano pico garfio y aguilucho cola corta.

En la zona de pastizales, se encuentran dos especies difíciles de encontrar en otras partes del país, tales como el jilguero cola blanca y el guaipo.

Entre las más de 80 especies de mamíferos que han sido reportadas como probables para el área, se destaca la ardilla roja, muy común durante los meses de mayo a julio, época de fructificación de los nogales silvestres cuyas nueces son consumidas ávidamente. En los pastizales se pueden observar tarucas, especie de ciervo andino declarada Monumento Natural Nacional.



CASA CAMPESINA EN LOS TOLDOS.

La gente y la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos

Dentro de la RN El Nogalar habitan ocho familias campesinas que realizan actividades de agricultura migratoria con cultivos típicos de la zona. Algunos de estos cultivos se han vuelto cada vez mas raros en la región, como el yacón, la achoscha y la achera.

Estas familias, habitantes del área desde antes que se creara la Reserva, extraen leña del bosque y poseen ganado que se encuentra dentro del área protegida, constituyendo un ejemplo de convivencia entre el hombre y la naturaleza.

A sólo 1 km de la Reserva se encuentra el pueblo de Los Toldos, compuesto por

aproximadamente 200 familias que, junto a los otros habitantes de poblados vecinos, representan uno de los últimos reductos de cultura del bosque nublado, basada en el cultivo de la papa y el maíz y en la ganadería de trashumancia. Hoy encuentran en la RN El Nogalar y en el turismo una nueva alternativa para difundir su cultura, comercializar sus productos y servicios, y para integrarse dentro de la economía provincial.



DIVERSIDAD DE PLANTAS EN EL SOTOBOSQUE DEL BOSQUE NUBLADO.



M. TRAMONTIN/PROVINCAS

INTERIOR DEL BOSQUE NUBLADO EN EL NOGALAR.

Valor de conservación

La RN El Nogalar comprende uno de los núcleos de bosques montanos mejor conservados de las Yungas. Es un área de alta prioridad de conservación dentro de la ecorregión, principalmente debido al buen estado de sus bosques y a su importancia en la regulación hídrica del arroyo Huayco Grande. La cuenca de este último está íntegramente dentro de la Reserva y genera agua para energía hidroeléctrica, riego y bebida para la población local.

Otro importante valor de conservación de la zona radica en la combinación de un ambiente de bosque montano maduro en muy buen estado de conservación, con la presencia de campesinos que presentan una fuerte vinculación con el bosque y utilizan métodos tradicionales para su aprovechamiento.

Esto constituye una evidencia palpable de la interacción hombre-naturaleza en las Yungas, que persiste en la región como testimonio de una larga historia común.



J. BLAKE

ARDILLA DE LAS YUNGAS.



EJEMPLAR DE CEDRO DE MÁS DE 300 AÑOS.

L. MALIZIA/PROVINCAS

Los árboles nos cuentan la historia

La dendrocronología estudia el fechado y reconstrucción de eventos pasados, tales como incendios, sequías e inundaciones mediante el análisis de los anillos de crecimiento de los árboles.

En las áreas tropicales y subtropicales la ausencia de estaciones bien diferenciadas ocasiona que la mayoría de las especies arbóreas no posean anillos de crecimiento claramente diferenciados. Sin embargo, en las Yungas subtropicales y marcadamente estacionales, especies como el nogal criollo, el cedro coya y el aliso (típicas de los Bosque Montano) sí presentan anillos anuales de crecimiento muy bien diferenciados. Estos se utilizan para hacer reconstrucciones climáticas de varios cientos de años por lo que se utilizan para hacer estudios de este tipo,

permitiendo reconstrucciones climáticas de varios cientos de años.

Los resultados nos cuentan, por ejemplo, que parte del Bosque Montano de la RN El Nogalar se originó a partir de un disturbio provocado por una crecida excepcional del arroyo Huayco Grande entre los años 1810 y 1820. También, los anillos muestran que el aumento en las precipitaciones que ha ocurrido en los últimos 30 años en la región no ha tenido precedente en los pasados 200 años.

De esta forma, los árboles se convierten en útiles herramientas para reconstruir la historia ambiental de ciertos lugares y nos ayudan a entender mejor los procesos climáticos que regulan la dinámica de los ecosistemas.



ARCHIVO PROFUNGIS

Ganadería de trashumancia y agricultura migratoria: prácticas ancestrales del uso de la tierra

GANADO TRANSHUMANTE EN LOS TOLDOS, SALTA.

El aislamiento relativo en que se ha encontrado esta región hasta hace poco, ha permitido la preservación de costumbres y técnicas tradicionales de uso de la tierra. Tal es el caso de la ganadería de trashumancia y la agricultura migratoria, siempre relacionadas con una economía de subsistencia.

La práctica de la ganadería implica el movimiento de parte de la familia con su ganado hacia altitudes más bajas durante el invierno. Durante su estadía en la parte baja, denominada “el monte”, pueden cultivar lo que consumen y suelen tener cítricos para el autoconsumo y para comercializarlo en la región. Durante el verano, suben nuevamente los animales al valle y posteriormente a las áreas cumbres, “el cerro”, donde los animales pastorean en pastizales naturales.

La agricultura migratoria se lleva a cabo en las laderas boscosas de los valles, generalmente en terrenos de pronunciadas pen-

dientes y a veces de difícil acceso. Esta actividad se practica en parcelas familiares (entre 0.5 a 3 ha) que se usan durante un tiempo (1-2 años) y luego se abandonan por más de 15 años.

En promedio, se desmontan entre 1-2 hectáreas por familia y por año, actividad en la que participa todo el grupo familiar. Los cultivos principales en las parcelas con pendiente son el maíz, cinco variedades de poroto, dos variedades de batata y dos variedades de maní.

Además, las familias cultivan en potreros cercanos a las casas, “cercos”, en terrenos de poca pendiente, usando arado a tracción animal. Ahí se cultivan principalmente dos variedades de papas, frutales de carozo y pepita, hortalizas y raíces como el yacón, la papa balusa y la achera. También se cultivan algunas plantas medicinales y ornamentales.



RECOMENDADO PARA

SENDA SANTA VICTORIA /LOS TOLDOS



ARCHIVO PROVINCAS



ARCHIVO PROVINCAS

DETALLE DE MUSGOS EN EL INTERIOR DE LA SELVA.



> DATOS PRÁCTICOS

>> La RN Nogalar es atravesada por una senda que ha sido transitada durante siglos por los pobladores que arrían ganado y que conecta Los Toldos con Santa Victoria Oeste y otros poblados andinos (Nazareno, Poscaya, Trigohuayco). Acompañado por guías locales, los turistas pueden recorrer en cinco días esta ruta de hermosos paisajes andinos, desde la pintoresca población de Santa Victoria Oeste en una travesía agreste plagada de emociones fuertes y deslumbrantes que también puede ser realizada en sentido inverso.

Acceso: Una camioneta sale todos los días a las 14 hs desde La Quiaca a Santa Victoria Oeste.

Duración: 5 días/4 noches.

Época del año: Preferentemente entre mayo y octubre.

Nivel de dificultad: Medio/alto.

Punto de partida: Santa Victoria Oeste .

Punto de llegada: Los Toldos.

Altitud máxima: 3.800 msnm.

Desnivel: 1200 m.

Observaciones: En Los Toldos no existe servicio público de pasajeros, por lo que se debe contratar movilidad local para ir a Orán (150 km) o a Tarija (100 km).

EL VISITANTE

SENDERO EL NOGALAR DE LOS TOLDOS



>> Este recorrido, de día completo, constituye un excelente paseo para interpretación de la naturaleza dada su accesibilidad y cercanía a Los Toldos. El circuito parte del poblado de Los Toldos y recorre hermosos bosques surcados por arroyos de aguas cristalinas (Arroyo Huayco Grande). Se interna por estrechos senderos tapizados de helechos, musgos y orquídeas. El trayecto es muy agradable y se puede apreciar constantemente un paisaje de montañas cubiertas de selva. Durante la recorrida es posible encontrar sitios maravillosos en la ribera de los arroyos para descansar y almorzar. En dos horas de caminata sua-

ve se puede llegar al corazón del bosque maduro con ejemplares de cedros, nogales y pinos del cerro de varios cientos de años de antigüedad. El retorno se realiza por el mismo sendero y demora de 2 a 4 horas, dependiendo cuanto se decida adentrarse. La dificultad del sendero aumenta hacia el interior de la Reserva. De regreso en Los Toldos el visitante puede deleitarse con una confortable cena con platos tradicionales andinos y disfrutar de música y coplas tradicionales.



M. TRAMONTINI/PROVINCAS



RN EL NOGALAR INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida:

Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos.

Ubicación: Departamento Santa Victoria, Provincia de Salta. Ingreso a 1km del pueblo de Los Toldos.

Coordenadas geográficas: Entre los 22° 15' y 22° 19' latitud S y los 64° 49' y 64° 43' longitud O.

Año de creación: 2006.

Superficie: 3.000 ha.

Ambientes que protege: Bosque Montano, Pastizal de Neblina (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado: Reserva Nacional.

Acceso: No se cobra entrada.

Cómo llegar: Desde Orán por la Ruta Nacional 50 cruzando a Bolivia por Aguas Blancas, previa realización de trámites aduaneros y migratorios. Siguiendo la carretera a Tarija durante 100 km ("Ruta del Bermejo"), luego hay que desviarse hacia el puente internacional "Condado-La Mamora" para después recorrer 17 km por Ruta Provincial 19 hasta el pueblo de Los Toldos.

Puntos de interés: Sendero El Nogalar.

Servicios: Dentro de la Reserva no hay ningún tipo de servicio. En Los Toldos se pueden contratar guías para visitar la Reserva y alquilar

caballos. Además, se pueden encontrar comedores, alojamientos, locales de venta de artesanías y productos regionales. En el pueblo funciona la Intendencia Municipal, destacamento de Gendarmería Nacional, la oficina de la Administración de Parques Nacionales, el correo, cabinas telefónicas, almacenes, un hospital y la Policía Provincial.

Clima: Subtropical con estación seca (invierno-principios de primavera), con una temperatura media anual de 15°C en Los Toldos (altitudinalmente 100 m por debajo de la RN El Nogalar), con heladas y nevadas durante el invierno. Las precipitaciones (aproximadamente 1400 mm anuales) se concentran entre noviembre y abril. Con abundante neblina durante gran parte del año.

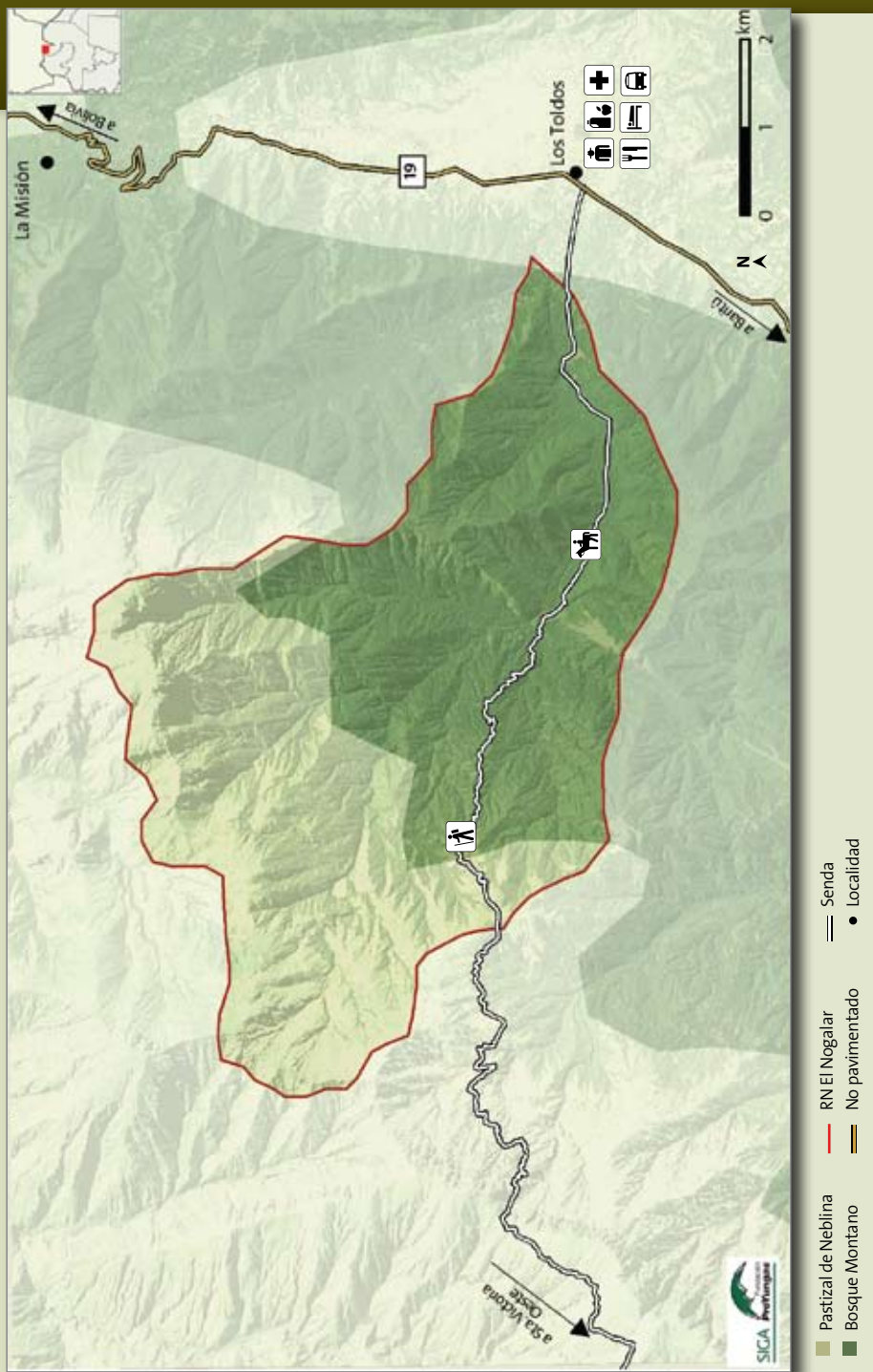
Visitar preferentemente en: Invierno y principios de primavera. Durante el verano la ruta puede cortarse por la abundante lluvia (consultar en época de lluvias a Gendarmería en Orán).

Contactos:

> Parque Nacional Baritú. Contacto CC n°5, CP 4530, San Ramón de la Nueva Orán, Salta. baritu@apn.gov.ar

> Asociación de Turismo Comunitario "La Apacheta" (www.productoyungas.org.ar)

Fundación ProYungas
www.proyungas.org.ar
www.productoyungas.org.ar



A photograph of a lush green forest. In the foreground, several large, rounded rocks are covered in vibrant green moss. A small stream flows over these rocks, creating white water. The background is filled with dense, sun-dappled foliage and trees.

RESERVA ECOLÓGICA DE USO MÚLTIPLE SERRANÍAS DEL ZAPLA

Esta Reserva, creada por iniciativa de un municipio, es una de las pocas del noroeste que presenta una importante infraestructura destinadas a que el visitante disfrute de la naturaleza.





M. VIOITI/PROVINCAS

MIRADOR SUR EN EL COMPLEJO TURÍSTICO SERRANÍAS DEL ZAPLA.



M. VIOITI/PROVINCAS

corazón de la Reserva se encuentra la Villa Turística Serranías de Zapla. Ofrece una variada y atractiva oferta para el visitante, que incluye turismo de naturaleza, deportes de aventura y turismo minero.



Situada en el departamento de Palpalá, Provincia de Jujuy, la Reserva Ecológica de Uso Múltiple Serranías del Zapla (REUM Serranías del Zapla), fue creada en el año 2003 por iniciativa del Municipio de Palpalá. El extremo norte de la Reserva se encuentra dentro de la Reserva de Biosfera de las Yungas. Sin embargo, como se creó posteriormente no está incluida formalmente en sus áreas núcleo aunque cumple con todos los requisitos para serlo.

La cercanía de la REUM Serranías del Zapla a las ciudades de Palpalá y San Salvador de Jujuy, la convierten en un área ideal para disfrutar con la familia y los amigos. En el

Cuenta con una superficie de 37.139 ha, gran parte de las cuales son de dominio privado. En cuanto al paisaje, se trata de un área montañosa cubierta por una vegetación exuberante de selva subtropical, que se localiza en las quebradas próximas a cursos de agua y en las laderas de exposición predominante sur-sureste (donde la humedad es más alta). Esto se combina con pastizales, presentes en las lomas y serranías, que se interponen entre las quebradas. Muchos de estos pastizales son el resultado de fuegos recurrentes que han reemplazado al bosque en los sitios típicamente más secos, como los filos y las laderas de exposición norte-noroeste.



C. MOLINA

ARROYO LOS TOMATES, A LA ENTRADA DE LA VILLA TURÍSTICA.

Vegetación

Dentro de Yungas, la REUM Serranías del Zapla protege el sector más elevado de Selva Montana y Bosque Montano, presentando una gran variedad de especies vegetales que van desde las alfombras de helechos hasta árboles de más de 20 m de altura. Algunos estudios hablan de unas 85 especies de árboles para la serranía.

Las especies arbóreas predominantes en la Selva Montana son chal-chal, palo barroso u horco molle, cedro coya, lecherón y huáncar.

En el Bosque Montano, las especies de árboles más frecuentes son duraznillo o palo luz, pino del cerro, aliso del cerro y sauco o molulo. En este piso hay numerosas especies de musgos sobre troncos y piedras y de helechos cubriendo el suelo del bosque, lo que le da un

atractivo particular denotando los elevados niveles de humedad reinantes.

En los sectores más elevados de la serranía hay pequeños parches de pastizales, generados por la actividad humana, probablemente mediante el uso del fuego para el rebrote de pasturas para la cría de ganado vacuno. Además, en la Reserva hay unas 9.000 ha plantadas con eucaliptos y pinos.

Biodiversidad

En esta área protegida hay una alta diversidad de especies de mamíferos, entre las que podemos citar el anta o tapir, el overo, tigre o yagueté, el mono caí, el chanco de monte o pecarí de collar, el coatí o tejón, el mayuato u osito lavador, el agutí o acutí y la ardilla roja. La mayoría de estas especies son difíciles de ver y son más frecuentes en los sectores más apartados de la Reserva.



EL PUEBLO DE LA EX MINA 9 DE OCTUBRE, HOY CONVERTIDO EN LA VILLA TURÍSTICA SERRANÍAS DEL ZAPLA.

La gente y la Reserva Ecológica Serranías del Zapla

El nombre de esta Reserva incluye el término “de uso múltiple”, es decir que acepta e invita al uso de los recursos naturales que en ella se encuentran, siempre y cuando el mismo se realice en un marco de sustentabilidad ambiental. Dentro de la REUM Serranías del Zapla habitan un importante número de personas localizadas principalmente en los poblados de La Escalera, El Cucho y Las Capillas, quienes realizan diversas actividades productivas tales como cría de aves de corral, ganadería y aprovechamiento forestal.

La REUM Serranías del Zapla constituye un ejemplo de una iniciativa municipal que, en la búsqueda de una estrategia de recon-

versión productiva al cierre de la Mina 9 de Octubre (ver recuadro), apostó por una iniciativa de uso sustentable de los recursos naturales locales y creó esta Reserva para promover la oferta de servicios turísticos como actividad productiva alternativa para sus habitantes.



PAISAJE NEVADO EN LA RESERVA.



C. MOLINA

VISTA DE LA CIUDAD DE PALPALÁ DESDE EL MIRADOR NORTE DE LA VILLA TURÍSTICA SERRANÍAS DEL ZAPLA.

Valor de conservación

La REUM Serranías del Zapla posee diversas características que la destacan entre las áreas protegidas relacionadas con la Reserva de Biosfera de las Yungas. Constituye una de las pocas reservas en el noroeste argentino que posee una importante infraestructura para la atención al visitante, destinada al disfrute de la naturaleza y a la realización de actividades deportivas y recreativas al aire libre. Por su cercanía y fácil acceso desde las ciudades de San Salvador de Jujuy y Palpalá, recibe una importante afluencia de gente, siendo la reserva con mayor número de visitantes de la provincia junto con el Parque Nacional Calilegua. Por otro lado, y a pesar de proteger un área marginal del ecosistema de Yungas, dentro de la REUM

Serranías del Zapla se ha registrado la presencia del tigre o yagareté, el gran emblema de esta región (ver recuadro). Finalmente, esta reserva es una de las pocas en la provincia que se crearon por iniciativa de un Municipio, al cual se sumaron los propietarios privados, generando una activa estrategia de conservación.



ARCHIVO PROVINCAS

CAMINO INTERNO DE LA RESERVA.



La historia minera de Zapla

SOCAVÓN HISTÓRICO DE LA MINA 9 DE OCTUBRE.

C. MOLINA

La REUM Serranías del Zapla es testigo de la que fue una de las mayores explotaciones mineras del país en la segunda mitad del siglo XX, la Mina 9 de Octubre. De esta mina se extrajo hierro para abastecer a uno de los establecimientos siderúrgicos más grandes de Sudamérica, Altos Hornos Zapla. El descubrimiento del yacimiento de mineral tuvo lugar en el año 1939 y comenzó a explotarse el 9 de octubre de 1943, de ahí el nombre de la mina. Tras 47 años de explotación, en 1990 la mina se cerró debido al bajo porcentaje de hierro contenido en el mineral extraído.

La mina estaba constituida por una red de socavones de los que actualmente pueden visitarse dos. Primero, el socavón histórico, donde se descubrió la veta de hierro. Segundo, el Pique I, que presenta un complejo sistema de ascensores (dos ascensores que funcionaban de forma invertida, cuando uno subía el otro bajaba) que descendía hasta 275 m de profundidad, transportando a los mineros y el mineral desde los diferentes niveles. Las paredes de los túneles se reforzaban con durmientes de madera de urundel (árbol de la Selva Pedemontana) o de quebracho (extraído del Chaco), combinados con hierro. Todo el

complejo presentaba un sistema de canalización de agua para la limpieza del mineral.

La explotación funcionaba continuamente, por lo que contaban con habitaciones para el descanso del personal de mantenimiento ubicadas en el interior de los socavones.

La disponibilidad de oxígeno dentro de la mina se medía con canarios, pues son aves muy sensibles a la falta de este gas. Cuando el porcentaje de oxígeno en aire disminuye por debajo de un cierto nivel, los canarios se adormecen, momento en el cual las personas encargadas del monitoreo (los llamados canarieros) evacuaban al personal y procedían a insuflar oxígeno en el interior de la mina.

La envergadura del emprendimiento minero era tal que se creó un auténtico pueblo en medio de un paisaje selvático, que contaba con cinco bloques de doce departamentos cada uno, casas individuales, escuelas, enfermería, consultorios, farmacia, cine-teatro, proveedurías, iglesia, piscina, campos deportivos, hotel y edificio para administración. En el pueblo vivían aproximadamente unas 2.500 personas.



PROYECTO YAGUARETÉ / A. PAVOLO

FOTOGRAFÍA DE YAGUARETÉ TOMADA CON CÁMARA-TRAMPA.

El yaguareté: habitante silencioso de las Yungas

El yaguareté, también conocido en las Yungas como overo o tigre, es el mayor de los felinos americanos. En Argentina, se encuentra en serio peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat, la escasez de presas naturales y la cacería. Actualmente, dentro del país sólo sobrevive en la Selva Misionera, en algunos sectores del “Impenetrable” en la Región Chaqueña y en las áreas boscosas de Yungas.

Comúnmente su pelaje es pardo con manchas oscuras (llamadas rosetas), pero también existen individuos completamente negros. A éstos, que reciben el

nombre de pantera, antes se los consideraba una especie diferente.

La REUM Serranías del Zapla es una de las áreas de Yungas donde podemos encontrar al overo (como lo llama la gente local), pero es muy difícil de ver debido a sus bajas densidades y a sus hábitos nocturnos y solitarios. Sin embargo, pueden llegar a verse los rastros del animal, por ejemplo huellas cerca de los cursos de agua. Caza vertebrados medianos y grandes, siendo bastante importantes en su dieta los pecaríes. Su presencia, como predador tope en la red trófica, indica un bosque en buen estado de conservación. Las Serranías de Zapla representan el lugar más al sur de las Yungas en el que habita el tigre.



M. VIOTTI/PROVINCAS

PLANTACIONES DE EUCALIPTOS PARA ALIMENTAR ALTOS HORNOS ZAPLA.

Plantaciones forestales de especies exóticas: un complemento para el bosque nativo

Los eucaliptos pertenecen a un grupo de árboles de crecimiento rápido y fuste recto provenientes de Oceanía (Australia, Tasmania y Nueva Zelanda) que ha sido plantado en muchas partes del mundo con el fin de utilizar su madera. En Argentina, es muy frecuente encontrar plantaciones de esta especie exótica, la cual proporciona madera principalmente para construcción y muebles, aunque también es utilizada para leña.

Los eucaliptos pueden llegar a medir más de 30 metros de altura y presentan una corteza marrón-grisácea que se desprende a tiras, dejando a la vista partes más cenicientas y lisas. Sus hojas son perennes, es decir, se mantienen todo el año. Además contienen un aceite esencial que se utiliza como desinfectante y en aromaterapia.

Las plantaciones de eucaliptos de la Reserva fueron realizadas por la empresa Altos Hornos Zapla, para obtener el carbón necesario para el funcionamiento de los hornos de fundición. Estos eran utilizados para la elaboración de acero, con hierro proveniente de la ex mina 9 de Octubre. En las partes altas de la serranías también hay plantaciones de pinos exóticos, establecidas para provisión de madera. Todas estas plantaciones proporcionan maderas para distintos fines, lo que de manera indirecta favorece la conservación de los bosques nativos sobre los cuales disminuye la presión de uso.



INTERIOR DE PLANTACIÓN DE EUCALIPTOS.



RECOMENDADO PARA

TURISMO MINERO



M. VIOITI/PROVINCAS



>> La Mina 9 de Octubre fue el origen del asentamiento minero de las Serranías del Zapla. Durante muchos años, la mina le dio vida a esta zona montañosa hasta entonces deshabitada, y por extensión a todo el Departamento de Palpalá. El cierre de la mina marcó el porvenir de la gente que allí vivía, produciéndose un abandono total del pueblo en el año 1992 y una situación de desocupación generalizada en el área.

Años más tarde, en el 2001, un grupo de personas vio la situación como una oportunidad para dar a las serranías un nuevo destino, convirtiéndolas en un centro turístico de referencia. Así, mediante ordenanza municipal se declaró la “Villa Turística Serranías del Zapla” y se realizaron numerosas acciones para

impulsar el turismo. Entre estas destacamos la restauración de los edificios del antiguo asentamiento, la habilitación de alojamientos, confitería y asadores y la inserción del área protegida en el circuito turístico provincial de los Valles. Además, se creó una amplia oferta recreativa de turismo de aventura y turismo minero. Este proyecto logró devolverle cierta vitalidad a las Serranías de Zapla, lo que ha sido reconocido por distintas instituciones a través de distinciones nacionales e internacionales.

EL VISITANTE



M. VIOITI/PROYUNGAS



PARA RECORRER LA REUM SERRANÍAS DEL ZAPLA

> SENDERO LOS TEJONES

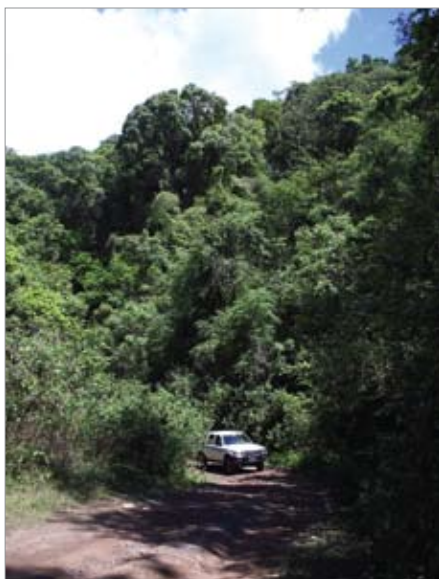


Acceso: A 5 km del acceso a la Villa Turística Serranías de Zapla (sobre la ladera derecha).

Duración: 3 h.

Nivel de dificultad: Media.

Atractivos: Selva Montana en recuperación; avance de especies arbóreas nativas sobre el bosque de eucaliptos.



M. VIOITI/PROYUNGAS

> SENDERO LOS MONOS



Acceso: Detrás del Petit Hotel, en la Villa Turística.

Duración: 20 min.

Nivel de dificultad: Baja.

Atractivos: En ocasiones es posible ver monos y coatíes.

> SENDERO LOS PATOS



Acceso: Sobre la ruta, 1 km antes de la Villa Turística.

Duración: 3 h.

Nivel de dificultad: Media.

Atractivos: Selva Montana en recuperación y numerosas aves que se alimentan de los frutales que hay en la zona.



REUM SERRANÍAS DE ZAPLA

INFORMACIÓN ÚTIL

Nombre del área protegida: Reserva Ecológica de Uso Múltiple Serranías del Zapla (REUM Serranías del Zapla).

Ubicación: Departamento Palpalá, Provincia de Jujuy.

Coordenadas geográficas: Entre los 24° 2' y 24° 23' latitud S y los 65° 2' y 65° 16' longitud O.

Año de creación: 2003.

Superficie: 37.139 ha.

Ambientes que protege: Selva Montana, Bosque Montano, Pastizal de Neblina (Ecorregión Yungas).

Sistema de manejo implementado: Reserva Municipal de Uso Múltiple.

Acceso: No se cobra entrada. El acceso al área protegida está abierto de 6:00 a 22:00 h. Fuera de este horario, solamente pueden ingresar las personas que están alojadas en la Villa Turística.

Cómo llegar: Desde San Salvador de Jujuy, se puede acceder de varias formas: 1-Por la Ruta Provincial 1, se llega hasta la localidad de Palpalá y después se toma la Ruta Provincial 21, que conecta más adelante con la Ruta Provincial 56, la cual llega hasta la entrada de la Villa Turística. Aquí se ingresa a la reserva a lo largo de un camino consolidado; 2- Por la autopista (Ruta Nacional 66) hasta Palpalá y después se siguen las indicaciones del punto anterior; 3- Directamente por la Ruta Provincial 56, desde San Salvador de Jujuy por Alto La Viña. Este trayecto es más directo y más atractivo por estar rodeado de bosques nativos y exóticos (Eucaliptos), pero es un camino asfaltado en mal estado. No hay servicio de transporte público al área protegida. Desde San Salvador de Jujuy, la empresa Pal Bus realiza el trayecto hasta Palpalá. Desde Palpalá se puede tomar un remis hasta la Reserva; la entrada a la Villa Turística se encuentra a 23 km de esta

cuidad. El camino de acceso a la Villa Turística es un camino consolidado que se encuentra en buen estado, por lo que puede transitarse con cualquier tipo de vehículo. En época de lluvias puede bloquearse temporalmente como consecuencia de la crecida del Río Zapla, pero esta situación suele revertirse al cabo de unas pocas horas. Por este motivo, en caso de mal tiempo conviene preguntar en el punto de control de acceso a la Reserva por el estado del camino.

Puntos de interés: Villa Turística Serranías de Zapla, Mirador Norte, Socavón histórico de la Mina 9 de Octubre.

Servicios: La Villa Turística Serranías del Zapla dispone de 252 plazas para alojamiento en cabañas, pabellones y camping, dos zonas de acampada controlada con asadores, baños, confitería, pileta de natación olímpica y canchas para fútbol, básquet, vole y tenis. En la Villa Turística pueden contratarse diversas actividades con guías especializados como puente colgante, tirolesa, vuelo de pájaro, escalada en palestra de troncos, *rappel*, cabalgatas, *trekking*, ciclismo de montaña, caminatas con reconocimiento de especies arbóreas, ascenso al Cerro de la Cruz y visita del socavón histórico (turismo minero).

Clima: Subtropical con estación seca, la temperatura media anual es de 18° C, que se caracteriza por ser templado, moderadamente lluvioso, y con inviernos secos y fríos. La temperatura media anual es de 18° C; la temperatura media mensual en enero es de 23° C, mientras que en julio desciende a 11° C.

Visitar preferentemente en: Invierno y principios de primavera. Durante el verano la ruta puede cortarse por la abundante lluvia aunque normalmente es reparada rápidamente. En verano un atractivo importante es la pileta de natación.

➤ **Contactos:** Municipalidad de Palpalá
Departamento de Turismo. Av. Río de la Plata
354, (4612) Palpalá, Jujuy. Tel.: (388) 4277881



Pastizal de Neblina
 Bosque Montano
 Selva Montana
 Bosque ribereño

Cauce de Río
 Áreas transformadas

REUM Serranías del Zapla
 Ciudad
 Localidad

Pavimentado
 No pavimentado
 Senda
 Límite interprovincial



Las Yungas de fiesta

Las fiestas en las Yungas de Salta y Jujuy

M. TRAMONTINI/PROYUNGAS

CARNAVAL DE LAS YUNGAS, LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN.

Los pobladores de las Yungas celebran a lo largo del año numerosas festividades relacionadas con la cultura ancestral, la religión y las prácticas tradicionales.

En esta sección mencionamos las más representativas y, si bien algunas de ellas se conmemoran en varios lugares, señalamos las localidades en las que el acontecimiento reviste características más representativas desde el punto de vista local y regional. Debido a que las fechas de algunas fiestas varían de año en año (se especifica en cada una de ellas), en esta publicación se detallan de acuerdo al calendario 2010.



S. VERGARA

COMPARSA DESFILE CARNAVAL, ORÁN.



A. LESTER

FESTIVAL DEL MANGO Y EL FOLKLORE, CALILEGUA.



GAUCHITO GIL



ARETE GUAZÚ, CARNAVAL, ORÁN.

>> ENERO

- 5** Encuentro zonal de pesebres.
> Fraile Pintado (Ledesma, Jujuy).

Día de Reyes. La fiesta gira en torno al enfloramiento de los bueyes. > Valle Grande (Valle Grande, Jujuy).

- 8** Festejo en conmemoración del Gauchito Gil (Antonio Mamerto Gil Núñez) nacido en Mercedes provincia de Corrientes, quien se convirtió en un personaje de culto popular al que se le atribuyen la concesión de milagros y favores. Sus altares, marcados con banderas rojas, aparecen en muchas rutas de Argentina. > Fraile Pintado (Ledesma, Jujuy).

- 9**
11 Feria de comida regional, del mango y el folclore. > Calilegua (Ledesma, Jujuy).

- 15**
30 Campeonato de fútbol de verano. Rotatorio en diferentes localidades del departamento. > (Valle Grande, Jujuy).

- 20** En esta fecha comienzan las primeras yerras del año. Marcadas y señaladas de ganado. > Alto Calilegua (Valle Grande, Jujuy).

>> FEBRERO

- 2** Virgen de la Candelaria. Festividad en la que se realizan las yerras más significativas de las Yungas. En San Andrés la noche anterior se vela a la virgen y al día siguiente, además de la yerra, se hace sortijada y se juega a los cuartos. > Los Naranjos, Río Blanquito y San Andrés (Orán, Salta), Finca El Nogalar (Santa Victoria, Salta).

Peregrinación a la gruta de la Virgen de Aguas Blancas. Acompañan promesantes, bandas de sikuris y delegaciones gauchas. > San Francisco y Alto Calilegua (Valle Grande, Jujuy).

- 11**
16 **Carnaval de las Yungas** (fecha variable). Fiesta popular en la que se realizan desfiles con participación de comparsas de diferentes barrios y localidades, se baila y se juega con agua, harina y pintura. Una semana antes se festeja el “carnaval de ablande”, oportunidad en que se desentierra el carnaval, y una semana después el “carnaval chico” en el que se procede al entierro del mismo. > San Pedro de Jujuy (San Pedro, Jujuy) y Libertador General San Martín (Ledesma, Jujuy).



ENCUENTRO GUARANI EN CALILEGUA.

A. LESTER

Festividad del Arete Guazu (fecha variable) que en guaraní significa “fiesta grande”. Se trata de una representación en la que se baila en forma ritualizada simbolizando una lucha entre el bien y el mal, encarnada en las figuras del tigre y el toro. > Calilegua, Comunidad Guarani *Cuape Yayembuate* (Ledesma, Jujuy), Tuyuntí y Campo Durán (General José de San Martín, Salta).

Festival del Pim-Pim (fecha variable). Ritual tradicional originario de la cultura Chiriguano/Chané. Simboliza la resurrección de la tierra agradeciendo la primera cosecha de maíz. Coincide con el carnaval. > Vinalito (Santa Bárbara, Jujuy) y Yuto (Ledesma, Jujuy).

Festival de la Chicha y de la Copla. Fiesta comunal con la participación de conjuntos musicales y copleros. > Caspalá (Valle Grande, Jujuy).

>> MARZO

19 **Fiesta Patronal de San José.** Acto religioso y desfile cívico, militar y gauchesco. > Ciudad Perico (El Carmen, Jujuy).

En San José de Yacuy (comunidad Tupí Guarani) se hace una procesión y se prepara un chocolate para los niños. > San José de Yacuy (General José de San Martín, Salta).

28 31 **Semana Santa y Pascua** (fecha variable). La Semana Santa comienza el Domingo de Ramos con la bendición de los ramos. > Iruya (Iruya, Salta).



IGLESIA DE IRUYA.

A. CANIZARES

>> ABRIL

1
4

Semana Santa y Pascua (fecha variable). Se realizan procesiones de peregrinos, Vía Crucis y otros actos religiosos. Finaliza el Domingo de Resurrección con un concurso de coplas. > Iruya (Iruya, Salta).

19

Día del Indio Americano. Esta celebración resalta el valor de las culturas aborígenes de América. Se originó en el año 1940 en el Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en la ciudad de Patzcuaro, México. > Se conmemora en todas las comunidades aborígenes de las Yungas.

19
25

Semana de los Pueblos Aborígenes. Se realizan distintos actos en reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios. > S. R. de la Nueva Orán (Orán, Salta).

22

Día de la Tierra. Se intenta recuperar, a través de diferentes actividades sociales, expresiones culturales que eran propias de los pueblos originarios. > Embarcación (General José de San Martín, Salta).

23

Fiesta Patronal de San Jorge (originario de Capadocia, Turquía). > Pichanal (Orán, Salta).

25

San Marcos patrono de los vacunos. Se realiza una fiesta gaucha con la elaboración de comidas regionales, partidos de fútbol y baile popular. > Alto Calilegua (Valle Grande, Jujuy).

26

Feria Artesanal y Agro-ganadera. Encuentro de productores de la región, con el fin de dar a conocer, vender o trocar los diferentes productos. > Alto Calilegua (Valle Grande, Jujuy).



FIESTA PATRONAL DE SAN PEDRO, LOS TOLDOS.

M. TRAMONTINI/PROVINCAS

>> MAYO

1 **Feria Agro-artesanal y Festival de la Chicha.** > Valle Colorado y Pampichuela (Valle Grande, Jujuy).

3 **Festividad de la Cruz.** Peregrinación religiosa a la cruz. > San Francisco (Valle Grande, Jujuy).

Día de la Constelación de la Cruz. Por la noche puede realizarse la observación de la Cruz de Chacana o Cruz del Sur. > San Andrés (Orán, Salta).

8 **Festividad dedicada a la Virgen de Luján.** Devoción que se remonta al año 1630. > Profesor Salvador Mazza/Pocitos (General José de San Martín, Salta).

13 **Fiesta Patronal de la Virgen de Fátima.** Acto religioso y actuación del coro bilingüe de Piquirenda. > Piquirenda Viejo "Misión Nuestra Señora de Fátima" (General José de San Martín, Salta).

15 **Fiesta Patronal de San Isidro Labrador,** patrono de los agricultores. Se le atribuye la bendición y protección de las actividades rurales y de los campos de cultivos. > San Isidro (Iruya, Salta).

22 **Fiesta Patronal en honor a Santa Rita da Cascia.** Considerada patrona de las cuestiones imposibles. > Palma Sola (Santa Bárbara, Jujuy).

24 **Fiesta Patronal de María Auxiliadora.** Nombrada con este título desde el año 345 porque se consideraba que proveía de auxilio a los hombres desde lo alto. > Misión Padre Lozano (General



CAMPOS DE CULTIVOS EN IRUYA.

A. CANIZARES

José de San Martín, Salta) y Fraile Pintado (Ledezma, Jujuy).

25

El feriado nacional se conmemora en todas las localidades de las Yungas. Fiesta Comunal con desfile cívico y competencia de destreza gaucha. > Valle Grande y San Lucas (Valle Grande, Jujuy).

21
22

Festividad del *Inti Raymi*. Se celebra en ocasión del solsticio de invierno y corresponde al Año Nuevo Solar. Esta conmemoración ha sido rescatada en las últimas décadas y es honrada por los diferentes pueblos originarios. > Los Naranjos y Río Blanquito (Orán, Salta).

23
24

Fiesta de las Luminarias en honor a San Juan. La velada se acompaña de asado tradicional y guitarreadas. > San Francisco y Pampichuela (Valle Grande, Jujuy).

>> JUNIO

1
5

Semana del Medio Ambiente. Conferencias y exposiciones orientadas a la reflexión sobre la problemática medioambiental y actividades productivas. Culmina el día 5 en que se festeja el Día Mundial del Medio Ambiente. > San Ramón de la Nueva Orán (Orán, Salta).

24

San Juan Bautista patrono de los ovinos. Se realiza una procesión en honor al santo y a la noche la población se reúne en torno a las características fogatas. Algunas personas caminan sobre las brasas como prueba de fe. > San Andrés (Orán, Salta) y Palma Sola (Santa Bárbara, Jujuy).

13

San Antonio de Padua, fraile franciscano patrón espiritual de Tartagal. Los festejos se realizan durante todo el día e incluyen: misa, bendición del pan de San Antonio, Tedeum, desfile cívico-militar y procesión por las calles de la ciudad. > Tartagal (General José de San Martín, Salta).

29

Fiesta Patronal de San Pedro (y San Pablo). Festejo popular que se desarrolla con actos cívicos, torneos deportivos, peñas, baile y fogatas nocturnas. > Los Toldos (Santa Victoria, Salta) y San Pedro de Jujuy (San Pedro, Jujuy)



ENCUENTRO PROVINCIAL DE ARTISTAS PLÁSTICOS, CALILEGUA.



FIESTA DE LA PACHAMAMA 2010, SAN FRANCISCO.



C. ESTRELLA

>> JULIO

9
11

Festival Nacional del Tomate, Doma y Folclore. Certamen de destreza criolla y elección de la reina del tomate.
> Fraile Pintado (Ledesma, Jujuy).

16

Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen. Considerada la Estrella del Mar (Stella Maris) que guiaba con su luz a los navegantes. Esta festividad, de carácter popular, se celebra con asado criollo, tradicional tabeada, peñas y fogones. > General Ballivián (General José de San Martín, Salta) y Palma Sola (Santa Bárbara, Jujuy).

25

San Santiago, patrono del ganado y de los equinos en particular. Es un evento muy importante en toda la zona tanto para la población criolla como aborígen. Incluye oficios religiosos, ejercicios de destreza criolla (tiro del cuarto y tiro del gallo) y baile popular. > Santa Ana y Pampichuela (Valle Grande, Jujuy), Santa Victoria Oeste (Santa Victoria, Salta), Iruya e Isla de Cañas (Iruya, Salta).

26

Fiesta Patronal de Santa Ana. Para este día se acostumbra confeccionar objetos en miniatura (que representan diferentes bienes y objetos) que luego se exponen, venden o trocan en distintas ferias. Existe la idea que la posesión de estas miniaturas propiciará la obtención de las mismas en la vida real.
> Santa Ana (Valle Grande, Jujuy).

Encuentro Provincial, Nacional e Internacional de Artistas Plásticos. Exposición de trabajos en la Plaza Central.
> Calilegua (Ledesma, Jujuy).

>> AGOSTO

1

Día de la Pachamama, la más popular de las creencias andinas. Ese día se realizan importantes festejos en honor a la Madre Tierra y se depositan las ofrendas dando de comer y beber a la tierra (corpachada), generalmente en el lugar donde se encuentran las Apachetas. En el ámbito urbano se procede a sahumar las viviendas para ahuyentar el mal. > Se festeja en toda la región, preferentemente en las localidades donde habita población Kolla o de origen Kolla.



E. MANSILLA



S. VERGARA



E. MANSILLA

COPLERAS, FESTI LOS NARANJOS.

FIESTA DE LA PACHAMAMA, RIO BLANQUITO.

FIESTA DE LA PACHAMAMA, LOS NARANJOS.



E. MANSILLA

FIESTA DE LA PACHAMAMA, LOS NARANJOS.

7 **San Cayetano**, fiesta patronal en Payo.
> Tilquiza (Dr. Manuel Belgrano, Jujuy)

1
8 **Festi Los Naranjos**. Durante la semana se realizan diferentes actividades, exposición de artesanías, comidas regionales, presentación de copleros y conjuntos folclóricos. > Los Naranjos (Orán, Salta)

3
8 **Festival Nacional del Lapacho**. Festejo popular con presentación de espectá-

culos folclóricos. > Aguaray (General José de San Martín, Salta).

9 **Día internacional de los pueblos indígenas**. Resolución de la ONU (23/12/94).

10 **Fiesta Patronal de San Lorenzo, diácono y mártir**. Ese día se llevan adelante actividades religiosas y un desfile cívico gaucho. > Calilegua (Ledesma, Jujuy).



PUESTO DE ARTESANIAS EN LA FIESTA DE SAN RAMÓN.

M. GARCÍA MORTIÁN

15

Festividad de la Virgen de Urkupiña. Celebración proveniente de la ciudad de Cochabamba (Bolivia) e incorporada en el noroeste de Argentina por migrantes bolivianos. > Ciudad Perico, Santuario de la Virgen de Urkupiña, ruta 66 bis, km 30 (El Carmen, Jujuy).

Virgen de la Peña. Se conmemora, con una peregrinación, la aparición de la imagen de la Virgen a los lugareños, ocurrida a comienzos del siglo veinte. > Misión Yariguarenda, Santuario Virgen de Yariguarenda (General José de San Martín, Salta).

Fiesta Patronal en Corral de Piedra.

> Ocloyas (Dr. Manuel Belgrano, Jujuy)

16

San Roque, patrono de los perros y santo protector de las epidemias. Esta devoción se festeja con misa, desfile gaucho, asado criollo y doma. > Palma

24
31

Sola, Paraje Villamonte (Santa Bárbara, Jujuy).

Festi-Orán. Feria artesanal y de comidas, con presentación de músicos y artistas en la plaza principal. Finaliza el día 31 con los festejos de San Ramón Nonato, Patrono de Orán. > San Ramón de la Nueva Orán (Orán, Salta).

30

Fiesta Patronal de Santa Rosa de Lima. Acto religioso, desfile de gauchos, feria regional y festival folclórico. > Colonia Santa Rosa (Orán, Salta) y Caspalá (Valle Grande, Jujuy).

>> SEPTIEMBRE

1

Fiesta Patronal de la Virgen de los Remedios. Celebración de una misa, procesión, exposición de artesanías y co-



M. GARCÍA MORTIÁN

POBLADORES DE FINCA SAN ANDRÉS DESFILE CÍVICO EN LA FIESTA DE SAN RAMÓN.

mida regional. > Palma Sola, Paraje El Lapachal (Santa Bárbara, Jujuy).

el día 12 de diciembre). > Nazareno (Santa Victoria, Salta).

4
12 **Encuentro Nacional de Escultores en Madera de las Yungas** (variable, corresponde a la segunda semana del mes). Los artistas trabajan, preferentemente, con sierras eléctricas y las obras se realizan en la plaza principal a la vista del público. Posteriormente algunas esculturas quedan expuestas en diferentes lugares. > Fraile Pintado (Ledesma, Jujuy).

21 **Año Nuevo Guaraní *Ijypy Arapyau***. Se festeja el renacer de la tierra con danzas rituales, juegos y tradiciones ancestrales. > San José de Yacuy (General José de San Martín, Salta) y San Pedro de Jujuy (San Pedro, Jujuy).

23
24 **Festi-peña**. Encuentro de folcloristas locales y regionales. > Valle Grande (Valle Grande, Jujuy).

5
12 **5º Encuentro Nacional de escultores en hierro y chatarra**. > Fraile Pintado, (Ledesma, Jujuy).

24 **Fiesta Patronal de la Virgen de la Merced**. Se realiza novena, procesión, fiesta gaucha y por la noche fogatas y baile. > El Piquete (Santa Bárbara, Jujuy) y Valle Grande (Valle Grande, Jujuy).

8 **Virgen de Guadalupe**. Fiesta patronal que se celebra con actos religiosos, populares y misachicos. (Cabe aclarar que el día oficial de la Virgen de Guadalupe, patrona de México, se celebra



FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DEL PILAR, IGLESIA DE SAN ANDRÉS.

B. VENTURA

29

Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, protector de las almas. Se realiza desfile cívico y feria artesanal en la plaza principal. > Yuto (Ledesma, Jujuy) y Tuyunti (General José de San Martín, Salta).

>> OCTUBRE

1

Fiesta Patronal de Santa Teresita.

> Aguaray (General José de San Martín, Salta).

3

Fiesta Patronal en Laguna de Tesorero.
> Tesorero (Dr. Manuel Belgrano, Jujuy).

Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario (variable, la fecha es el día 7, sin embargo se festeja el primer domingo de octubre). En Iruya se efectúa una ceremonia con disfraces y máscaras llamada Fiesta de los Cachis, en la que participan niños. También se interpretan danzas indígenas y música con instrumentos autóctonos. En otras localidades hay misa, procesión y cuarteada. > Iruya (Iruya, Salta) y Río Blanquito, Santa Cruz y Los Naranjos (Orán, Salta).



IGLESIA Y PROCESIÓN, VIRGEN DE LA MERCED, VALLE GRANDE.

M. TRAMONTINI/PROVINCAS

Fiesta Patronal en Tiquiza. > Tilquiza (Dr Manuel Belgrano, Jujuy)



MANCA FIESTA O FIESTA DE LAS OLLAS. LA QUIACA.

- 4** **Fiesta Patronal de San Francisco de Asís.** Se oficia una ceremonia religiosa, exposición y venta de artesanías y otros productos locales, desfile, destreza gaucha, fútbol y baile. En San Francisco además se organiza la “Serenata de San Francisco”. > San Francisco (Valle Grande, Jujuy), Misión Río Carapará (General José de San Martín, Salta) y El Talar (Santa Bárbara, Jujuy).
- 12** **Fiesta Patronal de la Virgen del Pilar.** Celebración religiosa, procesión, se juega a los cuartos y se hace y sortijada. > Los Naranjos y San Andrés (Orán, Salta).
- 9**
10 **Festival del Pescador.** Se acompaña con una fiesta gaucha. > El Piquete (Santa Bárbara, Jujuy).
- 9**
17
24 **Manca Fiesta o Fiesta de las Ollas** (fecha variable, corresponde a la tercera semana del mes). Feria artesanal, muy concurrida por pobladores de toda la región, en la que se realiza venta y trueque de vasijas por productos agrícolas y de manufactura casera. Festival folclórico. > La Quiaca (Yavi, Jujuy).
- 9**
10 **Encuentro cultural** con la asistencia de representantes de diferentes localidades de la región. Constituye un espacio de reflexión e intercambio de ideas. > Los Toldos (Santa Victoria, Salta).
- 31** **Noche de Brujas Pinta Aña Pirae.** Conmemoración celebrada por el pueblo Guaraní de las Yungas. > Calilegua (Ledesma, Jujuy).



FIESTA PATRONAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN, VALLE GRANDE.

M. TRAMONTIN/PROVINCAS

>> NOVIEMBRE

12 **Día de Todos los Santos y Día de Las Almas.** Festejo religioso que se desenvuelve en los ámbitos doméstico y público. Se elaboran las ofrendas de pan y se arma la mesa de los muertos como si fueran altares. También se concurre al cementerio. > San Francisco (Valle Grande, Jujuy), San Andrés (Orán, Salta) e Iruya (Iruya, Salta).

10 **Día de la Tradición.** Se preparan comidas regionales y se efectúa un campeonato de destreza gaucha. > San Francisco y Valle Grande (Valle Grande, Jujuy).

15 **Festival popular.** Se organiza una feria artesanal, se presentan comidas regionales y espectáculos folclóricos. > Iruya (Iruya, Salta).

17 **Fiesta Patronal de la Virgen de Santa Victoria.** En todos los rodeos de Santa Victoria Oeste se realiza una procesión con las imágenes de los santos. También hay ferias y bailes. > Santa Victoria Oeste (Santa Victoria, Salta).



DÍA DE LAS ALMAS, IRUYA.

A. CANTIZARES

>> DICIEMBRE

4

Fiesta Patronal de Santa Bárbara. En la víspera se realiza una guardia de honor a la santa patrona que dura hasta las doce horas del día siguiente, en el que se continua con la ceremonia religiosa, con la participación de bandas de sikuris, almuerzo criollo, fútbol, destreza gaucha y baile. > El Fuerte (Santa Bárbara, Jujuy).

8

Fiesta Patronal de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Festividad reli-

24
25

Feria Agro-artesanal. Participan productores y artesanos de todo el departamento. > Valle Colorado (Valle Grande, Jujuy).

Nochebuena y Navidad. Realización de pesebres, adoración del Niño Jesús y canto de villancicos. > En todas las localidades de las Yungas.



NAZARENO.

M. GARCÍA MORTÁN



LOCALIDADES DONDE SE REALIZAN LOS PRINCIPALES ENCUENTROS CULTURALES DEL ALTO BERMEJO.

GLOSARIO DE NOMBRES COMUNES Y CIENTÍFICOS PARA LAS ESPECIES MENCIONADAS EN LA GUÍA

Árboles

Afata: *Cordia trichotoma*
Álamo: *Populus* sp.
Aliso del cerro: *Alnus acuminata*
Aliso del río o palo bobo: *Tessaria integrifolia*
Arrayán: *Eugenia uniflora*
Arbolillo: *Viburnum seemenii*
Cebil: *Anadenanthera colubrina*
Cedro coya: *Cedrela lilloi*
Cedro Orán: *Cedrela balansae*
Cochucho: *Zanthoxylum coco*
Chal-chal: *Allophylus edulis*
Chilto: *Solanum betaceum*
Duraznillo (=palo luz): *Prunus tucumanensis*
Eucaliptus: *Eucalyptus* spp.
Horco cebil: *Parapitadenia excelsa*
Horco molle (=palo barroso): *Blepharocalyx salicifolius*
Húancar: *Bougainvillea stipitata*
Lapacho amarillo: *Tabebuia lapacho*
Lapacho rosado: *Tabebuia impetiginosa*
Laureles: *Cinnamomum porphyrium*, *Nectandra cuspidata* y *Ocotea puberula*
Lecherón: *Sapium haematospermum*
Mandor: *Coccoloba tiliacea*
Manzano: *Prunus* sp.
Maroma: *Ficus maroma*
Mato: *Myrcianthes pungens*
Miconias: *Miconia* spp.
Molulo (=sauco): *Sambucus nigra*
Nogal criollo: *Juglans australis*
Nogal europeo: *Juglans regia*
Pacará: *Enterolobium contortisiliquum*
Palo amarillo: *Phyllostylon rhamnoides*
Palo barroso (= horco molle): *Blepharocalyx salicifolius*
Palo blanco: *Calycophyllum multiflorum*
Palo bobo (=aliso de río): *Tessaria integrifolia*
Palo lanza: *Patagonula americana*
Palo luz (=duraznillo): *Prunus tucumanensis*
Palo yerba: *Ilex argentina*
Pino del cerro: *Podocarpus parlatorei*
Pino pátula: *Pinus patula*
Pocoy: *Inga edulis*, *I. marginata*, *I. saltensis*
Queñoa: *Polylepis australis*

Quina: *Myroxylon peruiferum*
Roble criollo: *Amburana cearensis*
Sacha guinda: *Mutingia calabura*
Sauce: *Salix humboldtiana*
Sauco (=molulo): *Sambucus nigra*
Seibo: *Erythrina falcata*
Tarco (=jacarandá): *Jacaranda mimosifolia*
Tipa blanca: *Tipuana tipu*
Urundel: *Astronium urundeuva*
Yoruma colorada: *Roupala meisneri*

Otras plantas

Achera: *Canna edulis*
Achojcha: *Cyclanthera pedata*
Ajenco: *Arthemisia absinthium*
Ajo: *Allium sativum*
Ajies: *Capsicum* spp.
Ajipa: *Pachyrhizus ahipa*
Anís: *Tapetes pusilla*
Arroz: *Oryza sativa*
Banana: *Musa* sp.
Batata: *Ipomea batata*
Canela: *Cinnamomum zeylanicum*
Coca: *Erythroxylum coca*
Flor de la quebrada: *Fuchsia boliviana*
Maíz: *Zea mays*
Mandioca: *Manihot esculenta*
Maní: *Arachis hypogaea*
Orégano: *Origanum applanatum*
Papa: *Solanum tuberosum*
Papa balusa: *Colocasia esculenta*
Porotos: *Phaseolus* spp.
Repollitos de agua: *Pistia stratiotes*
Yacón: *Smallanthus sonchifolia*
Zapallo: *Cucurbita maxima*

Anfibios

Ranita cuatro ojos: *Pleurodema tucumanum*
Ranita silbadora: *Leptodactylus elenae*
Rana marsupial de pintas: *Gastrotheca chrysosticta*

Rana trepadora: *Hypsiboas marianitae*
Sapito de panza roja: *Melanophryniscus rubriventris*
Sapito yungueño: *Rhinella rumbolli*

Reptiles

Yacaré overo: *Caiman latirostris*

Aves

Águila poma: *Spizaetus isidori*
Águila solitaria: *Harpyhaliaetus solitarius*
Águila viuda: *Spizastur melanoleucus*
Aguilucho alas anchas: *Buteo platypterus*
Aguilucho andino: *Buteo albigula*
Aguilucho cola corta: *Buteo brachyurus*
Arañero garganta gris: *Myioborus miniatus*
Atajacaminos lira: *Uropsalis lira*
Benteveo de barbijo: *Myiodynastes chrysocephalus*
Burgo: *Momotus momota*
Calacante cara roja: *Aratinga mitrata*
Calandria castaña: *Mimus dorsalis*
Carpintero real: *Colaptes melanolaimus*
Colibrí mediano: *Colibri serrirostris*
Cóndor andino: *Vultur gryphus*
Espartillero serrano: *Asthenes sclateri*
Espinero de frente roja: *Phacellodomus rufifrons*
Flamenco austral: *Phoenicopterus chilensis*
Guacamayo común: *Ara auricollis*
Guacamayo verde: *Ara militaris*
Guaipo: *Rhynchotus maculicollis*
Halcón peregrino: *Falco peregrinus*
Jacana: *Jacana jacana*
Jilguero cola blanca: *Sicalis citrina*
Loro alisero: *Amazona tucumana*
Milano tijereta: *Elanoides forficatus*
Milano pico garfio: *Chondrohierax uncinatus*
Mirlo de agua: *Cinclus schulzi*
Mosqueta ojo dorado: *Hemitriccus margaritaceiventer*
Mosqueta rabadilla ocrácea: *Phyllomyias uropygialis*
Pato criollo: *Cairina moschata*
Pato de los torrentes: *Merganetta armata*
Pava de monte alisera: *Penelope dabbeni*
Picaflor enano: *Microstilbon burmeisteri*
Picaflor frente azul: *Eriocnemis glaucopoides*
Ticotico goteado: *Margarornis squamiger*

Tucán: *Ramphastos toco*
Vencejo pardo: *Cypseloides rothschildi*
Yapú: *Psarocolius decumanus*

Mamíferos

Acutí (=agutí): *Dasyprocta punctata*
Agutí (=acutí): *Dasyprocta punctata*
Anta (=tapir): *Tapirus terrestris*
Ardilla de las Yungas o roja: *Sciurus ignitus*
Comadreja común: *Didelphis albiventris*
Carpincho: *Hydrochoerus hydrochaeris*
Coatí (=tejón): *Nasua nasua*
Coendú espinas blancas: *Coendou prehensilis*
Colilargo yungueño grande: *Euryoryzomys legatus*
Conejo de las Yungas (=tapetí): *Sylvilagus brasiliensis*
Corzuela colorada (=peñera): *Mazama americana*
Corzuela parda: *M. gouazoubira*
Pecarí de collar (=rosillo): *Pecari tajacu*
Pecarí labiado (=majano): *Tayassu pecari*
Gato de pajonal: *Leopardus pajeros*
Gato moro: *Puma yagouaroundi*
Hurón mayor (=eirá ó perro del monte): *Eira barbara*
Lobito de río (nutria): *Lontra longicaudis*
Mayuato (=osito lavador): *Procyon cancrivorus*
Mono caí: *Cebus apella*
Moloso coludo chico: *Nyctinomops laticaudatus*
Mulita grande: *Dasypros novemcinctus*
Murciélago escarchado: *Lasiurus cinereus*
Murciélago pescador: *Noctilio sp.*
Osito lavador (=mayuato): *Procyon cancrivorus*
Oso de anteojos: *Tremarctos ornatus*
Oso hormiguero (=oso bandera): *Myrmecophaga tridactyla*
Oso melero: *Tamandua tetradactyla*
Overo (=tigre=yaguareté): *Panthera onca*
Pecarí de collar (=chanchito del monte): *Tayassu pecari*
Pecarí labiado (=chanchito del monte): *Pecari tajacu*
Puma: *Puma concolor*
Tapetí (=conejo de las Yungas): *Sylvilagus brasiliensis*
Tapir (=anta): *Tapirus terrestris*
Taruca (=venado andino): *Hippocamelus antisensis*
Tigre (=overo=yaguareté): *Panthera onca*
Tejón (=coatí): *Nasua nasua*
Venado andino (=taruca): *Hippocamelus antisensis*
Zorrino: *Conepatus chinga*
Zorro de monte: *Cerdocyon thous*
Yaguareté (=overo=tigre): *Panthera onca*

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

- > Administración de Parques Nacionales. 2009. Plan de Gestión Parque Nacional Calilegua.
- > Administración de Parques Nacionales y Ministerio de Medio Ambiente de España. 2005. Guía visual de Parques Nacionales de la Argentina. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Álvarez, E. y P. G. Blendinger. 2008. Ficha técnica de la lámina "Guacamayo verde". Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Bergesio, L. 2009. Recopilación de mitos y leyendas. En Plan de Manejo del Parque Provincial Potrero de Yala. Secretaría de Gestión Ambiental, Provincia de Jujuy.
- > Bolsi, Alfredo S. 1997. La población del Noroeste Argentino según su lugar de residencia (1914-1991). En Problemas Poblacionales del Noroeste Argentino (contribuciones para su inventario). Instituto de Estudios Geográficos - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- > Brown, A.D. y L.R. Malizia. 2004. Las Selvas Pedemontanas de las Yungas: En el umbral de la extinción. Ciencia Hoy 83: 52-63.
- > Brown, A.D. y M. Tramontini. 2007. Bitácora de las Yungas. Explorando las Yungas, gente y naturaleza para siempre en el Alto Bermejo, Argentina. Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Brown, A., P. Blendinger, T. Lomáscolo y P. García Bes (Eds.). 2009. Selva Pedemontana de las Yungas. Historia natural, ecología y manejo de un ecosistema en peligro. Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Brown, A.D.; M. García Moritán; B.N. Ventura; N.I. Hilgert y L.R. Malizia. 2007. Finca San Andrés: un espacio de cambios ambientales y sociales en el Alto Bermejo. Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Brown A.D.; A Grau; T. Lomáscolo y N.I. Gasparri. 2002. Una estrategia de conservación para las selvas subtropicales de montaña (Yungas) de Argentina. Ecotropico 15: 147-159
- > Brown, A.D., L. Malizia y T. Lomáscolo. 2007. > Reserva de la Biosfera de las Yungas: armando el rompecabezas entre todos. En Araya Rosas, P. y M. Clüsener-Godt (Eds.). Libro de las Reservas de la Biosfera. Programa MAB. UNESCO.
- > Brown, A.D.; U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera. 2005. La situación ambiental argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires.
- > Burgos, F.G. 2009. Ficha técnica de la lámina "Burgo". Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Chébez, J.C. 2005. Guía de las Reservas Naturales de la Argentina: Noroeste. Primera edición, Albatros. Buenos Aires.
- > Di Giacomo, A.S. 2005. Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza y Conservación 5: 1-514. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata. Di Giacomo, A.S.
- > Fundación ProYungas. 2007. Diagnóstico socio-ambiental de la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos y su área de influencia. Salta.
- > Fundación ProYungas. 2007. Diagnóstico socio-ambiental del Parque Provincial Potrero de Yala y su área de influencia. Jujuy.
- > Fundación ProYungas. 2007. Diagnóstico socio-ambiental del Parque Provincial Laguna Pintascayo y su área de influencia. Salta.
- > Fundación ProYungas. 2009. Diagnóstico socio-ambiental del Parque Nacional Baritú y su área de influencia. Salta.
- > Fundación ProYungas y Parque Nacional Calilegua. 2006. Diagnóstico socio-ambiental del Parque Nacional Calilegua y área de influencia.. Jujuy.
- > García Moritán, M. 2008. La cara aborígen del Alto Bermejo. Revista Ciencia Hoy. Volumen 18 número 104.
- > Guzmán, G. 2007. Queñoa (*Polilepys australis*). Cátedra de Ecología, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

- > Kapelle, M. y A.D. Brown (Eds.). 2001. Bosques nublados del neotrópico. Instituto Nacional de Biodiversidad. Costa Rica.
- > Lupo, L.; M.R. Morales; H.D. Yacobaccio.; A. Maldonado y M. Grosjean. 2006. Cambios ambientales en la puna jujeña durante los últimos 1200 años: explorando su impacto en la economía pastoril. Jujuy.
- > Malizia, L.R.; Y. Reid Rata y C. Molina Navarro. 2010. Guía de áreas protegidas Provincia de Jujuy. Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Provincia de Salta. 2009. Plan Integral de Manejo y Desarrollo del Parque Provincial Laguna Pintascayo. Salta.
- > Miranda, V. y R. Cáceres. 2009. Ficha técnica de la lámina "Mirlo de agua". Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán; 2009.
- > Morales, M.S., R. Villaba, H. R. Grau y L. Paolini. 2004. Rainfall-controlled tree growth in high-elevation subtropical treelines. *Ecology* 85 (11): 3080-3089.
- > Ortiz de D'Arterio, P. Julia. 1997. Análisis geográfico de la inmigración internacional en el Noroeste Argentino. (1869-1991). En Problemas Poblacionales del Noroeste Argentino. Instituto de Estudios Geográficos – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- > Pacheco, S., L.R. Malizia y A.D. Brown. 2010. La provisión de agua como servicio ambiental de la Reserva de Biosfera de las Yungas, Argentina. En: P. Araya Rosas y M. Clüsener-Godt (Eds.). Experiencias exitosas en Iberoamérica. Reservas de la Biosfera: su contribución a la provisión de servicios de los ecosistemas. Pp.9-20. UNESCO.
- > Paviolo, A. y M. Di Bitetti. 2008. Ficha técnica de la lámina "Yaguareté". Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Politti, N. y L. Rivera. 2008. Ficha técnica de la lámina "Tucán grande". Ediciones del Subtrópico, Fundación ProYungas. Tucumán.
- > Ramadori, D. 1995. Agricultura migratoria en el valle del río Baritú, Santa Victoria (Salta). En A.D. Brown y H. R. Grau (Eds.). Investigación, Conservación y Desarrollo en Selvas Subtropicales de Montaña. Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas, UNT. Pp: 205-214.
- > Reserva de la Biosfera de las Yungas. 2002. Documento de presentación a la UNESCO.
- > Secretaría de Gestión Ambiental de la Provincia de Jujuy. 2009. Plan de Manejo del Parque Provincial Potrero de Yala.
- > Villalba, R.; H.R. Grau; J.A. Bonisegna; G.C.Jacoby y A. Ripalta. 1998. Tree-ring evidence for long-term precipitation changes in subtropical South America. *Int. J. Climatol.* 18 : 1463-1478.

PAGINAS WEB

- > Administración Nacional de Parques Nacionales www.parquesnacionales.gov.ar
- > Comité MAB Argentino. Secretaría de Desarrollo Ambiente de la Nación. www.ambiente.gov.ar
- > Fundación ProYungas www.proyungas.org.ar
- > Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta www.salta.gov.ar
- > Ministerio de Producción y Medio Ambiente de la Provincia de Jujuy www.mpyma.jujuy.gov.ar
- > ProductoYungas www.productoyungas.org.ar
- > Reserva de Biosfera de las Yungas www.rbyungas.org.ar
- > Rumbo Jujuy www.rumbojujuy.com.ar
- > Programa Mab and Biosphere www.unesco.org

La Reserva de Biosfera de las Yungas es producto de la inquietud humana por descubrir, del afán de andar caminos milenarios donde hombre y naturaleza han tallado las montañas en su constante deambular. Esta Reserva ha tenido el honor de ser seleccionada por la UNESCO como uno de los cientos de lugares mas interesantes de la tierra para mostrar al mundo entero que la conservación y el desarrollo sustentable son dos caras de la misma moneda. Su creación y su actual gestión, reflejan la complejidad humana en las distintas visiones del territorio, pero fundamentalmente son el símbolo de historias y pueblos olvidados que hoy se proyectan en una dimensión internacional. La Reserva es sinónimo de exhuberancia natural, biodiversidad, compromiso social y ambiental y de convivencia entre el hombre y la naturaleza a través de los tiempos, en las húmedas laderas de los Andes Subtropicales.



Programa
sobre el Hombre
y la Biosfera



PROVINCIA
DE SALTA



PROVINCIA
DE JUJUY



ADMINISTRACIÓN DE
PARQUE NACIONALES

ISBN 978-987-23533-7-7



9 789872 353377